TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

HOY es el día.

EL DÍA de salir a **votar**, de ejercer libremente un derecho que es también un privilegio que les está vedado a ciudadanos en muchos **países** del mundo e incluso en varias naciones de nuestro continente.

PESE a que nuestra **democracia** es imperfecta, con todo y las fallas que implica un **sistema de partidos** como el que impera en **México**, el derecho a votar y ser votado prevalece.

CON TODO y que la **violencia electoral** ha vivido uno de sus puntos más altos en las campañas de este año y aunque el **crimen organizado** haya tratado de influir en el proceso, la gran mayoría de los ciudadanos podemos hoy acudir a las urnas en paz para elegir a nuestros **gobernantes**.

NADA AYUDA tanto como una amplia **participación ciudadana** para darle certeza al proceso, para diluir las malas prácticas, para anular el efecto de los **delitos electorales** en los resultados finales.

QUE CADA voto cuente y sea correctamente contado se logra gracias a que, más allá de las autoridades, del **INE**, del **Trife** o de las **fiscalías** que persiguen los delitos electorales, la elección la hacen los ciudadanos.

QUIENES instalan y hacen funcionar los miles de **casillas**, quienes revisan las **credenciales**, quienes abren las **urnas** y cuentan en voz alta los **votos**, quienes llenan las actas y las resguardan hasta entregarlas para su cómputo son **ciudadanos** que aportan su tiempo para que la democracia sea efectiva.

ALREDEDOR de **6.6 millones de jóvenes** tienen hoy domingo 2 de junio su primera cita con las boletas electorales y pueden participar en la elección más grande en la historia del país. Su voto es fundamental. Ojalá acudan al llamado y repitan la experiencia cada vez que tengan la oportunidad de hacerlo.

YA HABRÁ tiempo para restañar las heridas que pudieron haber dejado unas **campañas** en las que, por momentos, privaron los **ataques** y las **descalificaciones** por encima de los **diagnósticos** y las **propuestas**.

UNA VOTACIÓN copiosa y en paz es el mejor mensaje a políticos y autoridades diversas para recuperar el diálogo, el acuerdo, la tolerancia y el respeto a los disensos.

ES DESEABLE que la **autoridad electoral** esté a la altura de la **ciudadanía** participativa y vigilante. Que los datos de los recuentos fluyan y los conteos rápidos no tengan obstáculos.

HOY TOCA ir a votar y esperar el resultado. Nada más y nada menos.

HOY, los **ciudadanos** tienen la palabra.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

BAJO RESERVA

Llegó la hora del INE de Taddei

::::: Luego de que los candidatos en todos los rincones del país pasaron tres meses en campaña, de mitin en mitin, y algunos de ellos evadiendo las balas, hoy toca el turno de poner la lupa en el Instituto Nacional Electoral encabezado ahora por la consejera presidenta **Guadalupe Taddei**. Nos dicen que quedaron lejos los cruces entre el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y el INE que en su momento encabezó **Lorenzo Córdova**. Este nuevo grupo tiene el reto, no menor, de desplegar la infraestructura para las elecciones más grandes de México, y de dar certeza al país esta misma noche sobre quién ocupará la Presidencia con su conteo rápido, que en tiempos de Córdova fue exacto. Y no se puede dejar de lado, desde luego, la constante amenaza de la violencia. La saludable incertidumbre democrática no incluye margen para los errores. Hoy, simplemente no puede fallar el árbitro.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Guadalupe Taddei

La sucesión agita las aguas en Sedena y Marina

::::: Nos cuentan que muy agitadas han estado las aguas en las Fuerzas Armadas, en las últimas semanas rumbo a la sucesión. Nos hacen ver que mientras en la Secretaría de la Defensa Nacional, el general **Luis Cresencio Sandoval** impulsa al general **Gabriel Rincón** como su sucesor, algo que presuntamente le ha costado un congelamiento del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, porque ya no se le ha dado la oportunidad de presentar los informes de seguridad en las conferencias mañaneras; en la Secretaría de Marina, el almirante **José Rafael Ojeda Durán** acaba de relevar de la subsecretaría al almirante **José Luis Arellano Ruiz**, porque, nos detallan, anduvo grillando para posicionarse como el relevo de su jefe, buscando apoyo desde la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Oficina de Presidencia toreó al INE

::::: Luego de las 30 ocasiones en que el INE le impuso medidas cautelares por intervenciones indebidas en el proceso electoral durante la conferencia mañanera, el presidente **López Obrador** encontró en el tramo final de las campañas otra manera de torear a la autoridad electoral. Resulta que le iban a obligar a borrar el contenido de tres mañaneras por la equidad del proceso al promover sus programas sociales y a su proyecto político, pero antes de que llegara la sanción, se adelantó y simplemente instruyó al equipo de su vocero, **Jesús Ramírez Cuevas**, a bajarlas de las plataformas. Y asunto arreglado.

Hoteles cerrados, por paro de la CNTE

::::: Los maestros de la CNTE en paro indefinido de labores desde hace 15 días no sólo han perjudicado a miles de estudiantes de educación básica que permanecen sin clases en los estados considerados bastión de esta ala magisterial, sino a un buen número de empresarios y trabajadores. Nos aseguran que, en Oaxaca, el plantón de la Sección 22 de la Coordinadora, dirigida por **Yenny Pérez**, ha provocado el cierre temporal de 23 hoteles en los que laboran alrededor de 300 personas. Por lo pronto, el próximo martes los secretarios generales de la CNTE volverán a tener reunión con el gobierno en Palacio Nacional para que le den respuesta a sus demandas, entre las que destaca un incremento salarial de 100 por ciento.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-06-02 01:29:14 214 cm^2 Página: 11 1/1

FRENTES POLÍTICOS

1. Oportunidad de oro. La participación ciudadana será decisiva en estas elecciones. Con más de 98 millones de votantes registrados, la movilización del voto podría definir resultados. La apatía o el desencanto favorecerían a ciertos partidos. En el pasado, la asistencia ha fluctuado. Hoy, las redes sociales y las campañas digitales juegan un papel cada vez más importante. En un clima de polarización, cada voto cuenta. La democracia depende de la participación activa de sus ciudadanos. Es un momento cumbre para el país... la democracia está en vilo.

2. Indispensable. El Instituto Nacional Electoral, a cargo de **Guadalupe Taddei**, tiene la tarea titánica de organizar las elecciones más grandes de la historia de México, con más de 20 mil cargos en disputa. **Lorenzo Córdova**, el exconsejero presidente de este instituto, dejó una vara alta en cuanto a transparencia y eficacia. **Taddei** enfrenta un reto: asegurar que el proceso sea limpio y creíble. Cualquier error o irregularidad podría ser utilizado por los partidos para deslegitimar los resultados. Es vital que el INE demuestre independencia y capacidad en cada etapa del proceso electoral. No hay margen para fallas.

3. Lo importante. La elección de 128 senadores y 500 diputados reconfigurará el Congreso. El oficialismo busca mantener la mayoría para seguir impulsando las reformas de la 4T. Por su parte, la oposición intenta recuperar terreno perdido. Un Congreso dividido obstaculizaría la aprobación de leyes y generaría más polarización. Debe aflorar la capacidad de negociación. Los ciudadanos decidirán si quieren continuidad en las políticas actuales o un contrapeso más fuerte en el Legislativo. ¿Qué está en juego? El equilibrio de Poderes, nomás.

4. Alternancia. Nueve entidades elegirán mandatario, incluyendo Jalisco y Veracruz. **Enrique Alfaro** y **Cuitláhuac García** están en el centro de los reflectores. En Jalisco, el futuro del partido que gobierna ahí depende del sucesor de **Alfaro**. En Veracruz, el oficialismo busca mantener el control con su abanderada. Estas elecciones regionales inciden en la política local y también en el balance nacional. Los resultados podrían fortalecer o debilitar la posición del oficialismo en el mapa político. Cada estado es una batalla imperdible con implicaciones a largo plazo para la gobernabilidad del país. A reflexionar el voto.

5. Aterrador. La sombra del crimen organizado sigue acechando a la política mexicana. En estas elecciones, la violencia contra candidatos ha sido alarmante, con varios asesinatos. **Ricardo Gallardo**, en San Luis Potosí, y **Evelyn Salgado**, en Guerrero, han denunciado amenazas. La capacidad de las autoridades para proteger a los candidatos y garantizar elecciones seguras está en entredicho. El crimen busca controlar territorios e influir en la política local, lo que pone en riesgo la democracia y la estabilidad del país. Sin una estrategia eficaz contra este flagelo, la violencia seguirá siendo un actor silencioso en la política mexicana.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO
El Universal
Sección: Metropoli
2024-06-02 03:21:08
137 cm2
Página: 19
1/1

EL CABALLITO

Oposición enciende los focos rojos

::::: Unas horas antes de iniciar la jornada electoral de este 2 de junio, se encendieron los focos rojos en la CDMX, luego de que candidatos de oposición denunciaron presuntas detenciones arbitrarias de integrantes de sus equipos por parte de Policías de Investigación de la fiscalía capitalina, como fue el caso de la abanderada en Álvaro Obregón, **Lía Limón**. Los hechos escalaron la tarde ayer cuando durante la detención de un supuesto narcomenudista, quien poco después sería identificado como simpatizante del candidato a la alcaldía Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe**. Desde el gobierno central, aseguran que no hay puntos de alerta y que está listo con el operativo para garantizar la tranquilidad de la jornada.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Lía Limón

Agreden a otro candidato en Edomex

::::: Al filo de la medianoche del viernes, **Víctor Espinoza Mendoza**, candidato por el Partido del Trabajo (PT) a la Presidencia Municipal de Tlalmanalco, fue agredido a balazos por sujetos a bordo de una motocicleta, resultado ileso. La agresión se registró al llegar a su domicilio, donde dos personas a bordo de una motocicleta realizaron las detonaciones en su contra. Nos señalan que luego de estos hechos, Víctor Espinoza recibió medidas de protección por parte de autoridades estatales y federales. Este caso se suma a los atentados en contra de las candidatas de Morena en Ocoyoacac, y del PRI en Otzolotepec, el asesinato de un aspirante a la candidatura de una diputación federal en Ecatepec, entre otros, que han manchado el proceso electoral en la entidad.

ESPECIAL

Víctor Espinoza

Órganos electorales se declaran listos

::::: Este domingo miles de capitalinos y mexiquenses saldrán a las calles para elegir a quienes serán sus nuevos gobernantes, y tanto en el Instituto Electoral de la Ciudad de México, que preside **Patricia Avendaño**, como desde el Instituto Electoral del Estado de México encabezado por **Amalia Pulido**, se dicen listos para la elección de este 2 de junio. En ambos casos, destacan que se cumplió en tiempo y forma con la entrega de los materiales electorales y la capacitación de los funcionarios, por lo que confían en que la de este domingo, será una jornada que se verá caracterizada por la alta participación de los ciudadanos y sobre todo, en la que habrá garantías de que se desarrollará en calma.

ESPECIAL

Patricia Avendaño

"Esto es México", una crítica desde el arte

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: Portada, La Dos
2024-06-02 01:36:41 344 cm^2 Página: 1 - 2 1/2

SE HARÁ RESPETAR LA VOLUNTAD DE LA MAYORÍA: SOTO

Sacapuntas

MENSAJE MUY AFILADO

MÓNICA SOTO

› En la víspera de la jornada electoral, la presidenta del TEPJF, **Mónica Soto**, emitió un mensaje en el que destacó que los magistrados entregarán buenas cuentas, atenderán las impugnaciones, juzgarán conforme a Derecho, con perspectiva de género, y no cederán a presiones y consideraciones políticas. También, que harán respetar la voluntad de la mayoría y no se dará marcha atrás en la construcción del sistema democrático que garantiza nuestras libertades. Y llamó a defenderlo.

GUADALUPE TADDEI

CONVOCA A VOTAR SIN TEMOR

› A votar sin temor hoy convocó la presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, sobre todo en las regiones de Chiapas, Michoacán y Oaxaca que han registrado hechos de violencia en los últimos días: "Si está instalada su casilla, vayan con la tranquilidad de que esa casilla tiene cómo transitar los caminos para llegar a ella en tranquilidad y en seguridad".

RUTILIO ESCANDÓN

DOS ESTADOS CON MALA NOTA

› Hablando de Chiapas y Michoacán, estos estados lideran en número de casillas canceladas por problemas de seguridad. En la entidad gobernada por **Rutilio Escandón** no se instalarán 108 centros de votación, lo que afecta a 60 mil 983 electores; y en la que encabeza **Alfredo Ramírez Bedolla** son 84, donde votarían 54 mil 195 ciudadanos.

LUISA MARÍA ALCALDE

CADENAS NACIONALES, PARA EL INE

› La coordinación del INE con el gobierno federal no se limita a los temas de seguridad para estas elecciones, sino que también se dio con la Segob, encabedada por **Luisa María Alcalde**. El instituto le solicitó tiempos en cadena nacional para transmitir en radio y televisión los mensajes sobre el desarrollo de la jornada y los resultados electorales.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

ROSARIO PIEDRA

NUEVO REGAÑO A PIEDRA

› Otro *jalón de orejas* recibió del INE la CNDH, por inmiscuirse en las elecciones al emitir un comunicado acusando supuestas campañas de desinformación y violencia política durante la veda electoral. El consejero **Jaime Rivera** recordó al organismo presidido por **Rosario Piedra** que no tiene competencia en la materia y "no debería pronunciarse".

JOE BIDEN

BIDEN, CON LOS OJOS EN MÉXICO

› En Washington están muy pendientes de lo que ocurra este domingo en las elecciones de México. El presidente **Joe Biden** instruyó a su equipo a entregarle información en tiempo real, principalmente la relacionada con los conteos rápidos que dé a conocer esta noche el INE. Quiere ser de los primeros, dicen, en reconocer a quien gane.

WENDOLIN SOLÍS DELGADO

LA VIUDA AGARRA LA ESTAFETA

› Asumió la candidatura del PAN, PRI y PRD a la alcaldía de Coyuca de Benítez, la viuda del aspirante asesinado, **Alfredo Cabrera Barrientos**. El tricolor entregó al Instituto Electoral de Guerrero la documentación para registrar a **Wendolin Solís Delgado**, quien fue visitada ayer por el líder nacional priista, **Alejandro Moreno**.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Editorial
2024-06-02 01:58:23 178 cm^2 Página: 2 1/1

EDITORIAL

EU en Asia: jugar con fuego

En el marco de la Cumbre de Seguridad Asiática organizada por el Instituto Internacional de Estudios Estratégicos (IISS, por sus siglas en inglés), el secretario de Seguridad de Estados Unidos, Lloyd Austin, aseguró que las maniobras de su país para ahondar las discordias en la región de Asia-Pacífico representan una "nueva era de seguridad". Pekín respondió a los intentos de aislarla y confrontarla con sus vecinos denunciando que Washington intenta crear "una versión de la OTAN en Asia" para mantener la hegemonía que impuso desde el final de la Segunda Guerra Mundial, hace ocho décadas.

Los hechos respaldan los señalamientos chinos: la superpotencia ha creado "pequeños grupos que priorizan el interés estadunidense", como el Aukus (junto al Reino Unido y Australia) y el Quad (con Japón, Australia e India), además de mantener un tratado de defensa mutua con Filipinas, absurdo en tanto este país nada podría aportar a las capacidades militares de Washington. En realidad, la noción misma de "seguridad" que los recientes inquilinos de la Casa Blanca sostienen en Asia, las alianzas tejidas allí y pactos como el firmado con Manila forman parte de la estrategia con la que Estados Unidos intenta impedir que China lo sobrepase como el primer poder bélico, económico, diplomático y financiero del planeta.

En este esfuerzo, Washington atiza las rivalidades históricas y las disputas fronterizas que Pekín mantiene en sus límites terrestres y marítimos, en particular las relacionadas con la demarcación de las aguas territoriales del mar de China Meridional. El mayor peligro deriva de la injerencia permanente en los asuntos internos de la potencia asiática en la provincia separatista de Taiwán. Allí, Estados Unidos lleva adelante un demencial juego en el que no reconoce la existencia de Taiwán como Estado, pero le vende armamento de forma indiscriminada, realiza ejercicios militares conjuntos con las tropas de Taipéi e incluso despliega a sus fuerzas armadas en zonas controladas por los taiwaneses a sólo 3 kilómetros de China continental. Para dimensionar el nivel de esta provocación, basta con imaginar lo que sucedería si el ejército chino se plantara a esa distancia de territorio estadunidense.

Washington sabe que sus intentos de asfixiar a su máximo competidor crean el riesgo de una escalada indeseable, pero cínicamente culpa de ello a Pekín: el Departamento de Estado reclama que el "comportamiento agresivo e irresponsable" de la Armada china vuelve "cuestión de tiempo que ocurra un incidente o un accidente grave entre las fuerzas armadas que recorren la zona", sin mencionar que sus embarcaciones de guerra nada tienen que hacer a miles de millas de sus fronteras, a las puertas de China.

Más allá del pulso entre la superpotencia del siglo XX y el rival que le pisa los talones, de las virtudes y defectos de cada Estado y de quién lleva razón en los diferendos que los contraponen, lo cierto es que el empecinamiento de Washington en prolongar su control imperial impacta de manera negativa en su propia sociedad y en las de todo el planeta. Por mencionar sólo un ejemplo, cabe preguntarse qué porcentaje de la inflación que ha desequilibrado la economía mundial y empobrecido a millones de personas se explica por las sanciones y aranceles ilegales impuestos por Estados Unidos a Rusia, China y otros países. En vez de obstinarse en imponer su voluntad al resto del mundo, Estados Unidos haría bien en arreglar sus propios problemas, como la muy deficiente institucionalidad democrática de la que se ha dado cuenta en este espacio.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

línea10

DEMIS FUENTES

HOY es el día.

EL DÍA de salir a **votar,** de ejercer libremente un derecho que es también un privilegio que les está vedado a ciudadanos en muchos **países** del mundo e incluso en varias naciones de nuestro continente.

CON TODO y que la **violencia electoral** ha vivido uno de sus puntos más altos en las campañas de este año y aunque el **crimen organizado** haya tratado de influir en el proceso la gran mayoría de los ciudadanos podemos hoy acudir a las urnas en paz.

QUE CADA voto cuente y sea correctamente contado se logra gracias a que, más allá de las autoridades, del **INE,** del **Trife** o de las **fiscalías** que persiguen los delitos electorales, la elección la hacen los ciudadanos.

QUIENES instalan y hacen funcionar los miles de **casillas,** quienes revisan las **credenciales,** quienes abren las **urnas** y cuentan en voz alta los **votos**, quienes llenan las actas y las resguardan hasta entregarlas para su cómputo son **ciudadanos** que aportan su tiempo.

ALREDEDOR de **6.6 millones de jóvenes** tienen hoy domingo 2 de junio su primera cita con las boletas electorales.

YA HABRÁ tiempo para restañar las heridas que pudieron haber dejado unas **campañas** en las que, por momentos, privaron los **ataques y las descalificaciones** por encima de los **diagnósticos** y las **propuestas.**

ES DESEABLE que la **autoridad electoral** esté a la altura de la **ciudadanía** participativa y vigilante. Que los datos de los recuentos fluyan y los conteos rápidos no tengan obstáculos.

HOY TOCA ir a votar y esperar el resultado.

HOY, los **ciudadanos** tienen la palabra.

demisfuentes@reforma.com

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

SUBE Y BAJA

Alexa Moreno
Gimnasta mexicana

En competencia previa a los Juegos Olímpicos de París, la gimnasta mexicana volvió a acaparar reflectores y ahora con gran mérito, tras obtener la medalla de oro en la Copa del Mundo de Gimnasia Artística de Eslovenia, en la prueba de salto de caballo.

Cristiano Ronaldo
Futbolista portugués

La etiqueta de estrella con la que llegó el delantero portugués al Al-Nassr de la Liga de Arabia Saudita no fue suficiente para meter al plantel en la historia de los equipos grandes de la región, y es el equipo donde milita Cristiano no logró ningún título oficial este año, siendo superado por su némesis el Al-Hilal.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

OPINIÓN

RED COMPARTIDA

EL GRAN DOMINGO

La jornada para los ciudadanos deberá empezar a las 8:00 horas de este domingo, cuando abran las casillas -que seguirán así hasta las 18:00 horas- en donde si no hay gente formada cerrarán y, entonces, iniciará el conteo manual de cada boleta que haya sido depositada en la casilla, entre las 22:00 y las 23:00 horas estarán acabando y publicando los primeros resultados de casilla por casilla y una muestra de esta será reportada al INE para el conteo rápido y para alimentar el PREP. Si la diferencia es de más o menos 5%, se podría dar a conocer el resultado, si no será momento de esperar a que en la semana salgan los resultados. Lo que se espera es que en los estados donde haya cambio de gobierno estatal, como la CdMx, tengan resultados locales. Los reportes del INE mencionan que Puebla, Veracruz y Yucatán están listos para la jornada, lo mismo que la CdMx y Jalisco. En donde se temen brotes de violencia es en Chiapas, Tabasco, Jalisco y Guanajuato, por el contexto en que se desarrollan.

En estos días que se esperaba fueran de reflexión, los partidos políticos parece que se dedicaron a la caza de operadores que están intentando influir con recursos monetarios o prebendas para que el voto sea favorecido para cierta candidata. Un problema que se detectó es que el cambio de direcciones de castilla se está informando demasiado tarde por el INE, esperemos que las elecciones se desarrollen en un ambiente de paz y tranquilidad. Por el momento, en los búnkeres, las salas de juntas están muy activas, así como la comunicación con los operadores encargados de movilizar gente hacia las casillas y que cuiden las apariencias, pues van a estar vigilados.

Por cierto, el Observatorio Ciudadano del Centro de Estudios para un Proyecto Nacional Alternativo (CEPNA) publicó un documento donde se critica una supuesta división al interior del INE. El texto es suscrito y compartido por Lorenzo Córdova Vianello, expresidente de la organización. Y la respuesta de la consejera presidente del INE, Guadalupe Taddei, aseguró que el árbitro electoral está listo y unido, además de que respeta, pero no comparte, la opinión expresada en ese texto. "Hay diferencias de opiniones, por supuesto, siempre va a haber. Las hay en las familias, las hay en las parejas, por qué no va a haber en un colegiado de 11 autoridades máximas en materia electoral", dice Taddei.

La inoperancia de la Auditoría Superior de la Federación, que dirige David Colmenares Páramo, un político que desde el tiempo que estuvo en el gobierno de Oaxaca, en la época de Heladio Ramírez, hasta su paso tan pobre en Liconsa al lado de Socorro Díaz, que por más intentos y berrinches nunca pudo llegar a ser gobernadora de Colima, ya que el grupo de la universidad del estado siempre la ganó la candidatura; le salvó el pellejo a la Secretaría de la Función Pública, aunque lo hizo verse más como un empleado de Morena, según cuentan, luego de que todo el primer nivel de Segalmex la libró, incluso Ignacio Ovalle, ex director de la paraestatal, apareció en redes sociales el viernes pasado dándose vida de rey en un hotel de gran turismo.

Pero la historia de Ovalle y sus negocios fallidos no le permitieron salir bien librados a sus segundos, que sí fueron inculpados por presuntamente participar en actos de corrupción. Nos dicen que hay una cacería de todos y cada uno de los personajes que trabajaba con la oficina de Ovalle. Y si hay referencias de que alguien fue o es su amigo, pasa bajo la lupa, nos dicen que esta investigación del Órgano Interno de Control es por órdenes directas del secretario, Roberto Salcedo Aquino, actual secretario de la Función Pública. Bueno, el caso es que Colmenares, como auditor general, es el que a marchas forzadas está haciendo auditorías en Segalmex, sin orden, ni estrategia. Y ya se aventó la puntada de traer de varios estados a la CDMX más de 1000 cajas de expedientes de productores y de la compra de leche todo con costo al contribuyente, en lugar de mandar a un grupo de auditores al estado donde se encuentra la documentación en síntesis de los dos contralores.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nación
2024-06-02 03:20:52 190 cm^2 Página: 11 1/1

El lapsus panista en la CDMX

En psicoanálisis se llama lapsus a un equívoco que surge a partir de una manifestación del inconsciente que aparece en la expresión consciente.

Tal parece ser lo que le ocurrió al Grupo Parlamentario del PAN en la CDMX, cuando en los últimos días de la campaña electoral se les ocurrió presentar la iniciativa de Ley del Sistema Metro.

La pretensión de aplicar tarifas diferenciadas, según la distancia del trayecto que recorre cada usuario —como se propone en el Artículo 12 de la iniciativa—, vino a evidenciar la verdadera agenda del PAN y su candidato al gobierno de la ciudad, Santiago Taboada.

La propuesta desnuda una visión conservadora acerca de los servicios públicos. Al pretender basar la tarifa que pagan los usuarios en la longitud del viaje, se castiga a quienes viven en las zonas más apartadas, que por lo general también son quienes perciben menores ingresos.

Cualquiera que conozca mínimamente los procesos contemporáneos de urbanización sabe que en las ciudades modernas la vivienda tiende a encarecerse en las zonas céntricas, mientras que los sectores de menores ingresos son desplazados hacia la periferia.

Con una iniciativa como esta, además de tener que invertir parte importante de su día en traslados, esa población tendría que pagar también mayores costos en su movilidad.

Al proponer que el pago de la tarifa del metro sea más elevado para el que vive más lejos, el PAN plantea una medida regresiva que castiga a quien menos tiene; que penaliza justo a ese trabajador de la periferia de la ciudad o del Estado de México, que además de gastar horas de su vida en el transporte público ahora también tendrá que pagar más por el servicio.

Frente a la polémica desatada, Taboada y los suyos han caído en una serie de contradicciones al intentar liberarse de su lapsus freudiano. Primero intentaron defender la iniciativa, con el argumento que la tarifa permanecerá en cinco pesos, señalaron que la diferenciación sería a la baja y no a la alza, y que se brindaría un costo preferencial para quienes se trasladen menos de diez estaciones y para los jóvenes de 15 a 25 años.

Pero, ¿cómo pretenden invertir más en el STC Metro, como lo han prometido tantas veces, y al mismo tiempo cobrar menos, como ahora dicen querer?

Al final, Taboada no tuvo otra opción que deslindarse de la propuesta de su propio partido y en una reciente entrevista con Carlos Loret afirmó que se trata de una iniciativa del Grupo Parlamentario del PAN que no había emanado de su campaña.

Aún si esto cambiara un poco las cosas, lo cierto es que el candidato miente: apenas el 3 de mayo, durante un acto de campaña, Taboada anunció que se presentaría la iniciativa, mientras Federico Döring, coordinador del PAN en el congreso local, declaró que esta respondía a sus instrucciones, como puede verse en un video que circula en redes sociales.

¿Por qué el PAN, en plena campaña, aventuró una propuesta tan problemática sobre un tema tan sensible para la economía familiar, como es el costo del transporte público? ¿Estamos ante fuego amigo o frente a una absoluta falta de sensibilidad social que los panistas son incapaces de disimular?

Si en plena campaña la derecha es capaz de plantear una iniciativa semejante, ¿qué no harían en el desafortunado caso de que la ciudad caiga en sus manos? Quizás implementar una nueva filosofía de gobierno donde, por el bien de pocos, primero los ricos y los pobres al final de todo. ●

@HernanGomezB

¿Por qué el PAN, en plena campaña, aventuró una propuesta tan problemática sobre un tema tan sensible como el costo del transporte público?

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
Reforma
Sección: Nacional
2024-06-02 03:53:26
407 cm²
Página: 12 - 13
1/2

El INE está listo

RITA BELL LÓPEZ VENCES

Este 2 de junio de 2024 es una fecha histórica en la vida democrática de México, día en que se celebrará una de las jornadas electorales de mayor trascendencia.

Después de varios meses de dedicación, compromiso, con apego estricto a la normativa electoral y constitucional, así como al arduo trabajo de las y los colaboradores del INE, de los organismos electorales locales y los diversos actores políticos, llegó el gran día en que la ciudadanía podrá manifestar su apoyo o rechazo para con las diferentes candidaturas.

El Instituto Nacional Electoral tiene un papel crucial al garantizar la transparencia, legalidad y eficacia de nuestro sistema democrático. Este día, más de 98.3 millones de mexicanas y mexicanos tendrán la oportunidad de ejercer su derecho al voto, eligiendo entre 20,708 cargos a nivel federal y local.

En ese sentido, resulta de suma importancia reafirmar la confianza de la ciudadanía, pues es uno de los pilares fundamentales sobre los cuales se construye y sostiene nuestra democracia.

De esta manera, el actuar del INE se rige por principios que garantizan la legitimidad del proceso electoral: constitucionalidad, legalidad, certeza, objetividad, imparcialidad, independencia, eficiencia y capacidad. Estos principios no son meras palabras; son la base de nuestra labor diaria y la guía que asegura que cada acción y decisión del instituto se realice conforme a derecho, con el único fin de proteger los derechos fundamentales de la ciudadanía y la equidad en la contienda, pues recordemos que la principal obligación de toda institución es con todas y cada una de las personas que integran esta gran nación dentro y fuera de su territorio.

En este proceso electoral, estarán en juego 629 cargos a nivel federal, entre los que destaca la Presidencia de la República. Además, se elegirán ocho gubernaturas, la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y una multitud de cargos locales que incluyen Presidencias Municipales, sindicaturas, regidurías y diputaciones locales y federales. La magnitud de este proceso es un reflejo de la vitalidad y fortaleza de nuestra democracia.

La constitucionalidad y legalidad son la base de nuestra actuación. Cada uno de los procesos y decisiones del INE se encuentran dentro de los márgenes que la ley le faculta y le obliga a seguir, ello con el objeto de garantizar un correcto desarrollo de las distintas etapas del proceso electoral y generar un terreno de juego justo y equitativo para los actores políticos.

En ese contexto, las y los votantes deben tener la plena certeza de que sus instituciones electorales tienen la convicción de servirles con objetividad para que cada voto que se emita cuente de manera precisa y transparente, con el fin de que se refleje la verdadera voluntad de las personas y permita a la ciudadanía tener plena confianza en los resultados electorales.

La imparcialidad e independencia del INE son elementos esenciales para mantener su confianza en nuestro sistema electoral; así, debemos despejar la equivocada idea de que la elección solo es un medio para alcanzar el poder y darle un nuevo significado en el que se haga ver que nuestras decisiones se toman en beneficio de la democracia para que los principios, valores e ideales, se vean cristalizados y para que toda la ciudadanía tenga representación, incluyendo por supuesto a los grupos en situación de vulnerabilidad.

Así pues, la eficiencia y capacidad son vitales para la organización de un proceso electoral de esta magnitud. La logística y la coordinación necesarias para instalar 170,292 casillas en todo el país, incluyendo casillas básicas, contiguas, extraordinarias y especiales, reflejan nuestro compromiso con la excelencia en el servicio público. Este despliegue asegura que cada ciudadana y ciudadano pueda ejercer su derecho al voto sin obstáculos ni retrasos.

La ética del servicio público es el gran pilar fundamental del INE y todo el personal del instituto trabaja con la convicción de servir al país y a su gente, lo que posibilita que la ciudadanía tenga la oportunidad de votar en un ambiente seguro y justo. La integridad y el compromiso del funcionariado del INE son esenciales para el éxito del proceso electoral. Llegamos a esta fecha con una estructura sólida, eficiente, profesional y con una vasta experiencia.

La visión de este proceso electoral es clara: fortalecer nuestra democracia a través de un proceso transparente, justo y eficiente que refleje la voluntad ciudadana. Este 2 de junio, el reto para el INE es monumental. La magnitud de las elecciones, la diversidad de cargos en disputa y la necesidad de mantener la confianza de la ciudadanía son desafíos que enfrentamos con determinación y compromiso, habiéndonos preparado para ello.

Por ello, debemos sembrar en la juventud la inquietud y compromiso por participar activamente en los procesos democráticos y hacerlos sentir orgullosos del camino recorrido y también, por qué no, afrontar sus disgustos y reclamos, que su rebeldía sea la base de una sociedad más justa, menos intolerante y más equitativa, una sociedad en que se diga lo que se piensa de frente.

En este contexto, es vital recordar la importancia de celebrar elecciones periódicas, pues recordemos que son la esencia de la democracia. Permiten a la ciudadanía ejercer su soberanía, elegir a sus representantes y decidir el rumbo del país. Son una expresión de nuestra libertad y un recordatorio de que el poder reside en el pueblo. Celebrar elecciones periódicas fortalece nuestra democracia, asegura la rendición de cuentas de nuestras representaciones populares y garantiza que nuestras instituciones se mantengan al servicio de la colectividad.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Para mí, como consejera electoral, al ser mi primera elección nacional en este cargo, representa una gran responsabilidad, solo equiparable al alto honor de poder servir a mi país. Asimismo, este proceso electoral representa una oportunidad para repensar las ideas, métodos y escenarios de hacer las cosas, pero siempre teniendo como eje principal el compromiso y la capacidad del INE para organizar elecciones justas y transparentes, con el fin de hacer posible la transición legitima y pacífica de los tres niveles de gobierno.

Queridas ciudadanas, queridos ciudadanos, la democracia es un esfuerzo colectivo. Este 2 de junio, tenemos la oportunidad de mostrar al mundo la fortaleza y la integridad de nuestra democracia. Cada voto cuenta para construir un México más justo, más libre y democrático. Su participación es crucial. Ejercer su derecho al voto no solo es un deber cívico, sino una forma de honrar a todas las personas que han luchado por la libertad y la democracia en nuestro país.

Como consejera electoral, reitero mi compromiso con los principios que rigen nuestra institución y con la firme convicción de que, con su participación, este 2 de junio será un ejemplo de la fortaleza democrática de nuestro país. ¡Votemos por un México mejor!

Que el orgullo de ser mexicana y mexicano se refleje en cada uno de nuestros actos. Hagamos de este 2 de junio una jornada histórica, una jornada que demuestre al mundo que, en México, la democracia es sólida, vibrante y está en las manos de su gente. Hoy juntas, juntos, hagamos democracia.

El INE está listo.

Rita Bell destaca la labor que ha emprendido el instituto electoral para la jornada de este día.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión
2024-06-02 03:26:17 156 cm^2 Página: 20 1/1

Gran angular

Esta noche México tendrá a su primera presidenta

RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS

Este domingo salga a votar con confianza, sin miedo. Inocultable es que vivimos inseguridad y violencia política, pero muy focalizadas en algunas regiones del país. No caiga en la trampa de quienes han promovido una campaña de miedo precisamente para inhibir el voto y/o poner en duda que se cuenta y cuenta con toda certeza, ni se deje llevar por las falaces ocurrencias que han proliferado en redes sociales, la más reciente de las cuales sugiere un golpe de Estado en desarrollo.

Apenas el viernes pasado, a dos días de la jornada electoral, se viralizó en la red social X un post atribuido a la cuenta del general secretario de la Defensa Nacional, Cresencio Sandoval, que en tono retador y beligerante dice que "es nuestro deber sagrado, como defensores de la Patria y guardianes de la democracia, exigir elecciones libres, transparentes, sin intervención del señor Presidente" y que "no permitiremos que la voz de la ciudadanía sea silenciada por aquellos que buscan perpetuase en el poder".

Por los términos y el momento en que fue difundido, el mensaje se diseminó en X con la etiqueta #GolpedeEstado, hasta que cinco horas después -reacción por cierto muy tardía- fue más o menos atenuado por la Secretaría de la Defensa Nacional al desconocer su veracidad e informar que el general secretario "cerró sus cuentas en redes sociales en 2023", luego del "Guacamaya Leaks", el hackeo masivo a la dependencia a su cargo ocurrido el 29 de septiembre de 2022.

Por el destinatario del bulo (AMLO, sin lugar a duda) y por asemejarse a la narrativa electoral de quienes han planteado optar por el autoritarismo o la democracia, la opresión o la libertad, el ateísmo o la religión y la propiedad privada o el comunismo (falsas disyuntivas todas ellas, en opinión de quien esto escribe), el remitente es claramente identificable. Por qué no plantear mejor, si de disyuntivas se trata, las también claramente identificables opciones de justicia o privilegios, libertad o represión y solidaridad o individualismo. En fin, estén del lado que estén sus convicciones, por favor vaya a votar.

La relación participación-abstencionismo en las tres más recientes elecciones presidenciales fue en 2006 de 58-55%-41-45%; en 2012 de 63.08%-36.92%; y en 2018 de 63.42%-36.58%, de lo que resulta un promedio de participación-abstencionismo de 61.19%-38.81%.

Si aplicamos ese promedio de participación a los 98.32 millones de ciudadanos que conforman este año la lista nominal de electores, es previsible que hoy acudan a las urnas 60.65 millones de votantes, cuatro millones más que hace seis años. Si son más, mejor, pues se fortalecería la legitimidad de la ganadora.

Sí, de la ganadora, porque esta noche tendremos a nuestra primera mujer presidenta, así como tuvimos en Elvia Carrillo Puerto la primera diputada local (1929); en Aurora Jiménez de Palacios a la primera diputada federal (1954); en María Cristina Salmorán de Tamayo a la primera ministra de la Corte (1961); en Griselda Álvarez Ponce de León a la primera senadora (1976) y a la primera gobernadora (1979); y en Norma Lucía Piña Hernández a la primera presidenta de la Suprema Corte de Justicia (2023).

Hoy, de acuerdo con el INEGI, 49.2% de la representación política nacional está en manos de mujeres, muy cerca ya del 50-50 al que obliga la paridad de género con base en una reforma constitucional vigente. ●

No caiga en la trampa de quienes promueven miedo precisamente para inhibir el voto.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO
El Universal
Sección: Opinión
2024-06-02 03:44:30 196 cm^2 Página: 21 1/1

Fábulas

El voto de "los pobres"

SABINA BERMAN

Por razones de mi otro oficio, la dramaturgia, pasé estos últimos diez días buscando paisajes entre los pequeños pueblos de la costa de Guerrero, y conversando con los lugareños.

Lo que aprendí sobre las elecciones de hoy 2 de junio es simple.

Lo que decidirá el voto entre la gente que mal llamamos "los pobres", son los programas sociales. Y no en vano: las historias de cómo les han mejorado la vida son reales como es real la tierra y el aire.

Dos jóvenes hermanas me contaron que antes iban a la escuela siempre preocupadas por el día en que tendrían que dejar de ir. Ahora saben que pueden estudiar hasta la universidad, si les da "el coco".

Un par de abuelos me contaron que retiraron del cajero hace dos semanas 24 mil pesos. Con eso van a montar un estanquillo. Lo dijeron y se agarraron de la mano.

Carmina, liberada de mantener a sus padres y sus suegros, está armándose un negocio de frappés a la orilla de la carretera que lleva a las muy visitadas aguas termales.

Don Polo se quedó tullido en una balacera y con su ayuda social se dedica en el patio grande de su casa a cultivar "bombitas": flores de agujas rojas que parecen, sí, bombas que estallan tan despacio que se quedan quietas.

La mata siguió dando y dando relatos de cómo el dinero entregado directo le sirve a la gente –y de la claridad que tienen de que no es un regalo, es una compensación en medio de un país donde de común se paga a los trabajadores salarios de hambre.

Cómo no, hablamos también del Narco. Me contaron que el Narco y los políticos, no importa el partido, son la misma gente.

Y hablamos, claro, también de la Corrupción. Me contaron que ya dan por hecho que los políticos le raspan a los presupuestos.

Para mis relatores esto es lo cotidiano, la Corrupción y el Narco, y sí, estos son los dos problemas endémicos de México.

Por eso es genial, me explica Carmina, que los programas sociales les lleguen a ellos directo por los cajeros de los Oxxos.

Ayer antes de dormirme, escuché a una politóloga en la pantalla de mi celular decir de los programas sociales:

–Sí, seguro le ayudan a la gente, sin embargo... –y cambió de tema: habló de la macroeconomía y las instituciones autónomas que hay que defender. Un minuto después otro intelectual negaba que las ayudas sociales fueran atributo de la 4T.

Ni siquiera entraré yo en esa ridícula controversia. La gente sabe que antes los gobiernos les daban ayudas a poquísimos y muy poco. Yo agrego que hoy las ayudas llegan a 30 millones de mexicanos. A uno de cada 4. Y le cambian la vida a la mitad de las familias del país.

Y a nuestros intelectuales liberales se les pasó por enfrente de las narices la razón por la que esa mitad jamás votará por el regreso al neoliberalismo.

Si se hubieran embroncado menos con López Obrador y hubieran mirado hacia el sector más grande de electores, lo hubieran notado –y tal vez de paso se les hubiera ocurrido un proyecto que ofrecerles.

No los vieron, se quedaron absortos y enrabiados mirando en la cima los haceres del Presidente, y ofrecieron como proyecto la rabia y solo la rabia.

Para mí en cambio, las ayudas sociales son el distintivo de un gobierno que cumplió su promesa de cambiar la lógica de cómo se gobierna. No regar al empresariado y las élites de dinero y privilegios, suponiendo que el dinero de ahí gotearía hacia abajo. Sino regar al país desde las raíces, para que el dinero suba y se esparza.

Nos viene un buen sexenio. La 4T remasterizada. Más técnica. Menos oradora. Enfocada también en la educación y la cultura. Captando una inversión extranjera jamás vista en nuestra historia, al menos la reciente, que por fortuna no quedará atrapada en la cúpula económica.

¡Y feminista!

Esto es enorme, si lo cuidamos. Uno de cada 2 mexicanos, las mujeres, verá como las violencias y desigualdades con que a diario se les humilla, disminuirán –gracias a acciones concretas de un gobierno encabezado por una feminista.

Vamos a votar. Es día de veda y el voto es secreto, pero yo ya dije entre líneas por quién votaré. Vaya, por la Presidenta que sí tiene proyecto y la jefa del gobierno chilango que también tiene proyecto.

Y sí, por las ayudas sociales. ●

A nuestros intelectuales se les pasó por enfrente la razón por la que esa mitad jamás votará por el regreso al neoliberalismo.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Este sexenio México retrocedió en todos los órdenes y ahora tres amenazas se asoman.

Riesgos

Hoy termina la lucha. Hoy comienza la lucha. Al sonido y la furia de las pugnas por el poder sigue este día el silencio en el cual cada ciudadano emite su voto a solas con su conciencia, y expresa así su voluntad. Quien se abstiene de votar se margina de la vida cívica y política, y al mismo tiempo que pierde la oportunidad de ejercer un derecho, deja de cumplir una importante obligación. Ciertamente la democracia no se agota en la emisión de un voto. Es tarea de todos los días, pues de continuo ese valor es acosado por fuerzas ansiosas de tener dominio absoluto y de controlar el poder con exclusión de los demás participantes en el escenario nacional, suprimiendo así el pluralismo indispensable en la comunidad. Yo iré a votar llevando en mí dos sentimientos. El primero es de orgullo; el segundo de esperanza. Orgullo, porque elegiremos a una mujer para que sea nuestra Presidenta. En este país que no supera aún antiguos paradigmas de machismo y en el cual todavía la mujer es víctima de abusos, injusticias y discriminación, el hecho de que dos mujeres figuren en la boleta electoral, y que una de ellas vaya a ser electa, debe enorgullecernos a los mexicanos, pues en eso nos adelantamos al vecino del norte, que se asume como epítome de la modernidad política y se jacta de ser abanderado de la democracia y adalid del más avanzado feminismo. Junto a ese orgullo llevo una esperanza: que gane Xóchitl Gálvez. Lo he dicho muchas veces y lo repito hoy: sé bien que la aplanadora de Morena, tan semejante al incontrastable poder que en su época de dominación ejerció el PRI, operará con todos sus recursos en favor de la candidata gobiernista. Buscará también tener en el Congreso una mayoría que le permita a López, y luego a su eventual sucesora, hacer reformas a la Constitución que anulen los logros democráticos, tan dificultosamente conseguidos, e implanten en su lugar un régimen estatista totalitario, conculcador de las garantías individuales. Millones de mexicanos han salido a las calles y las plazas para rechazar ese proyecto con tufos de fascismo, y López Obrador los ha llamado traidores a la patria por resistir sus designios, como si él fuera la patria. Ha hecho de la bandera su propiedad privada, y en violación flagrante de la legislación que norma el uso de los símbolos nacionales se ha arrogado la facultad de decidir cuándo el lienzo tricolor se puede izar en el Zócalo, corazón de México, y cuándo no. Debemos oponernos hoy con nuestro voto a la perpetuación de ese régimen tan contrario a las leyes que nos rigen y a las instituciones en que se basa la vida cívica y política de la República. Si AMLO, cuya figura se ha vuelto popular a base de dádivas, mentiras e incesante propaganda, hace que triunfe la candidata que él mismo eligió al estilo de los mandatarios priistas del pasado, tendremos al mismo tiempo, me temo, Presidenta y Presidente, pues el caudillo de la 4T tardó 30 años en hacerse del poder, y seis le parecerán pocos para ejercitarlo. En el caso de que Sheinbaum gane la elección deberá ganar después su independencia frente a López Obrador, político aldeano con humos de personaje histórico. Ninguna duda cabe de que en este sexenio México ha retrocedido en todos los órdenes sin avanzar en ninguno. Tres grandes amenazas se ciernen ahora sobre nuestro país: el continuismo, el absolutismo y el militarismo. Esos riesgos no apuntan hacia la libertad, sino hacia todos los males que derivan de un régimen autoritario. Lejos estaremos de la democracia y cerca de la dictadura. Por eso es necesario repetir de nuevo que un voto por Morena es un voto contra México... FIN.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-06-02 01:35:07 233 cm^2 Página: 13 1/1

¡Salir a votar! es la consigna...

Es hoy; por México, la libertad y la democracia...

No será ésta una elección fácil, lo sabemos. No será tampoco un ejercicio exento de incidentes dignos de ser tipificados como causales de impugnación o anulación parcial o total; incluso, de unos comicios que, dada su dimensión y el entorno de inestabilidad y violencia en que habrán de llevarse a cabo, son objeto de observación y seguimiento por parte de un sinnúmero de organizaciones políticas y sociales de todo tipo que en otro tiempo o no existían o no se involucraban como lo están haciendo ahora...

Hablamos sí, de los comicios de mayor envergadura de que se tenga memoria en la historia del país, considerando el número de cargos de elección –20 mil 079 puestos en total, la Presidencia, nueve gubernaturas estatales y la totalidad de las curules en la LXVII Legislatura en el Senado (128) y la Cámara de Diputados (500) entre ellos– y de un ejercicio cívico que deberá darse en un entorno de polarización y confrontación entre sectores, alentado desde lo más alto del poder político, por **Andrés Manuel López Obrador** en concreto y, sin duda, en condiciones de inseguridad y violencia nunca vistas en las últimas décadas que, dígase lo que se diga, habrán de evidenciarse durante la jornada e incidirán en el resultado de la misma.

> Es sorpresivo el arribo al país de un grupo de extitulares de gobiernos autocráticos como parte de una "misión de observadores electorales".

Inseguridad y violencia criminal atribuida a los cárteles del crimen organizado que, huelga insistir, cobró ya la vida de 28 candidatos a puestos de elección de prácticamente todos los partidos y coaliciones en lo que va del año y que de confiar en estadísticas dadas a conocer por **Rubén Aguilar**, citando a Integralia, firma encabezada por el ex del IFE, **Luis Carlos Ugalde**, entre septiembre de 2023 y el pasado viernes 24, habría registrado 749 agresiones relacionadas con el proceso electoral, 261 de las cuales habrían terminado en el asesinato de aspirantes o candidatos mayormente en entornos municipales, mas secuestros, desapariciones y otros...

No será pues la de hoy una elección fácil ni ajena a incidentes; sin embargo, la consigna no debe ser otra que salir a votar para apostar por la salvaguarda de la libertad, por la democracia y la consolidación de un nuevo régimen que, más allá de posiciones ideológicas o compromisos con regímenes autoritarios externos, garantice los derechos de todos. Salir a votar es la consigna...

ASTERISCOS

* Sorpresivo y preocupante el arribo al país de un grupo de extitulares de gobiernos latinoamericanos autocráticos y amigos del inquilino de Palacio –el ridículo **Evo Morales** y el impuesto **Alberto Fernández**, de Bolivia y Argentina, respectivamente, más el impresentable chileno **Marco Enríquez-Ominami**, entre otros– como parte de una "misión de observadores electorales" del Grupo Puebla. Sabemos ya lo que dirán sobre el proceso. ¿Apostamos?...
* De llamar la atención que 24 horas antes de la jornada electoral la inexistente Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) que ¿preside? la *morenista radical* **Rosario Piedra Ibarra** haya decidido volver a la vida para impugnar la proliferación de mensajes que, desde su particular perspectiva, intentan sabotear los comicios. Más tardó en difundir su mensaje, que el INE en llamarle a guardar silencio. ¡Gulp!...

Veámonos aquí mañana con otro asunto *De naturaleza política*.

TM
Regresan a 8 monos a su hábitat; faltan 17

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-06-02 01:34:07 243 cm^2 Página: 12 1/1

Una mujer en la puerta de la historia

Hace apenas 70 años que las mujeres en México pueden ejercer su derecho al voto y hoy están por llegar a la Presidencia. La revolución silenciosa que significa ese periplo está lejos de imaginarse, ni vislumbrar lo que significará tener por primera vez a una en Palacio Nacional y jefa suprema de las Fuerzas Armadas, en un país fustigado por la violencia y desigualdad de género, y las resistencias machistas.

Estamos a las puertas de hacer historia con un cambio profundo en las estructuras políticas y sociales del país, que es fruto de una larga lucha sin violencia, a través de reformas legales que impusieron gradualmente la paridad para la participación igualitaria de las mujeres en todas las candidaturas. Aunque políticamente también se explica por representar un voto contra el crimen y el feminicidio, que cada día se lleva a 10 mujeres en el país; y de confianza en otra mirada que devuelva la paz a un país atravesado por las balas, como enseña la campaña.

Si sólo fuera por estas razones vale la pena votar hoy 2 de junio. Ellas son el tema central de la elección como principales víctimas de la violencia. Su ascenso al poder es resultado de la lucha contra la adversidad, que nunca cedió a estrategias violentas ni autoritarismos de partidos, que son todos controlados por hombres, aunque ellas lleguen al poder, como en el caso de la candidata opositora. El cambio social que encarnan se abrió paso con la resistencia pacífica y la lucha dentro de las instituciones desde de la primera que compitió por el cargo en 1982, **Rosario Ibarra de Piedra**, con un resultado marginal menor a 2% de los votos, en una época en que el poder político se negaba a contar los votos y sus víctimas.

Ella abrió brecha y detrás otras seis mujeres que después lo intentaron, desde la derecha o la socialdemocracia. Pero su decisión de mostrar su solidaridad con las víctimas fue clave para el avance de la democracia, porque trazó una ruta de derechos humanos y de visibilizar a los desparecidos. Con su huelga de hambre en la Catedral por la matanza de Tlatelolco arrancó una Ley de amnistía a **López Portillo**, que excarceló a 2 mil presos políticos y cesaron otras tantas órdenes de aprehensión contra perseguidos. Ese legado de búsqueda de justicia y paz merece hoy una participación masiva en las urnas como mensaje inequívoco contra la violencia en la elección más cruenta de nuestra historia moderna. A casi medio siglo, sus causas son derechos pendientes que la democracia no ha resuelto, aunque tengamos elecciones libres y equitativas.

Esa generación arrancó una revolución silenciosa, pero constante, que se aceleró en las últimas dos décadas, particularmente en 2019 con la Ley de paridad, que exige ocupen 50% de candidaturas y puestos en el Ejecutivo, Legislativo y Judicial. El punto de inflexión para ganar poder político fue la reforma constitucional de 2014, que estableció la paridad en las candidaturas al Congreso federal y locales. Aunque impuesta por ley, las mujeres todavía tienen que bregar contra resistencias culturales, como el estigma de competir gracias a un mecanismo de justicia visto como concesión o con la imagen de que gobiernan como títeres de los hombres.

La Presidencia será una carrera de obstáculos por las resistencias del machismo a otra forma de ejercer el poder. ¿Cómo serán las relaciones con los militares? ¿La confrontación o subordinación con el expresidente, como se pregunta de la candidata del oficialismo? ¿Con los gobernadores? ¿O **Trump**?

López Obrador tuvo una relación tirante con el movimiento feminista, incluso de oposición. Pero tampoco puede escatimarse que es el gobierno en que más posiciones alcanzaron y abrió la puerta a este cambio histórico; como tampoco a la oposición por perder el miedo a encumbrar a una mujer.

Ninguna de las candidatas destaca por su perfil feminista, aunque tienen propuestas sobre desigualdad de género. Ser mujer no es sinónimo de feminismo en el poder, como demuestran muchas líderes que han desconocido sus reivindicaciones, como el aborto o la igualdad sustantiva. ¿Cómo será el nuevo tipo de liderazgo político? Los mayores enigmas están después de las urnas, pero algo claro es que la mayoría de los mexicanos está listo para que los gobierne una mujer.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA ESQUINA

Salgamos a votar. Esa es la condición elemental para que esta jornada cívica llegue a buen puerto; nuestra opción, la que hallamos decidido, es la mejor; abstenerse, por el contrario, nunca dará un buen destino a nuestro derecho a elegir quién gobernará a todos los mexicanos durante seis años decisivos para la historia nacional. Por ello: ¡Salgamos a votar!

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Opinión
2024-06-02 01:57:28 246 cm2 Página: 11 1/1

El camino por delante. Del pasado hacia el futuro

TSUKASA HIROTA*

Han pasado unos seis meses desde que llegué a México procedente de Roma. En ese periodo, tuve muchas oportunidades de ver el fresco de Tsunenaga Hasekura en el Palazzo del Quirinale (Palacio Presidencial) de la República Italiana.

Tsunenaga Hasekura fue el embajador de una misión del siglo XVII que recorrió todo el Pacífico en busca de relaciones comerciales entre Japón, México y el mundo católico. Desembarcó en Acapulco en 1614 y recibió una cálida acogida en México antes de cruzar el Atlántico hacia Roma. En aquella época, México ofreció a Japón un "camino" hacia una nueva sociedad.

Una cálida acogida y un camino hacia Japón. Ejemplos de ello se siguieron viendo en años posteriores. México reconoció los pasos de Japón hacia la modernización y concluyó el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre Japón y México en 1888. Fue el primer tratado de México con un país asiático y el primer tratado de igualdad para Japón con un país no asiático.

En 1897 llegaron a México los primeros inmigrantes japoneses a América Latina. Sus descendientes, que ahora son unos 80 mil, han sido un vínculo entre los dos países desde el siglo XIX y han estado con México desde entonces.

Más de un siglo después de que ambos países firmaran su primer tratado, los lazos entre Japón y México se han convertido en una importante asociación de respeto y aprendizaje mutuos. En 2004 Japón firmó su primer Acuerdo de Asociación Económica completo con México. Como resultado, ahora hay unas mil 500 empresas japonesas que operan en México. Junto con sus colegas mexicanos, fabrican productos "hechos en México" de alta calidad para la región de América del Norte y América Latina. México también contribuye a la seguridad alimentaria de Japón suministrando carne de cerdo y de res, que son importantes fuentes de proteínas. Alimentos antes no tan familiares en Japón, como el mango y el aguacate, también han llegado a las cocinas japonesas gracias a México.

Estos profundos lazos entre ambos países no se limitan al ámbito económico: durante su visita a Sudamérica en mayo, el primer ministro Fumio Kishida pronunció un discurso en Sao Paulo titulado "Allanar el camino hacia la dignidad humana junto a América Latina y el Caribe".

En este discurso, el primer ministro Kishida hizo un llamamiento para trabajar juntos no sólo en la economía, sino también en cuestiones para un mundo pacífico y estable, el cambio climático, la salud internacional, la desigualdad y la pobreza, con el fin de seguir defendiendo la dignidad humana, que está en el centro de nuestros antiguos y sólidos lazos. Esto incluye cuestiones humanitarias como la migración y la protección de la mujer. No sólo el gobierno japonés colabora, las empresas japonesas también contribuirán a eliminar la desigualdad y la pobreza creando nuevas industrias y empleo estable y de calidad.

De esta manera, espero que ahora comprendan que existe un camino entre Japón y México que conduce del pasado al futuro. Por último, me gustaría presentarles una colección más de poesía japonesa sobre el tema de los caminos.

¿Conocen qué es un *haiku*, el poema más corto del mundo? El fundador del *haiku* fue el poeta del siglo XVII Matsuo Basho, pero fue el gran poeta mexicano Octavio Paz quien tradujo por primera vez al español la colección de poemas de Basho, "Sendas de Oku". Eikichi Hayashiya, el diplomático japonés quien laboraba en aquel entonces en la embajada de Japón en México, también participó estrechamente en el proceso de traducción. Colaborando juntos, allanaron el camino para un nuevo "sendero" en el intercambio cultural.

Existen muchos caminos entre Japón y México. Siguiendo los pasos de aquellos que han construido los lazos entre nuestros dos países, me gustaría crear tantos caminos como sea posible con mis amigos mexicanos y caminar juntos hacia el futuro.

** Encargado de Negocios a.i. de la embajada de Japón en México*

Unas mil 500 empresas japonesas que operan en México fabrican productos de alta calidad para América del Norte y Latinoamérica

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Capital
2024-06-02 02:56:25 210 cm^2 Página: 24 1/1

DESDE OTRAS CIUDADES

El festival de artes de Cáceres tiene un ambicioso programa para el reciclado de latas

EL PROGRAMA CADA Lata Cuenta vuelve este año a Cáceres, España, para impulsar el reciclaje durante el festival Mundo de Música, Artes y Baile (Womad, por sus iniciales en inglés).

LA INICIATIVA INTERNACIONAL Every Can Counts Foundation, de sensibilización medioambiental, promueve el reciclaje de latas de bebidas, junto con la Asociación de Vecinos Ciudad Monumental de Cáceres y el festival Womad, que colaboran por séptimo año para promover la sostenibilidad y el cuidado del centro histórico de esta ciudad durante el festival que se efectuará a finales de julio.

VOLUNTARIOS DEL CENTRO histórico recorrerán las calles con mochilas recolectoras para concientizar a la gente sobre la importancia de reciclar latas de bebidas en el contenedor amarillo y realizarán encuestas para conocer sus hábitos sobre de cuidado ambiental.

SEGÚN LOS SONDEOS, durante el Womad del año pasado, 82 por ciento de personas valoraron positivamente la gestión de residuos del festival, un aumento de 12 puntos respecto a la edición anterior (69.9). Por otro lado, 72 por ciento indicaron que saben localizar los contenedores de reciclaje en el Womad, dato que mejora significativamente frente a 2022 (35 por ciento).

ADEMÁS, LA ENCUESTA reflejaba que los *womeros* estaban informados del reciclaje de envases, ya que 93 por ciento sabían que las latas de bebidas y envases deben depositarse en el contenedor amarillo.

EL OBJETIVO DE Cada Lata Cuenta es lograr que se recicle la totalidad de las latas de bebidas consumidas y que se mantenga limpia la ciudad durante el festival, recordando que "la manera de asegurar el reciclado es depositarlas siempre en el contenedor amarillo.

"RECICLAR EN MOMENTOS festivos es un esfuerzo por parte de la ciudadanía y de las instituciones organizadoras, pero merece la pena gracias a que tenemos un sistema de reciclaje de latas eficaz", explicó Pablo García, director de la fundación en España y doctor en ecología.

POR PARTE DE la Asociación Vecinal Ciudad Monumental se ha insistido en que el objetivo es "conseguir un festival cada vez más sostenible y respetuoso, tanto con las personas como con el patrimonio del casco antiguo de Cáceres.

"NOS ALEGRA ENORMEMENTE que este año desde el ayuntamiento se apueste por la prohibición del botellón (reunirse en la vía pública para socializar mientras se consume alcohol) en el Womad, aspecto que estaba acabando con la esencia del festival", sostuvo el presidente de la agrupación de residentes Juan Manuel Honrado.

ASEGURA QUE TRAS los controles en las entradas al festival para evitar el botellón, "la aportación de los educadores ambientales tendrá una mayor importancia en la periferia, donde se prevé la aglomeración que con la inercia de los años anteriores vengan con la intención de hacer botellón y los controles se lo impidan".

Europa Press

▲ **Los activistas busca concientizar a los asistentes sobre la importancia de generar menos residuos.** Foto Europa Press

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
Reforma
Sección: Nacional
2024-06-02 03:47:51
839 cm2
Página: 11 - 13
1/4

De lo inédito a la innovación

CARLA HUMPHREY

En estas elecciones, la ciudadanía está convocada a votar por quienes consideren que les representan de mejor manera, no sólo para el máximo cargo de elección popular en nuestro país, sino también por quienes serán las personas que les gobernarán desde los espacios más locales, como son los ayuntamientos, las alcaldías, las gubernaturas, la Jefatura de Gobierno, entre otras tantas figuras de representación.

Se trata de un momento histórico de concurrencia representativa en todas las entidades de nuestro país, y precisamente por esto, se ha dicho que es el proceso electoral más grande en nuestro país. Pero pasará a la historia no sólo por esta razón, sino porque a lo largo de todas sus etapas, se han suscitado diversas situaciones que han evidenciado las limitaciones de nuestra actual regulación en materia electoral y la necesidad de adecuarla para hacer frente a la realidad cambiante, que definitivamente ya no es la misma que cuando se concibieron las reformas en esta materia.

Desde el inicio de este proceso electoral, los actos internos de los partidos políticos y coaliciones para elegir de manera preliminar a sus candidaturas fueron calificados por la Sala Superior del TEPJF como "procesos de naturaleza política inéditos", aun cuando existieron elementos que los asemejaban a las precampañas electorales. Por esta razón, la autoridad administrativa electoral nacional tuvo que emitir lineamientos para adecuar las normas y fiscalizar estos procesos, actos, actividades y propaganda realizada en ellos. También, este proceso estuvo marcado desde su inicio por la presentación de denuncias relacionadas con la transgresión del modelo de comunicación política por parte de funcionarias y funcionarios del gobierno de todos los niveles.

Incluso, en el marco de estas denuncias, la Sala Superior también consideró que las conferencias matutinas del Presidente de la República eran una "forma peculiar de comunicación social", cuyo formato y periodicidad no estaban contemplados en el marco regulatorio actual. Este modelo de comunicación política fue creado en 2007, como producto de las disidencias políticas y señalamientos realizados durante la elección presidencial del 2006, con el objetivo de regular los tiempos del Estado en radio y televisión con fines electorales, así como el actuar de los partidos políticos y candidaturas.

Estamos hablando de una regulación vigente desde hace más de 17 años, que si bien ha sido reformada en múltiples ocasiones, dichas reformas han sido para fortalecer los mecanismos y ámbito de aplicación de la misma, pero han omitido adecuar las normas a una realidad política y social distinta.

No cabe duda de que el trabajo del Instituto Electoral Nacional (INE) ha sido correcto, eficiente y apegado a la normativa electoral, y esto ha permitido establecer las condiciones para que millones de personas puedan acudir a votar hoy 2 de junio. En cumplimiento de las funciones que esta autoridad tiene encomendadas, en muchas ocasiones como resultado de omisiones legislativas, ha tenido que regular y adecuar la normativa electoral ya superada a una realidad política que escapa su ámbito de aplicación y califica muchos actos como inéditos o peculiares. Sin duda, es sintomático de la necesidad de una evaluación inminente de la normativa electoral en nuestro país, tanto a nivel constitucional como legal.

Por esta misma razón, considero que el trabajo del INE no se ha agotado con estas elecciones, ya que debe ser diligente en procurar que sus facultades puedan ser desplegadas previendo un panorama político y social cambiante, en el que los entes políticos expanden constantemente la delimitación regulatoria electoral. Por tanto, se requiere de la formación de consensos al interior de esta autoridad y que la deliberación respecto de puntos clave que marcan el rumbo de la institución se haga de manera colegiada, reflejando los propios principios que el INE defiende: la participación, la democracia, el pluralismo y la rendición de cuentas a fin de garantizar la celebración de elecciones íntegras, auténticas y periódicas, en las que prevalezca el sufragio libre, universal, secreto y directo, pero sobre todo en condiciones de igualdad.

Está por terminar una etapa más de este proceso electoral, el más grande de nuestro país, pero comienza un momento de evaluación y de reformas necesarias al entretejido normativo en de la materia electoral. Es tiempo de pensar en cómo queremos que sea nuestra democracia, más allá de los resultados que ésta arroje. Debemos hacer las preguntas correctas y definir el rumbo del sistema que durante muchos años costó construir. Por esta razón, confío en que estas elecciones pasen a la historia no sólo como las más grandes, sino como las que sirvieron para advertir las oportunidades de innovación y el potencial para afinar nuestra democracia mexicana.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

ESTÁ POR TERMINAR UNA ETAPA MÁS DE ESTE PROCESO ELECTORAL, EL MÁS GRANDE DE NUESTRO PAÍS, PERO COMIENZA UN MOMENTO DE EVALUACIÓN Y DE REFORMAS NECESARIAS AL ENTRETEJIDO NORMATIVO EN LA MATERIA ELECTORAL. ES TIEMPO DE PENSAR EN CÓMO QUEREMOS QUE SEA NUESTRA DEMOCRACIA, MÁS ALLÁ DE LOS RESULTADOS.

Carla Humphrey señala que en este proceso quedó evidenciada la limitación normativa.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

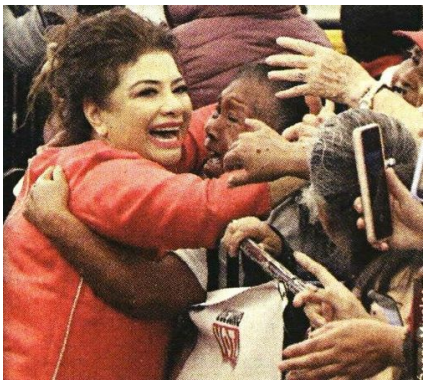

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

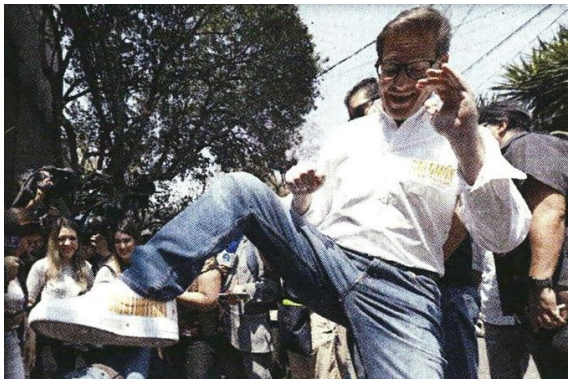

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Portada, La Sucesión
2024-06-02 03:58:43 207 cm^2 Página: 1, 5 1/1

Saber **por qué votamos**, no sólo por quién: Azuela

| A5 |

ARTICULISTA INVITADO

MAITE AZUELA

Por mi libertad, voto luego exijo

Hay acciones que generan grandes cambios en la individualidad y en la colectividad que requieren sólo un poco de esfuerzo físico y algunas reflexiones a cabalidad. Votar es una de ellas, pues implica simplemente salir de casa, ir a la casilla y marcar a las candidatas y candidatos que, si no me convencen al cien por ciento, por lo menos ofrecen un proyecto de país que se parece al del país con el que sueño.

El acto de tener las papeletas en la urna y cruzar las opciones elegidas es, en sí mismo tan simple como breve. Sin embargo, las consecuencias serán mucho más duraderas y trascendentales. Y justo por eso es importante hacerlo con la responsabilidad ciudadana que nos requiere la realidad de hoy. Mientras votamos los problemas siguen cobrando fuerza, las necesidades básicas no dejan de impactar en los hogares, la urgencia de paz sigue habitando las calles. El voto no lo resolverá todo, ni transformará en el corto o mediano plazo nuestras calamidades colectivas, pero definitivamente será un detonador de nuestra voluntad, de nuestro llamado a quienes se han postulado convencidos de que van resolver la cascada de pendientes que tenemos como nación.

Muchos, más de los que las encuestas mostraban, seguramente no estamos del todo convencidas de que quienes se postulan estarán comprometidos con hacer, ahora sí, lo que no hicieron mientras que ellos y sus fuerzas políticas tuvieron oportunidad de gobernarnos. Los hemos probado a todos y cada vez nos han quedado más a deber a las y los ciudadanos. Pero no tenemos de otra, alguna terminará gobernando. Y nuestro voto será clave para que así suceda y para después, desde el apoyo otorgado o desde el castigo expresado, exigir que rindan cuentas.

Lo importante es responder por qué votamos, no sólo por quién.

Votamos, en primer lugar, porque nacimos en este gran país. Los mexicanos no podemos quitárnoslo a menos que renunciemos a nuestra nacionalidad.

Voto por mis padres, que murieron de Covid-19, amando a este país profundamente. Voto por mi Claudio y su convicción de que la democracia es irrenunciable.

Votamos porque importa que al salir de casa haya banquetas por dónde caminar, transporte público de calidad en el que nuestra vida no corra peligro y podamos con confianza trasladarnos a nuestro empleo, a nuestra escuela. Y para quienes andan en auto, importa no desgastarlo en los baches sin tapar.

Votamos también para que, si nos enfermamos, curarnos no sea algo que resuelva el azar o el espacio en el hospital. Queremos llegar al médico y que todo aquello que necesitemos esté garantizado.

Votamos para que la violencia no sólo disminuya, sino que se acabe por completo. Para que nosotras y nuestras familias podamos iniciar un negocio sin estar esperando al extorsionador. Queremos ir de vacaciones por la República y que las carreteras sean seguras.

Vamos a la casilla no sólo a marcar con tinta indeleble el nombre de una persona que le garantizará el registro y el dinero a los partidos políticos.

Hoy se eligen en todo el país alrededor de 20 mil cargos públicos: alcaldías, presidencias municipales, sindicaturas, diputaciones locales, diputaciones federales, gubernaturas.

Todos, absolutamente todos los cargos que se eligen el día de hoy impactan en nuestra vida diaria. No hay cargo más importante que otro. Para consolidar el sistema democrático que queremos es tan imprescindible a la presidencia municipal como a la Presidencia de la República.

Abracemos este día con la esperanza de que nuestro voto hará que seamos escuchadas, tomadas en cuenta los próximos años y poder decir con toda convicción que: vivimos en un país libre. ● **Analista política**

El voto no lo resolverá todo, pero definitivamente será un detonador de nuestra voluntad.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: semanal
2024-06-02 04:04:10 468 cm2 Página: 13 1/2

Arte y pensamiento

Artes visuales / Germaine Gómez Haro

germainegh@casalamm.com.mx

60 Bienal de Venecia 2024 (II de III)

En la entrega pasada (19/05/2024) se esbozó el concepto de la 60 Bienal de Venecia inaugurada recientemente, edición a cargo del curador brasileño Adriano Pedroso, quien eligió el sugerente título *Extranjeros por todas partes*, para desarrollar una muestra que resulta diferente por el hecho de privilegiar a artistas desconocidos de Latinoamérica, Asia, África y Medio Oriente. Su proyecto está articulado a partir de tres secciones: el Núcleo Histórico, el Núcleo Contemporáneo y un tercero dedicado a la diáspora italiana hacia el Sur Global. El primero reúne artistas activos entre 1905 y 1990, con trabajos en torno a la representación de la figura humana y abstracciones. El curador hace hincapié en el hecho de que si bien el modernismo europeo está ampliamente documentado y difundido mundialmente, lo cierto es que los artistas del Sur Global no han corrido con la misma suerte. Es un gran acierto presentar a estos artistas a través de 112 obras realizadas por creadores en su mayoría poco conocidos en el Norte Global, que tejen entre sí una serie de conexiones, asociaciones y paralelismos en la representación del "yo" y el "otro" como alusión al propio tema de la Bienal, y dan cuenta de la amplia variedad de estilos y lenguajes desarrollados a lo largo del siglo XX. Los artistas mexicanos incluidos en este Núcleo son: Rosa Rolanda, Miguel Covarrubias, María Izquierdo, Olga Costa, Roberto Montenegro, Alfredo Ramos Martínez, Carlos Mérida, Rómulo Rozo (colombiano naturalizado mexicano), Frida Kahlo y Diego Rivera. En el mismo Núcleo Histórico dedicado a Abstracciones participa el arquitecto y artista interdisciplinar Eduardo Terrazas (Guadalajara, 1936) con una pieza de los años setenta de su serie inspirada en las tablas ceremoniales de los huicholes, realizada con hilo de lana sobre soporte de madera recubierta de cera de Campeche. Teresa Margolles (Culiacán, 1963), la única entre los mexicanos contemporáneos que ha participado en la Bienal en ediciones anteriores, conocida por su implacable denuncia de la violencia y los desplazamientos generados por el narcotráfico, presenta *Tela Venezuelana* (2019) una sobrecogedora pieza realizada con la impronta de sangre sobre un lienzo de tela del cadáver de una migrante acribillada en la frontera entre Colombia y Venezuela. Tina Modotti está presente con la fotografía *Hoz, canana y mazorca* (1928), imagen potente de su léxico revolucionario.

A lo largo de la exhibición en el *Arsenale* y la *Corderie* se incluyen otros artistas mexicanos contemporáneos: Frieda Toranzo Jaeger (Mérida, 1988), presenta *Rage is a Machine in Times of Senselessness*, una pintura monumental que evoca la tradición del muralismo, su fascinación por las máquinas y su gusto por el textil presente en algunas zonas del lienzo. Aydée Rodríguez López (Cuajinicuilapa, Gro., 1955) es una pintora afromexicana autodidacta cuyas obras narran en un lenguaje *naïf* las historias de la comunidad negra de sus antepasados en la Costa Chica de Guerrero y Oaxaca. Ana Segovia (CDMX, 1991) y Bárbara Sánchez-Kane (Mérida, 1987) con sus obras llamativas y potentes cuestionan temas vinculados con roles de género y masculinidad. La escultura *Prêt-à-Patria* de Sánchez Cane tiene que ver con el término francés *prêt-à-porter* satirizando la ceremonia oficial mexicana del abanderamiento a partir de las figuras de tres escoltas suspendidos en un asta de bandera cuyos uniformes militares han sido trastocados en la parte posterior con corsetería femenina de color rojo; la obra está acompañada de un video y un *performance*. Ana Segovia (CDMX, 1991) presenta dos pinturas y su primer filme *Pos' se acabó este cantar* donde aparece la figura del charro irónicamente ataviado en colores fluorescentes como crítica agridulce al estereotipo de la masculinidad en nuestra cultura.

El Pabellón de México y la exposición individual de Betsabée Romero serán tema de la siguiente entrega. (*Continuará.*)

1.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

2

3

▲ 1. *Prêt-à-Patria*, Bárbara Sánchez-Cane, 2021. 2. *Rage is a Machine in Times of Senselessness*, Frieda Toranzo Jaeger, 2024. *3. Cazadores de hombres, Aydée Rodríguez López*, 2013.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Análisis
2024-06-02 01:31:44 322 cm^2 Página: 14 1/1

Luis Wertman Zaslav

El paso siguiente

Vivimos un cambio de época, que muchos deseábamos, pocos anticipaban, y otros pensaban que no era posible. Con sus bondades y con sus desafíos, ya estamos en éste y como ciudadanos activos nos corresponde aprovecharlo, adaptarnos a varias de sus nuevas condiciones y construir una sociedad inteligente que esté a la altura de esta nueva etapa en nuestra historia nacional.

Gozamos de un país único, no exento de una desigualdad que debemos reducir entre todas y todos, para que la mayoría pueda beneficiarse de esas oportunidades y de esas condiciones que por mucho tiempo se les negaron. Queda claro que el reto hacia delante es compartir la prosperidad que, espero, provoquen los acontecimientos económicos que ya ocurren en México por su posición estratégica en el reordenamiento del comercio mundial.

Sin embargo, no solo es tema financiero (error que se cometió en el pasado al reducir casi todo a indicadores que hablaban poco, y le hablaban menos, a la mayoría de los mexicanos), sino de consolidar a una sociedad que anteponga el bien común al beneficio personal, sobre todo aquel que se intenta obtener a toda costa.

Creo que una nueva moralidad es posible en la mayor parte de la sociedad mexicana y no es difícil contagiarla porque los valores y los principios ha seguido ahí, entre nosotros y en nuestras familias, para que surjan otra vez con fuerza. No podemos negar que hemos cambiado en los últimos años, varios que no han sido fáciles por la pandemia y por la constante tarea de pacificar muchas regiones de nuestro territorio, y que esas modificaciones le han abierto paso a mejores hábitos civiles y a comportamientos ciudadanos que habíamos hecho a un lado.

Es evidente que nos falta un trecho importante para vivir en esas condiciones que tanto hemos exigido, pero estamos en la dirección adecuada para continuar, haciendo ajustes y corrigiendo cosas, para establecer un tejido social fuerte y comunidades enfocadas en apoyarse constantemente.

Sigo convencido de que la mayoría de nosotros comprendemos que tenemos más coincidencias que diferencias. Y que somos lo suficientemente capaces para encontrar los acuerdos mínimos necesarios para avanzar, todavía más rápido, en la siguiente etapa histórica que se avecina. Cada uno tenemos un papel y una aportación que hacer como ciudadanos, no renunciemos a ellos por desinformación, miedo o ignorancia.

Ninguna institución podrá resolver los problemas que siguen pendientes por sí sola; de la misma forma en que nosotros no podremos hacerlo sin las instituciones que hemos creado para organizarnos socialmente. Es un ejercicio de corresponsabilidad en el que cada parte hace lo que le toca, con la mira bien puesta en el bien común. En un camino que se recorre codo a codo, sin distracciones, pero con la meta de consolidar una, todavía esquiva, igualdad entre la mayoría de la población.

Como la victoria no es permanente una sociedad con acuerdos mínimos para progresar, debe trabajar constantemente con sus autoridades para generar confianza en las medidas que se tomen y equidad en su aplicación. Habrá errores, eso es inevitable, pero tampoco serán determinantes si, juntos, los corregimos. Lo que sí no puede perderse son la voluntad, el compromiso y el valor para continuar persiguiendo un modelo social en el que las oportunidades estén al alcance de todos los que las busquen y las políticas públicas estén enfocadas en la prosperidad general, con paz y tranquilidad en cada rincón.

Estos objetivos deberán ser la brújula que nos oriente en los próximos años. Es el paso siguiente. Y de éste depende la sociedad y el país que buscamos y podemos construir en una nueva etapa. Habrá errores, eso es inevitable, pero tampoco serán determinantes si, juntos, los corregimos.

Titular del Servcio de Protección Federal

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Opinión
2024-06-02 01:55:56 272 cm^2 Página: 11 1/1

¿Qué queda de 2018?

ROLANDO CORDERA CAMPOS

Hoy regresamos a las urnas. Lo hacemos sin haber dado los pasos necesarios hacia la reorientación del curso de nuestro desarrollo, sin haber tejido acuerdos sociales robustos que, como muchos llegamos a imaginar en 2018, permitieran reactivar la inversión privada y pública, crear los empleos dignos suficientes y reconstruir los cimientos para edificar, como se nos dijo, un robusto sistema de salud universal; por cierto, inalcanzable sin contar con un Estado de bienestar, con una hacienda pública con capacidad de ser garante de los servicios y bienes públicos para los mexicanos.

No creo exagerar al afirmar que hoy no pocos asistimos a las urnas decepcionados de un gobierno que, como eje central de sus propuestas, propuso que retomaría al desarrollo social como responsabilidad central del Estado. En la actualidad, el ánimo es radicalmente otro; en estas jornadas electorales la violencia ha campeado y han imperado las rijosidades, los rumores malintencionados, las sospechas y las descalificaciones, contribuyendo a calentar más, si es que eso es posible, los humores.

Habrá que hacer pronto un alto en el camino. Deponer las armas y emprender críticas rigurosas, ir más allá del pesimismo. Buscar restaurar el diálogo, dignificar la política. No sobra decir que la democracia, como régimen político, no es responsable de nuestros desvaríos, excesos y omisiones, sino la incapacidad de los actores y partidos políticos para escuchar al país, para discutir y atender integralmente nuestros temas fundamentales, para reordenar nuestra vida política.

Recientemente José Woldenberg escribió: "(en nuestro) serpenteante proceso de transformación, primero se incorporaron al mundo electoral a partidos políticos antes excluidos, luego se construyeron las autoridades que debían inyectar imparcialidad y certeza en los comicios y al final se concluyó que para contar con elecciones auténticas era necesario que las condiciones de la competencia no fueran abismalmente asimétricas" ("Democracia. Recapitulación y alarmas", *El Universal*, 26/5/24).

Y agrega que "el impacto no fue solamente en el terreno electoral, porque esa dimensión irradia sus efectos al sistema político". Tiene razón, yo agregaría que los cambios no fueron parejos ni en todos los ámbitos.

La atención de las fuerzas y los actores políticos, lo hemos dicho, se dirigió a encarar la extendida desconfianza en la credibilidad de las elecciones mediante el establecimiento de las reglas necesarias y de los cerrojos indispensables para evitar el despliegue de marrullerías, pero poco o nada se hizo en otros flancos. Se quedaron en la cuneta otras agendas, temas fundamentales; desde luego la cuestión social, cruzada por nuestras históricas desigualdades, pero también la reforma del Estado, la construcción de una ciudadanía democrática.

Los grupos y las élites partidistas se enfocaron en negociaciones con otros grupos de poder, buscaron administrar apoyos, sumar votos y pesos, dejando para "otro momento" la construcción del proyecto de nación, como antes de decía.

A México le haría bien reconstruir su régimen político, renovar su sistema de partidos, abrir y sumar, discutir y acordar. Actualizar los mecanismos de participación porque los cauces han dejado de ser suficientes y adecuados para incluir y procesar las múltiples voces, los variados intereses. También, mejorar los candados y las acciones para evitar la presencia y las presiones del crimen organizado, replantear nuestro sistema de partidos; desde luego, modificar la mirada reduccionista del Estado y de la economía que se ha querido instalar.

Después del 2 de junio tendremos que redescubrir que la voluntad y la capacidad de todas las fuerzas sociales y de los actores políticos son imprescindibles para redactar la agenda común; establecer prioridades, compromisos y tiempos.

Una agenda pública, republicana y del Estado para el desarrollo y la equidad social, con el fin de asegurar un piso mínimo de derechos económicos y sociales universales que se robustezca y consolide pronto y efectivamente.

Entender que, para el México de hoy y los mexicanos del mañana, el Estado de bienestar no es una opción más, mucho menos negociable, sino una necesidad vital. De todos y para todos.

Habrá que emprender críticas rigurosas, ir más allá del pesimismo

A México le haría bien reconstruir su régimen político, renovar su sistema de partidos, abrir y sumar, discutir y acordar, así como mejorar los candados y las acciones para evitar la presencia y las presiones del crimen organizado

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA CRÓNICA DE HOY

La Crónica de Hoy
Sección: Columnistas
2024-06-02 01:51:12
541 cm2
Página: 3
1/2

EL CRISTALAZO SEMANAL

¿Democracia o hastío publicitario?

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael

A lo largo de todos los meses recientes, merolicos y tundemáquinas; profesionales de la engañifa demoscópica en el próvido negocio de las encuestas cuya verdadera utilidad es inducir el cumplimiento de sus propias profecías; voceros partidarios, ceñudos analistas de variopinta condición, entre otros, nos han endilgado el oportunamente heroico recuento de la estadística: esta es la elección más grande nuestra historia, lo cual es cierto, pero no tiene ninguna importancia, a fin de cuentas.

Cada sexenio aumentará el padrón y la simultaneidad de las elecciones las hará más abigarradas de cargos en disputa. Cada día somos más en el descontrol demográfico de este país.

A ese lugar común se suma el otro: por primeva vez tendremos a una mujer en la presidencia de la República. Y eso no tiene ningún mérito histórico. Cuando mucho la condición femenina ocupará un sitio dorado en la colección de las anécdotas. Hombre o mujer da lo mismo. Valen lo mismo.

Desde. Mi punto de vista los seres humanos valen por su humanidad, no por su sexualidad. Las oportunidades políticas son una consecuencia; no un mérito de hoy.

A esta elección —sostengo— no la va a definir la cantidad de cargos en disputa ni tampoco la diferencia sexual de quien gane la elección. Esos son argumentos de la corrección política.

Por el contrario, estos comicios pasarán a la historia electoral (ni siquiera a la Gran Historia), como los más sangrientos, violentos y sucios de nuestro registro reciente.

El proceso electoral se contaminó por las constantes intromisiones del presidente de la República no sólo en el púlpito incontenible de sus conferencias cotidianas, sino en la madrugadora condición del proceso interno de selección de Morena, lo cual hizo de la elección general, una consecuencia de la mascarada decisoria cuando la candidatura de Claudia Sheinbaum estaba en gestación desde mucho tiempo antes.

La cínica intervención de Andrés Manuel L.O., sin nadie para conminar al silencio a su chachalaca, se advierte en esta información divulgada ayer con base en los datos del colonizado Instituto Nacional Electoral: la Comisión de Quejas de ese órgano "autónomo" recibió 40 quejas formales por las injerencias presidenciales y las atendió de manera superficial: le aplicó 18 medidas cautelares al Ejecutivo por quebrar los principios de equidad y neutralidad, las cuales él cambió por 18 rollos de papel sanitario a los cuales se les dio uso idóneo en los retretes del Palacio Nacional.

Las entrometidas actitudes proclamas, condenas palabreras; excitativas, sugerencias veladas y respaldos y loas para su redentor movimiento y su candidata, así como los ataques a la opositora Gálvez, se cumplieron con la conveniente insuficiencia de —por ejemplo— "bajar" de la web los contenidos violatorios al día siguiente de divulgados, lo cual equivale a recoger las esquirlas cuando ya han explotado las granadas en vez de prohibirlas.

Las limitaciones se convirtieron en modosas sugerencias —casi como las del timorato Luis Carlos Ugalde con Vicente Fox— y las sugerencias fueron viento contra la estatua de Benito Juárez. Pura faramalla infecunda.

Por eso —insisto—, el frecuente señalamiento pleno de vano orgullo (el proceso más grande de nuestra historia), carece de sentido y valor tanto como la femineidad de la candidata oficial.

Por desgracia la señora CSP no llega por los méritos y valores propios de su condición mujeril. Su talento se ha desarrollado por estar siempre al lado de quien ahora la antecederá en el cargo, con una cuidadosa conducta de fidelidad, ayuda, confianza y servicio.

Su fuente de poder proviene del poder presidencial, como le sucedió cuando el mismo caudillo la hizo secretaria de Ecología en el GDF; capataz y coordinadora de los Segundos Pisos; delegada en Tlalpan (como antes su ex esposo, el cínico recaudador de dinero sucio), candidata al gobierno de la ciudad (cuando por primera y no única vez sometió a Ricardo Monreal) y después coordinadora de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación como se llampo eufemísticamente a la maniobra para extender la campaña presidencial, en cuyo curso volvió a someter y someterse el ya dicho Monreal.

Sometió también a Marcelo Ebrard (otro timorato) tras un tropiezo mayúsculo cuando desde el Palacio Nacional el presidente impuso a Clara (Juanito) Brugada en la candidatura por la CDMX.

Ella había promovido a su secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfusch, quien también se dobló y calló a cambio de una senaduría y una promesa de futuro en su materia policial. Muy machines, pero se sometieron Ebrard, Adán Augusto, Marcelo, Ricardo y otros más. Obviamente estas líneas van a ser censuradas o al menos criticadas, como el escribidor de estas líneas con la infamante marca de la misoginia. No soy misógino, porque ni le tengo odio ni tampoco aversión a las mujeres (apenas llevo 46 años de matrimonio; una hija y dos nietas).

Sólo hago un recuento político y administrativo de la evolución de una carrera dentro (y antes) del movimiento de Andrés Manuel L.O. Eso es todo.

La mujer fue candidata porque un varón patriarcal y caciquil así lo decidió para alzarse el cuello y ufanarse por el mérito transformador de una dama en la silla presidencial. Esos son hechos, no valoraciones. Ni lo censuro ni lo alabo, aunque la hoguera de lo políticamente correcto se encienda. No volveré sobre el tema ni mañana ni nunca.

La oposición buscó halló a otra mujer para competir en igualdad de género, por imitación (como ocurrió hace ya tiempo en Nuevo León); para no quedarse atrás en el aprovechamiento culminante de la "paridad"; para seguir el modelo de la siempre atractiva novedad. Y quizá porque no tenían a nadie más.

El presidente condujo el proceso de principio a fin, impuso candidatos, forzó gobernadores, presionó con toda la fuerza de la banda presidencial (y de las otras bandas) con una única finalidad: darle continuidad absoluta, irrestricta, acrítica, perdurable, a su eslogan de la Cuarta Transformación a la cual se le ha

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

comprometido un segundo piso, aunque para ello se necesite hacer un túnel.

Todos los programas socio electorales fueron activados; se adelantaron mesadas y se formaron mesnadas. Se torció todo lo necesario, se hizo uso de todo lo conveniente sin olvidarse para nada de aquel cuento de que "la ley es la ley".

Y eso —al menos para este redactor—, sobresale por encima de la cantidad de ciudadanos en el padrón o el número de cargos en disputa.

Y si se quiere hacer un recuento válido, vámonos mejor a las noticias en tanto resultan registro de cosas insólitas: ¿cuántos candidatos asesinados?, ¿cuánta sangre derramada?, ¿cuántas renuncias por miedo? ¿cuántas casillas sin instalar en seis estados por falta de seguridad territorial? ¿Cuánta mano negra? ¿Cuánto dinero sin origen conocido?

Esa contabilidad retrata nuestros días. Pero hoy todos debemos votar.

Algunos lo harán por seguir la corriente; otros a contracorriente. Y unos más para ganarse el derecho íntimo de alzar la voz cuando venga el desastre: yo no voté por ella.

—¿Quién es ella? Cada uno tiene la suya •

El proceso electoral se contaminó por las constantes intromisiones del presidente de la República no sólo en el púlpito incontenible de sus conferencias cotidianas, sino en la madrugadora condición del proceso interno de selección de Morena, lo cual hizo de la elección general, una consecuencia de la mascarada decisoria cuando la candidatura de Claudia Sheinbaum estaba en gestación desde mucho tiempo antes

Cuartoscuro

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-06-02 01:42:34 241 cm^2 Página: 10 1/1

José Manuel Salazar-Xirinachs
Secretario ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas

Los retos de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo: el compromiso de la comunidad internacional

El liderazgo de la ONU y de la comunidad internacional, incluidos más de 50 jefes de Estado y de gobierno, está enfocado esta semana en los países miembros más pequeños y vulnerables en el marco de la Cuarta Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEID4-SIDS4, por sus siglas en inglés). Esta reunión, que se celebra en Antigua y Barbuda, analiza los retos del desarrollo sostenible de estos pequeños estados y adopta una plataforma de acción para los próximos diez años.

El Caribe alberga 29 países PEID, comprendiendo 16 Estados miembros y 13 territorios. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) está comprometida a apoyarles en su búsqueda del desarrollo sostenible. El cambio climático y el peso de la deuda ponen en riesgo el desarrollo de estos pequeños estados. La temporada de huracanes del Atlántico en 2024 se prevé como la más calurosa y activa registrada, incrementando la vulnerabilidad de estos países a los impactos climáticos. Además, el Caribe enfrenta altos niveles de deuda, consecuencia del bajo crecimiento y los altos costos de financiamiento en los mercados de capital, agravados por la frecuencia y severidad de huracanes y tormentas tropicales. En 2017, los huracanes *Irma* y *María* causaron daños en el Caribe por aproximadamente 97 mil millones de dólares, y el huracán *Dorian* en 2019 resultó en pérdidas y daños por 3,4 mil millones de dólares solo en las Bahamas.

Desde la crisis global de 2008-2009, el Caribe no experimenta un crecimiento robusto, y su desempeño en comercio e inversión extranjera directa (IED) se ha debilitado. La recurrencia de los fenómenos climáticos extremos ha llevado a un alto endeudamiento, por lo que su desarrollo se ve amenazado ante el desvío del recursos para el pago de la deuda. El alto endeudamiento impacta negativamente las calificaciones crediticias soberanas, sometiendo al Caribe a mayores costos de su deuda. A esto se suma que su calificación como países de ingresos medios-altos y altos limita su acceso al financiamiento concesional, una métrica que ignora su alta vulnerabilidad y su necesidad de recursos.

La Cuarta Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo llama con urgencia a asegurar un acceso mayor y más sostenido al financiamiento, y llama a tener "un asiento en la mesa" donde se tomarán decisiones sobre la reforma de la arquitectura financiera global.

La CEPAL ha acompañado a los países caribeños en sus esfuerzos por mejorar las formas críticas de financiamiento y la eficacia de la ayuda a través de asociaciones colaborativas. Esto es crucial, ya que el obstáculo más grande que enfrentan es asegurar el financiamiento para la inversión en su desarrollo sostenible. Además, la CEPAL creará el Observatorio Parlamentario sobre el Cambio Climático y la Transición Justa que da a los parlamentarios del Caribe y América Latina una plataforma de datos en legislación ambiental. El primer ministro Gastón Browne, el gobierno y el pueblo de Antigua y Barbuda merecen reconocimiento el éxito de esta importante conferencia. La Agenda resultante de la conferencia de Antigua y Barbuda logrará un apoyo más efectivo de las Naciones Unidas y reafirma los derechos básicos de desarrollo de los isleños. También pide un apoyo internacional más robusto para acelerar la implementación del Acuerdo de París sobre cambio climático y para la pronta capitalización y operacionalización del propuesto Fondo de Pérdidas y Daños.

La conferencia reconoce el impacto de las vulnerabilidades de un país en su trayectoria de desarrollo y por lo que subraya la relevancia de la creación de un Índice de Vulnerabilidad Multidimensional. También lanzará una Iniciativa de Apoyo a la Sostenibilidad de la Deuda que genere apoyo innovador para los PEID endeudados. Se han logrado compromisos políticos que se acompañan con el deber de todos los participantes, especialmente la comunidad donante y el sistema de la ONU, de incrementar sus esfuerzos para asegurar el desarrollo de los pequeños estados insulares. La CEPAL está firmemente comprometida con este esfuerzo.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: La Dos
2024-06-02 01:16:36 211 cm^2 Página: 2 1/1

ARTICULISTA INVITADO

REYES RODRÍGUEZ MONDRAGÓN*

@ReyesRdzM

Certeza y objetividad en los resultados electorales: el conteo rápido y siguientes pasos

Este 2 de junio, las urnas atestiguarán la democracia mexicana, donde cada voto forja el destino político de una nación. El proceso electoral no concluye con la emisión de los sufragios, sino que le suceden etapas importantes a cargo de las autoridades electorales. En el caso de la elección presidencial: cómputos distritales, resolución de impugnaciones, cómputo definitivo y dictamen de validez. Todo el proceso debe envolverse en el espíritu democrático de los actores involucrados, hasta llegar a la aceptación de los resultados cuando todas las etapas e impugnaciones hayan sido resueltas. Ahora, es conveniente hablar del día de la jornada, donde el entusiasmo de la población por sufragar es a menudo acompañado por la ansiedad colectiva de conocer los resultados lo más pronto posible. En este afán por despejar las incógnitas electorales, el conteo rápido emerge como una herramienta poderosa y que representa el primer ejercicio de la autoridad para comunicar tendencias en los resultados. Si bien considero que su uso es necesario, éste debe ser comprendido en su contexto y limitaciones.

Han pasado 30 años desde que por primera vez en México se implementaron los conteos rápidos electorales, los cuales consisten en un procedimiento de inferencia estadística que se realiza a través de los resultados obtenidos de una muestra aleatoria de casillas.

Esta importante tarea se encuentra a cargo del Instituto Nacional Electoral para el caso de la elección presidencial, en donde se integra el Comité Técnico Asesor de los Conteos Rápidos compuesto por expertos estadísticos y en materia electoral. Los conteos rápidos son la linterna con la que el árbitro electoral ilumina el panorama de la habitación en la que se hallarán los resultados. La aleatoriedad, selección y uso apropiado de las técnicas a implementar, genera resultados tan confiables y objetivos que su uso es común en todo tipo de industrias.

Ahora bien, el conteo rápido es sólo la primera tarea que desarrollan las autoridades electorales después de la jornada electoral. Luego comienzan los cómputos distritales, cuyos resultados oficiales publicará el INE a más tardar el 8 de junio. Posteriormente, las candidaturas y partidos pueden impugnar posibles irregularidades, iniciando así la labor de los tribunales electorales locales y del TEPJF para validar la legalidad de los resultados. En el caso de la elección presidencial, la fecha límite para que la Sala Superior del Tribunal Electoral resuelva todas las impugnaciones relacionadas con esa elección y haga el cómputo final es el próximo 6 de septiembre.

De este modo, en México, la certeza definitiva sobre la validez de una elección no reside únicamente en un conteo o cómputo aislado, sino en una ingeniería institucional de la que los tribunales electorales locales y federales son cruciales para asegurar la legalidad y legitimidad del resultado final. Es a través de este conjunto de decisiones de las instituciones electorales que se hará valer el voto de cada ciudadana y ciudadano que acudan a las urnas el próximo domingo.

Magistrado del TEPJF

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Análisis
2024-06-02 01:30:36 410 cm2 Página: 13 1/2

Betty Zanolli

La responsabilidad al decidir el sentido de nuestra vida

Vengan dolores y llantos de años, ¡Si sólo un instante vale una vida!
(Vengan dolori e rimpianti di anni. Se un attimo solo vale una vita!)
Uberto Zanolli

Vivir es sufrir, pero sobrevivir es encontrar sentido a dicho sufrimiento. Ése es el reto principal. Ése es nuestro reto. Y lo es porque nadie puede decirle a otro cómo o dónde poder encontrar dicho sentido: todos y cada uno de nosotros debemos encontrarlo por nuestros propios medios ya que, si alguien es capaz de reconocer dicho sentido, no es otro que nosotros mismos.

Sí, los únicos que podemos identificar aquello que pueda ser lo que da sentido a nuestra existencia y que, al dársela, evita en consecuencia que nos perdamos dentro de un vacío o anomia vital en la que, al encontrarnos sin rumbo, guía, esperanza o razón para existir, terminemos por dar fin a una existencia sin sentido.

Conclusión a la que arribó el padre de la logoterapia y del análisis existencial y fundador de la Tercera Escuela de Psicología: el psiquiatra y neurólogo Viktor Frankl (1905-1997), luego de sufrir en carne propia el terror de los campos de concentración nazis, confirmando así lo que antes hubiera anticipado el propio Friedrich Nietzsche, al que Frankl evoca: "Quien tiene algo por qué vivir, es capaz de soportar cualquier cómo". La cita nietzscheana original, proveniente del ensayo Götzen-Dämmerung o El crepúsculo de los ídolos, en el apartado de sentencias y flechas: "Sprüche und Pfeile", dice: "Cuando uno tiene su propio ¿por qué? de la vida se aviene a casi todo ¿cómo?". No en balde otro de sus aforismos sería: "todo lo que no me mata, me hace más fuerte". Aserto que en términos de Frankl implica: "no hay nada en el mundo capaz de ayudarnos a sobrevivir, aún en las peores condiciones, como el hecho de saber que la vida tiene un sentido".

Cuando tenemos un sentido, es decir, una razón o un por qué por los cuales querer vivir, no importarán el sufrimiento, los dolores, las ofensas, las angustias, los miedos: lucharemos por no sucumbir y seguir siempre adelante. Krankl lo comprobó no sólo consigo mismo sino cuando en las últimas semanas de su internamiento bajo el régimen nazi pudo dar asistencia clínica a otros presos. Allí confirmó que sólo aquéllos que tenían una razón de vida, sólo aquéllos que tuvieron un por qué querer sobrevivir, lo lograron: eran los candidatos naturales (los más aptos) para sobrevivir a "la guerra de nervios y la vivencia única e inolvidable de los campos de concentración".

¿Incidía de alguna forma este tipo de reclusión en la mente de los cautivos?, se pregunta Frankl y su respuesta es que en este necro espacio carcelario todo era una invitación a vivir de cara a los más grandes horrores, en medio de la más grande de las tristezas y depresiones, siendo forzado a la convocatoria del sufrimiento y de la muerte. Máxime cuando el prisionero había sido separado de sus seres más queridos o, peor aún, cuando había sido testigo de su atroz ejecución. Despojado de toda liga familiar y de todo lazo amoroso, no había mayor razón para seguir viviendo.

¿Qué hacer entonces? En Auschwitz y en Dahau, donde fue recluido Frankl, el camino más "fácil" para salir del horror era "lanzarse contra la alambrada", ya que la alambrada de púas estaba electrificada. Pero había otros caminos. Uno era permitirse cauterizar ante las emociones, sucumbir ante el hastío y refugiarse en un vacío existencial, que podía ser pasivo o bien despertar tendencias agresivas hacia la búsqueda de placer, tanto sexual, como de poder y de dinero. Vacío existencial que a la postre acababa también con el individuo.

El otro camino era huir hacia el interior, retrotrayéndose en lo más hondo del ser, desarrollando una vida íntima de inmensa riqueza interior y libertad espiritual, hasta encontrar aquello que para cada ser podría constituir el "sentido de su vida", la "esencia de la existencia": no otro que la racionalización del por qué vivir y que Frankl hizo epicentro de la que sería su psicoterapia de vida. Un enfoque psicoterapéutico que había sido esbozado a mediados de los años veinte por el propio Sigmund Freud, en el sentido de cura a

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

través de la palabra, y que con Frankl se comprobó amplia y plenamente con los prisioneros nazis, desde el momento en que a esta cura la redefinió como la sanación a través del sentido. Esto es, enfrentando al sujeto con la "finitud" de la vida y con la "finalidad" de lo que él creía de sí y de su vida, con el objeto de hacerlo consciente de sus propias responsabilidades, de tal modo que él y sólo él pudiera identificar su tarea de vida, decidiendo entre hacerse responsable "ante la sociedad o ante su propia conciencia".

Un "sentido de la vida" que el sujeto habrá de encontrar no dentro de sí sino en el propio mundo que le rodea -comenzando por el sufrimiento que deja de ser tal cuando se encuentra el sentido de dicho sufrimiento-, al responsabilizarse cuando realiza una elección, al ser el hombre permanentemente es su propio determinante, pues como dijo Frankl: son nuestras decisiones, no las condiciones, las que determinan quiénes somos.

bettyzanolli@gmail.com
X: @BettyZanolli
Youtube: bettyzanolli

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Análisis
2024-06-02 01:34:00 209 cm^2 Página: 15 1/1

Felipe Arizmendi

Los obispos invitamos a votar

MIRAR.– Los obispos mexicanos hemos intensificado nuestra invitación a votar el próximo domingo 2 de junio, para que el mayor número posible de ciudadanos participe en las elecciones para la Presidencia de la República, diputaciones federales y senadores, algunas gubernaturas, diputaciones locales y cabildos municipales.

No presionamos para que voten por un partido o una coalición, sino por quien libre y conscientemente decidan. Para ello, se han repartido en las parroquias del país carteles y volantes alusivos. Con esto, no violamos las leyes civiles ni canónicas, no alteramos el Estado laico, no nos aliamos con un color partidista. Nuestra fe no se identifica en forma excluyente con un partido y es legítimo que los católicos libremente participen en aquella opción que les parezca mejor para el país.

Uno de los carteles y volantes repartidos, bajo nuestra responsabilidad, dice: Vota. Es un derecho y un deber ciudadano que nos compromete ir a votar. Y ofrece cinco puntos a tomar en cuenta:

1. ¡Piensa en tu voto! Antes de votar, asegúrate de saber bien lo que estás decidiendo. Tu voto es como tu voz, así que úsalo con confianza y sin que nadie te lo quiera quitar. ¡Vota sin miedo y con libertad!

2. Vota pensando en lo mejor para todos. Busca a los que están comprometidos con un México unido. Queremos un país donde se respeten nuestros derechos, donde haya seguridad y justicia para todos.

3. ¡Vota; así puedes exigir! Elige a los candidatos que te representen de verdad y luego recuérdales que cumplan lo que prometieron.

4. ¡Vota libremente y sin condiciones! Confía en lo que dice nuestra Constitución y no atiendas rumores sin fundamento. Los apoyos y programas sociales son un derecho tuyo y de todos los ciudadanos. ¡Tus derechos están protegidos por la ley y nadie te los puede quitar!

5. Todos debemos votar. Anima a tu gente a que vaya a votar el 2 de junio. Que lo hagan sin miedo y con ganas.

¡Por un compromiso por la paz y el bien común! Vota.

Obispo Emérito de San Cristóbal de las Casas

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-06-02 01:44:19 337 cm^2 Página: 11 1/1

Entre el espejo y unos versos

Transcurrirán largas horas en las que, a final de cuentas, nos observaremos a un espejo en el que apenas podremos mirarnos.

Hay mucha expectativa ante la jornada que hoy se desarrolla. Más allá del trasiego político, siempre será oportuno preguntarnos acerca de lo que nos implica como sociedad momentos como éste y, principalmente, el día a día. Sí, será el momento en el que nos recuerden que hay derechos que son inapelables y obligaciones que despiertan debates, discusiones acaloradas en las que cada argumento se defiende desde trincheras imaginarias o la parsimonia de quien sabe que todo puede ser parte de una mala broma.

Transcurrirán largas horas en las que, a final de cuentas, nos observaremos a un espejo en el que apenas podremos mirarnos y reconocernos frente a una imagen que se ha fragmentado o distorsionado, una figura que quizá se ha comenzado a difuminar entre las huellas del tiempo que han afectado ese invento que nos enfrenta a nosotras y nosotros mismos. Bastarán unas cuantas noticias para saber que se ha empañado el fulgor de esa imagen, pero que allí está, que persiste ante los estragos del tiempo, la suciedad y la destrucción. No es buen momento de escribir con el dedo índice, entre los rastros de nuestra respiración, el nombre de Gregorio Samsa. Tal vez sea oportuno trazar la salida de ese laberinto que se halla a nuestras espaldas. Porque allí seguiremos, reconociéndonos y transitando el devenir de los días, construyendo el andamiaje de nuestras ideas, buscando la yesca que será el combustible de un fuego que se comparte en cualquier mesa o mientras se camina por las calles de lo cotidiano.

Desde hace algún tiempo ha rondado por los pasillos de las ocurrencias un poema, *El Espejo*, del gran escritor Jorge Luis Borges, cuyas palabras son como esas pequeñas piedras que permitían el regreso de Hansel y Gretel o la madeja del hilo que le señalaba el camino a un Teseo que volvía con los signos de la victoria entre la confusión del laberinto: Yo, de niño, temía que el espejo/ Me mostrara otra cara o una ciega/ Máscara impersonal que ocultaría/ Algo sin duda atroz. Temí asimismo/ Que el silencioso tiempo del espejo/ Se desviara del curso cotidiano/ De las horas del hombre y hospedara/ En su vago confín imaginario/ Seres y formas y colores nuevos./ (A nadie se lo dije; el niño es tímido.)/ Yo temo ahora que el espejo encierre/ El verdadero rostro de mi alma,/ Lastimada de sombras y de culpas/ El que Dios ve y acaso ven los hombres.

No es momento de detenernos en la paradoja que existe en cada una de las palabras del poeta que supo nadar entre las paredes y los anaqueles de su ceguera. Quizá sólo baste con subrayar el eco de las últimas palabras con las que nos revelamos sin la cortapisa del engaño. Así, el día de hoy seremos la imagen y el espejo de nuestra propia sociedad, de quiénes llegamos a ser bajo estas circunstancias y cómo nos mostramos ante quienes habitarán el futuro, niños, niñas, jóvenes que, a fin de cuentas, no tienen por qué saldar las deudas de la historia. Suficiente tendrán con el cambio climático y la crisis hídrica y de energía que ya se cierne sobre sus hombros. Sí, hay una profunda exigencia en la brevedad de un signo.

Pero volvamos a los pasillos de los versos que han florecido entre la hojarasca de las antiguas batallas y aquellas que hoy se dirimen en el tablero de la incertidumbre y la muerte. Es turno de Cavafis, el poeta que le dio voz a los caballos de Aquiles, el que nos permitió imaginar que la llegada de los bárbaros, al menos, eran un motivo para ser diferentes. Sí, el poeta que convirtió a Ítaca en la Rosa de los Vientos, nos comparte en su poema *Velas*, de 1893: Los días futuros se yerguen ante nosotros/ como una hilera de pequeñas velas encendidas/ iluminadas, tibias, vivas/ Quedan atrás los días pasados:/ una triste línea de velas consumidas/ aún humean las más cercanas/ Velas frías, derretidas, deformes/ No las quiero ver, me entristecen sus formas/ y me aflige el recuerdo de su primera luz/ Veo hacia adelante, a mis velas encendidas./ No quiero tornar al pasado,/ no quiero estremecerme al verlo/ Qué rápido se alarga la línea sombría;/ cuan pronto se multiplican las velas extintas. (trad. Cayetano Cantú, Material de lectura, UNAM).

Sí, es imposible que no llenemos nuestros anaqueles con las velas extintas, pero otras tantas se deberán encender para que las próximas generaciones puedan reunirse en torno al porvenir para compartir su propia imagen. Hoy es una de esas jornadas que nos recuerdan lo que somos y todo lo que ha costado llegar a emplear un simple signo —como en cada letra, las palabras y su vieja música— en el ejercicio de nuestra libertad. Un signo en el que el presente, el pretérito y el porvenir se concentran en el reflejo de quienes somos y lo que seremos. Tendamos los hilos y pulamos los espejos para mirarnos sin la reserva de la incertidumbre.

Hoy es una de esas jornadas que nos recuerdan lo que somos y todo lo que ha costado ejercer nuestra libertad.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-06-02 01:47:57 246 cm^2 Página: 8 1/1

Disonancias

Ricardo Alexander Márquez Padilla*
ricardoalexanderm@gmail.com

La democracia, el peor sistema

• No existe pretexto para no votar.

No hay fecha que no llegue ni plazo que no se cumpla. Así llegamos a este 2 de junio de 2024, día en el cual se celebran las elecciones más grandes de la historia de nuestro querido México. Y no es un proceso electoral común, pues las circunstancias nos han llevado a una disyuntiva que tal vez no sea clara para todos los votantes, pero que nos enfrenta con dos proyectos de nación que no sólo se diferencian en los "comos", sino en algo más fundamental, en los "ques".

Y es que, después de seis años de la actual administración ya sabemos qué se puede esperar de su movimiento y del proyecto que plantea. No hay sorpresas ni dudas. ¡Fuera máscaras!, como dice el Presidente.

Por eso, lo que ocurra en la jornada del día de hoy determinará, para bien o para mal, el futuro del país, no sólo por el sexenio, sino por las décadas por venir.

Winston Churchill dijo que "la democracia es el peor sistema de gobierno, a excepción de todos los demás que se han inventado". Y tenía razón.

Se trata de un concepto muy complejo. Cada cabeza entiende de diferente qué es la democracia, pero su significado se queda muy corto cuando se piensa que lo único que importa es el voto que se emite cada cierto tiempo, y menos cuando éste se emite condicionado o bajo circunstancias que no pueden ser consideradas de libertad.

Y es que, si el voto es el último eslabón de la democracia, cuando está coaccionado por grupos fácticos de poder, como el crimen organizado, o comprados por 500 pesos, pues estamos condenados al fracaso como sociedad. Ya sea que cedamos a alguien libremente nuestro derecho a elegir o seamos obligados a hacerlo, estamos renunciando a decidir sobre nuestro futuro.

Por eso, si alguien piensa —o expresa— que vamos a tener un mejor país con un gobierno que no quiere contrapesos, o en el que no existe Estado de derecho, o en el que la ley "no es la ley", es válido. Pero eso no es vivir en democracia.

La democracia es un concepto más amplio que conlleva límites al poder, el respeto y garantía de los derechos humanos, el reconocimiento al principio de legalidad y, por supuesto, que nuestra libertad no esté coaccionada.

En las elecciones presidenciales del 2018, votaron 56 millones de personas, lo que significa que el 36.5% no ejerció su derecho a elegir a su gobierno, lo que equivale a 32.51 millones de ciudadanos que dejaron en manos de alguien más la decisión. Esa es una cifra mayor a la que escogió al Presidente de la República.

Entonces vale la pena hacernos la pregunta. ¿El México de hoy es el país que le queremos dejar a nuestros hijos? ¿Es más libre, más justo y menos violento que hace seis años? ¿Pensamos que marcha por buen camino y queremos mantenernos por la misma senda?

En nuestra respuesta está lo que debemos hacer el día de hoy al emitir nuestro voto, y no existe pretexto para no hacerlo. No dejemos en alguien más la decisión.

*Maestro en Administración Pública por la Universidad de Harvard y Profesor en la Universidad Panamericana.

X: @ralexandermp

¿El México de hoy es el país que le queremos dejar a nuestros hijos? ¿Es más libre, más justo y menos violento que hace seis años? ¿Pensamos que marcha por buen camino?

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Rayuela

Dios los cría y ellos se juntan.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Opinión
2024-06-02 01:54:39 290 cm2 Página: 12 1/1

Las listas de Estados Unidos y el ensañamiento contra Cuba

TATIANA COLL

A mediados de mayo corrió la noticia de que el Departamento de Estado de Estados Unidos planteó borrar a Cuba de la lista de países que "no cooperan plenamente" en la lucha contra el terrorismo. La nota: "el 15 de mayo, el secretario de Estado, Antony Blinken, determinó y certificó bajo la sección 40 A de la Ley de Control de Exportación de Armas que cuatro países –Corea del Norte, Irán, Siria y Venezuela– no cooperaron plenamente con los esfuerzos antiterroristas de Estados Unidos en 2023". Las circunstancias que justificaban la permanencia de La Habana en la lista cambiaron de 2022 a 2023.

El gobierno cubano, en voz irónica del canciller Bruno Rodríguez, respondió inmediatamente: "Estados Unidos acaba de admitir que Cuba *colabora plenamente* contra el terrorismo".

Sin embargo, esta decisión recae en el Congreso estadunidense y no en el Departamento de Estado. Lo paradójico de la medio-medida es que no sólo debe ser avalada por el Congreso, sino que no implica el retiro de Cuba de la lista de los países patrocinadores del terrorismo. Lista que se articuló desde 1982 por Ronald Reagan, quien inició la *Guerra de las Galaxias* para contener y desmantelar el socialismo.

El galimatías del gobierno de Biden es que Cuba ya dejó de "no cooperar plenamente" en la lucha contra el terrorismo, pero, al mismo tiempo, es una nación patrocinadora del terrorismo. Como señaló Bruno Rodríguez, "esta medida no implica la salida de Cuba del listado de naciones patrocinadoras del terrorismo y esto es lo que debería hacerse, lo demás es manipulación política".

Las listas se han creado a lo largo de la historia estadunidense para adecuarse al criterio de dominación del momento: comunismo, terrorismo, combate a las drogas, diversas formas de recurrir a la doctrina de seguridad nacional, a la contrainteligencia o la contrainsurgencia. El efecto práctico de la lista a la que nos referimos es el de señalar que Estados Unidos no puede vender armas a Cuba ni a los otros países promotores del terrorismo. En el caso cubano es evidente que, debido al bloqueo (o embargo, como lo llaman los yankis), no sólo no le pueden vender armas, sino tampoco medicinas, alimentos, computadoras, bicicletas ni absolutamente nada. Las leyes Torricelli y Helms-Burton, factura de los años 90, son extraterritoriales y prohíben a todos los países del mundo comerciar con Cuba, bajo amenaza de sanciones estadunidenses. Los propios ciudadanos de Estados Unidos tienen prohibido comprar productos cubanos, viajar a Cuba, escribir a Cuba. El gobierno mexicano ha llegado a demandar a las compañías estadunidenses productoras y vendedoras de armas, que en cientos de miles entran ilegalmente para los narcotraficantes, ¿eso no es promover el terrorismo desde Estados Unidos?

Obama hizo un minúsculo intento por abrir los espacios, en 2015 retiró a Cuba de la lista de terroristas. En 2021 Trump la incluyó de nuevo y su secretario de Estado, Mike Pompeo, anunció que "el régimen castrista debe acabar con su apoyo al terrorismo internacional y con la subversión de la justicia estadunidense". La acusación consistía en que Cuba se había negado a extraditar, como lo requirió Estados Unidos, a miembros del Ejército de Liberación Nacional acusados por ellos de poner una bomba en una academia de policía en Bogotá en 2019. Cuba rechazó la extradición porque en ese momento era mediador y anfitrión de los Diálogos por la Paz de Colombia. Nos preguntamos ¿quién debe aplicar la justicia, el gobierno colombiano o el estadunidense? ¿Por qué los estadunidenses creen que son ellos los que deben y pueden juzgar a luchadores colombianos? ¿Era un mecanismo para interrumpir los Diálogos de Paz? ¿Acaso los diálogos lograrían impedir el desmesurado envío de armas estadunidenses a Colombia?

Pompeo también acusó a Cuba de haber dado refugio a la luchadora del Black Power, Assata Shakur (Joanne Chesimard), condenada en 1973, ¡hacía 51 años! Finalmente añadió que Venezuela sobrevivía y Maduro se mantenía en el poder gracias a Cuba, y eso era ya intolerable para las buenas conciencias. Todas patrañas que declaran con total impunidad en este mundo contemporáneo; en el que Estados Unidos, Francia, Inglaterra y Alemania abastecen toneladas de todo tipo de armas a Israel para asesinar cada día a miles de mujeres, niños, hombres, jóvenes, periodistas, cooperantes de organizaciones internacionales y miembros de la ONU en Palestina... y eso evidentemente no es terrorismo. Callan cuando Israel incumple los mandatos de la ONU y la Corte Internacional, así como toda regla de preservación de la población civil. Esos gobiernos saben que Cuba jamás ha apoyado ni realizado ningún acto terrorista; por el contrario, ha sido víctima del acoso constante con todo tipo de medidas, desde bombas, secuestros, asesinatos, plagas, además del bloqueo inhumano.

El eterno ensañamiento contra Cuba, ese encono, rencor, saña, odio, animadversión, inquina, resentimiento, ira, encarnizamiento, ferocidad, sevicia, crueldad, brutalidad e inhumanidad que busca ensombrecer, enturbiar, emponzoñar, corroer, embestir, atacar, asaltar, agredir, golpear, amenazar, intimidar..., pero con todo ello no han logrado ni doblegar ni acabar con Cuba. Con grandes costos, resistencia y heroicidad, el pueblo cubano ha enfrentado esa retahíla de arbitrariedades.

Con grandes costos, resistencia y heroicidad, el pueblo caribeño ha enfrentado una retahíla de injusticias

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA PRENSA
La Prensa
Sección: Editorial
2024-06-02 02:21:57
196 cm^2
Página: 13
1/1

DOBLE EFECTO

"LISTAS NEGRAS" DE TRABAJADORES

PATRICIA CARRASCO

Muchos trabajadores, cuando son despedidos de sus empleos de manera injustificada, no demandan a la empresa que los corrió, por temor a que los pongan en "listas negras", o en el "buró laboral", y después les cueste conseguir un nuevo empleo. Pese a que esa figura en México está prohibida por la Ley Federal del Trabajo, sí existe.

Este mecanismo fue muy utilizado en los años 70, y quizá se pensaría que eso no sucedería en México en el año 2024, con una nueva Reforma Laboral.

Ese buró laboral es una gran base de datos, la cual se le conoce como lista negra, donde se tiene información de los trabajadores que han demandado a sus empresas después de ser despedidos.

En esa lista negra se incluye el nombre de empleados que tuvieron problemas con sus ex patrones, y que se ofrece como servicio para seleccionar candidatos a ocupar una vacante.

Alma Villarreal, jueza de Distrito, Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos CDMX, en su participación en la Mesa de Diálogo: *Justicia Laboral con Perspectiva de Género*, que organizó la Red de Mujeres Sindicalistas, comentó sobre la existencia de esas listas negras.

"Cuando a algún trabajador no lo querían, lo metían en esas listas y lo boletinaban entre los patrones, muchos sabían que existían, pero no dónde", citó.

Las usan los departamentos de Recursos Humanos y también instituciones públicas; pero principalmente las bancarias y aseguradoras, donde boletinan a los trabajadores "conflictivos" que han caído en alguna irregularidad, o que han presentado una demanda laboral, indica el abogado laboral, Jesús Luna.

En los bancos, los "boletinan" y es muy difícil que encuentren trabajo en esas instituciones; lo mismo sucede en asociaciones médicas, donde se tienen ese tipo de listas.

"Si se presenta este problema ante los tribunales, te dicen que cómo no se demuestra, no pueden actuar". En la mayoría de los casos, "los trabajadores no tienen elementos de cómo probar que están boletinados". Porque se tienen que cumplir el principio de que "el que acusa prueba".

Los datos los obtienen de la información publicada en los boletines de las Juntas de Conciliación y Arbitraje. También, dicen otros abogados laboralistas, hay burós especializados que ofrecen esos datos y los venden a agencias de contratación o áreas de Recursos Humanos.

Luna Arias refirió que la principal razón por la que el buró laboral se mantiene activo es por el desconocimiento del trabajador. Rara vez, éste sabrá que no fue contratado por estar inscrito en una lista negra, y qué podría ser una posible razón de desempleo. ¡Muchos podrían estar inscritos en ellas sin saberlo!

EN OTRO TENOR. Sobrecargos de Aeroméxico y la empresa, llegaron a un acuerdo tentativo de la revisión salarial y del contrato colectivo de trabajo, por lo que no habrá huelga el 1 de julio. La dirigente de ASSA, Ada Salazar Loza, anunció que los acuerdos logrados con la aerolínea tienen que ser consultados con la base de los sobrecargos. "La base es la que tiene la última palabra, por lo que en los próximos días se llevarán a cabo consultas para que los 3,120 sobrecargos voten. El proceso terminará aproximadamente el 25 de junio.

Sígueme X: @Patri17Carrasco

Editorial

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO
El Universal
Sección: Opinión
2024-06-02 03:33:24 157 cm2 Página: 21 1/1

Israel: otra mirada

ARNOLDO KRAUS

Hay quienes dicen que escribir desde la diáspora sobre Israel no es correcto ni justo. Se equivocan: es correcto, justo y obligado cuando la judeidad es parte crucial de la vida. Ése es mi caso. Otros se sienten abrumados ante los judíos que se confiesan laicos: la ética laica es mi guía. Imposible, tras el Holocausto y por incontables razones, creer en Dios, en cualquier Dios, cuando el día a día de la mayoría de la población mundial sufre, muere a destiempo, carece de futuro, es oprimida y carece de Voz, con mayúscula, para contar sus penas por el destierro, las muertes por hambre, los decesos de los hijos por diarreas, la falta de agua, la humillación constante y ser parte de una familia donde hay desaparecidos o desaparecidas, cómo ahora sucede con los israelíes capturados por el maligno grupo Hamas. El argumento del libre albedrío esgrimido por religiosos es válido para ellos, no para quienes observamos la cruda realidad.

Israel es muchos israeles. El del mundo es el representado por Netanyahu y sus acólitos, uno peor que el otro y el otro peor que el anterior. A Bibi lo rodea una camarilla cuya amnesia es tan grande que olvidan la apuesta fundamental de Hitler: exterminar al pueblo judío. Los tiranos de Bibi deberían recordar, sobre todo los askenazíes -judíos de origen europeo-, los ideales de los alemanes/nazis: acabar con la peste judía. Indispensable recordar la estupidez de Amichai Eliyahu, ministro de Patrimonio. quién consideró la posibilidad de arrojar una bomba atómica.

En el resto del artículo, reproduzco, con admiración, dos voces de escritores israelíes afincados en Israel, David Grossman (70 años) y Etgar Keret (56 años), ambos oriundos de su Israel. Grossman perdió a Uri, su hijo de 20 años, en 2006, durante una de las guerras que ha librado Israel contra grupos terroristas, en este caso con la milicia de Hezbolá, organización apoyada por Irán, una nación cuya descripción cabe en cuatro palabras: cáncer entre los cánceres. El ideario iraní, al igual que el siniestro Hamas —nunca será suficiente repetirlo miles de veces—, es desaparecer a Israel del mapa.

El 29 de mayo, en *El País*, se publicó un texto de Keret, A Netanyahu solo le preocupa Netanyahu. Copio unas líneas: "Al primer ministro israelí no le importa la vida de los rehenes ni el aislamiento de su país ni el futuro de la región. Su principal objetivo es no acabar condenado por corrupción en las causas penales que tiene abiertas"... "Es una experiencia peculiar ver a tu país juzgado en el Tribunal Internacional de Justicia"... "El ministro de Finanzas pide la 'destrucción total' de Rafah"... El propósito de Netanyahu, escribe Keret, es "asegurarse de seguir en libertad a cualquier precio. Qué tragedia que ese precio lo estén pagando, desde hace más de siete meses, todos los residentes de la región" (vale mucho la pena leer el artículo íntegro).

A Grossman, el escritor israelí vivo más reputado, lo entrevistó Antonio Pita (*El País*, 28 de mayo). Extraigo unas líneas: "Los miedos van a dominar durante tanto tiempo que va a ser difícil hablar de paz";... "En el campo de la paz en Israel, y yo como parte de él, creíamos demasiado en la lógica y demasiado poco en el poder del fanatismo religioso"..., "Tengo claro que somos responsables de la muerte de tantas personas, niños... es intolerable para mí"... Al reflexionar sobre los rehenes dice, "Cuando pienso en lo que deben pasar es como si cogiese un destornillador y lo metiese en un enchufe. No entiendo cómo no alcanzamos un acuerdo para liberarlos" (La entrevista es magnífica).

Netanyahu y sus fanáticos. Keret y Grossman, la voz del Israel demócrata, laica, humana, imprescindible. ●

Médico y escritor

El ideario iraní, al igual que el siniestro Hamas, es desaparecer a Israel del mapa.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Análisis
2024-06-02 01:35:16 249 cm² Página: 15 1/1

Napoleón Fillat

A votar... se ha dicho

Debe ser prioridad para todo mexicano este domingo dos de junio en que se verifican las elecciones más importantes de nuestra historia como sociedad independiente, siempre con la idea de que no solo estamos cumpliendo con una obligación ciudadana sino también con la convicción de que a través del voto vamos a decidir el futuro de nuestro país, en otras palabras, el nuestro y el de nuestras hijas e hijos.

Cierto es, que la importancia que reviste en esta ocasión a la competencia electoral es la cantidad de cargos públicos que están en juego para gobernarnos, pero también, lo que representan cada uno de ellos para nosotros. En lo personal, no recuerdo un proceso electoral más reñido y descarnado que el presente. Hemos oído de todo de parte de los competidores, ofreciendo "las perlas de la virgen" como si estuvieran en el mercado de la Merced e intercambiando acusaciones, principalmente de corrupción.

Desafortunadamente, la temida presencia del crimen organizado en la contienda electoral es cada día más patente por la violencia ejercida contra aspirantes de todos los partidos políticos, algunos medios nacionales e internacionales contabilizan más de treinta asesinatos en distintas entidades federativas, lo que no deja de ser un factor que preocupa y que debe ser considerado por las autoridades obligadas de proporcionar a la población un ambiente de tranquilidad en el que pueda emitir su voto libre y seguro, que se empeñan en negar la seriedad de los acontecimientos, el no hacerlo, tendría implicaciones desastrosas para los resultados de los comicios.

La falta de garantías en las zonas afectadas por la violencia podría impactar muy negativamente en la participación ciudadana al generar miedo, desmotivación y desconfianza que por supuesto, repercutiría en nuestra precaria democracia, que de por sí, desde hace un buen tiempo, además, no la ve llegar por el furibundo asedio al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por parte de los otros dos poderes, a lo que se le suma la desastrosa gestión de la actual presidenta consejera del propio INE, que si bien es cierto los desmesurados recortes presupuestales sufridos por su institución; desde que lo presidía Lorenzo Córdova, e incluso una vez que ella llegó al cargo; están siendo factor importante para una organización de las elecciones que se prevé deficiente, pero debido también a su incapacidad para retener a un número importante de servidores públicos experimentados y probados por los anteriores procesos electorales exitosos.

napoleonef@hotmail.com

Hoy por hoy, los ciudadanos no tenemos a quién acudir en este momento de innegable crisis, solo nos tenemos a nosotros mismos y como único instrumento de defensa eficaz nuestro voto, por eso, este domingo dos de junio debemos levantarnos sin excusa ni pretexto alguno e ir a votar todos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-06-02 01:48:42 248 cm^2 Página: 8 1/1

Desde la penumbra

Antonio Peniche García
X: @AntonioPENICHE1 desdelapenumbra@outlook.com

Entropía e implosión de las democracias (primera parte)

Crítico por excelencia de la sociedad de consumo y los medios de comunicación, **Jean Baudrillard**, sociólogo francés y quien fuera uno de los pensadores contemporáneos más influyentes nos dice que la manera de resistir de la masa es precisamente la de no oponer "aparente" resistencia.

Todos los mensajes que llegan del poder son aceptados por la masa, pero de inmediato desviados hacia un código misterioso: la espectacularidad. Todo se convierte en espectáculo: la noticia y la escena política, los intelectuales que practican el *talk showy* los programas que ofrecen los *reality show*.

Quizá resulte más fácil aceptar que, con todo ese entramado se tiende una trampa a las masas, pero lo cierto es que el proceso resulta novedoso y, a la vez, enigmático. Así lo muestra **Baudrillard**, quien se sitúa a favor de los órdenes implosivos, que son precisamente los que están empezando a aparecer.

Si implosionamos ahora es porque no hemos podido controlar ese proceso expansivo de la espectacularidad que nos ha caracterizado y que alcanza dimensiones cercanas a lo catastrófico. **Baudrillard** llama implosión a la destrucción interior que se produce cuando el mundo se vacía de significado: un proceso de entropía social en virtud del cual se derrumban las fronteras entre realidad e imagen, y se abre el agujero negro del vacío de significación.

La obscena transparencia generada por los *mass media*, la indiferencia de las masas y la sujeción de lo *otro* a la tiranía de lo *mismo*, expresan la implosión de lo social. **Alexis de Tocqueville** sostenía que la opinión pública tendía hacia la tiranía y que el gobierno de la mayoría podía ser tan opresivo como el gobierno de un déspota. Escritor político y estadista francés, en su libro *El Antiguo régimen y la Revolución* (1856), escribe: "Tengo por las instituciones democráticas una simpatía cerebral, pero desprecio y temo a la masa".

La apatía política puede, a veces, convertirse en un signo de comprensión y de tolerancia a la diversidad humana. Puede llegar a ser, incluso, un contrapeso contra dogmáticos y fanáticos, quienes son los peligros reales de una democracia liberal. La libertad, para **Tocqueville**, representa una fuerza y una pasión que, para al menos una buena parte de los seres humanos, "arraigada en el corazón, es el placer de poder hablar, actuar, respirar sin coacción bajo el mismo gobierno de Dios y de las leyes", independientemente de sus beneficios.

En la experiencia americana descubre las fortalezas y debilidades del nuevo régimen democrático y la importancia del equilibrio de la moderación del régimen político.

"Sólo tengo una pasión —escribirá—, el amor por la libertad y por la dignidad de la persona humana. Para mí, todas las formas de gobierno no son sino medios, más o menos perfectos, para satisfacer esa santa y legítima pasión del hombre". En esta frase, está implícito algo esencial para poder comprender la trascendencia del poder público, desde mi punto de vista: todas las formas de gobierno no son sino medios...

La democracia no es un fin en sí misma. Es solamente un medio imperfecto que nos podría o debería ayudar a alcanzar la libertad y la dignidad. Para **Tocqueville**, las consecuencias de la democracia eran "el materialismo, la mediocridad, la domesticidad y el aislamiento". No comprendía cómo un régimen así podría favorecer el crecimiento de las grandes individualidades.

Hoy podemos afirmar que el mercado y la democracia han evolucionado para convertirse en una relación fraterna y perversa. Se ha cambiado el despotismo monárquico y oligárquico por el despotismo de la masa. **Cicerón** lo llamaba el "reino de mediocritas". O lo que es lo mismo, de la medianía, equivalente a mediocridad.

La aprobación de la multitud es, normalmente, indicio que la cosa va por mal camino. "El vulgo es el peor intérprete de la verdad", diría **Séneca**. En una democracia, muy difícilmente es el sabio el que ejercerá el poder. Es más fácil y probable que la gente elija a aquel que más se les parece. Que habla, actúa y piensa como ellos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Política
2024-06-02 01:52:16 348 cm2 Página: 10 1/2

BAJO LA LUPA

Las "15 (sic) guerras" de Israel contra Gaza

ALFREDO JALIFE-RAHME

JEAN-PIERRE FILIU (JPF), ex diplomático galo y profesor de Ciencias Políticas, expuso en *Le Monde* su visión integral de las 15 (sic) guerras de Israel en Gaza desde hace 76 (sic) años (https://bit.ly/4aHlnNV). JPF, de 62 años, había abordado el trágico historial de la franja de Gaza hasta 2014 (sic) en su cotizado libro *Gaza, A History* (https://amzn.to/3VnSAtu)".

CATALOGA LA QUINCEAVA guerra de Israel en curso en Gaza, "de lejos, la más letal del conjunto del conflicto israelí-palestino" desde 1948.

JUZGA QUE LA elevada densidad poblacional en Gaza constituida por "las dos terceras partes (¡mega-sic!) de refugiados que llegaron de toda (sic) Palestina" se desprende su "transformación en un crisol del nacionalismo palestino, impulsado por la lucha armada de los fedayines (guerrilleros que 'se sacrifican')".

DESPUÉS DE LA "guerra de 1948", JPF enumera "cinco guerras siguientes" que subsumen la "guerra de las fronteras" hasta las "intifadas (sublevación)", entre las cuales sitúa la "guerra de las fronteras" cuando Israel impuso un "cinturón de seguridad con sus kibutz (https://bit.ly/4bEgeHz) militarizados (¡mega sic!)". Es cuando adviene la "primera ocupación israelí de Gaza de noviembre de 1956 a marzo de 1957.

DURANTE LA "GUERRA de los seis días" de 1967, el "ejército israelí ocupa de nuevo (sic) Gaza". Pese a su triunfo, Israel con el general Ariel Sharon padece una "guerra de cuatro años" cuando emerge "una alternativa islámica (nota: incitada por Israel para aniquilar a la OLP) al movimiento nacionalista".

PROSIGUE LA "GUERRA de las sombras" cuando los servicios israelíes movilizan a los Hermanos Musulmanes de Sheikh Ahmed Yassine, el futuro fundador de Hamas, contra los partidarios de la OLP.

LA "SÉPTIMA GUERRA" será "la única donde el triunfo militar desemboca en una dinámica de paz" cuando "la primera intifada sin armas (¡mega sic!) de la población de los territorios ocupados en 1967" y la "OLP asume la "solución de los dos estados (https://bit.ly/3yIxQne)".

LA "SEGUNDA INTIFADA", ahora armada, en septiembre del 2000 –en medio de la colonización israelí y el ascenso de Hamas– desemboca cinco años más tarde en la "retirada unilateral" de Gaza por el general Sharon.

CASI DOS AÑOS más tarde, Hamas, bajo el mando de Yahia Sinwar, expulsa a la OLP de Gaza (https://bit.ly/4e5g5Pm).

EN DOS SENDOS artículos, el periodista egipcio Abdel- Moneim Said (AMS), del rotativo *Al Ahram*, categoriza la presente guerra entre Israel y Hamas desde el 7 de octubre de 2023 como la "quinta (sic) guerra" de Gaza (https://bit.ly/3yEty09) –a diferencia de las "15 (sic) guerras" en Gaza del francés JPF y sin explayar las "cuatro (sic) guerras" anteriores– cuando "Israel contempla el colapso de su poder disuasivo ('deterrence', del latín deterrere: disuadir por el terror)" y "se mueve para restablecerlo". A AMS le ocupan y preocupan cuatro rubros nodales:

1- "EL PAPEL de Irán": sin tocar la posesión clandestina de más de 300 (ex presidente Carter *dixit*) bombas nucleares de Israel, reduce extrañamente el juego de Irán a su anhelo –por cierto, no comprobado–, de obtener bombas nucleares frente a la oposición de EU e Israel.

2- EL"DÍA DESPUÉS" de esta guerra y su gobernación con tres escenarios: a) "La sed de Israel por anexarse" Gaza; b) El reclamo de Hamas a su "derecho por controlar" Gaza; y c) El deseo de la "comunidad internacional (*whatever that means*)" de reinstalar a la Autoridad Palestina, que ya administra a los palestinos de Cisjordania.

3- LA METÁSTASIS de la presente guerra a "una total guerra regional de Israel y EU contra Irán". Destaca la obsesión de AMS por el rol determinante de Irán.

Y 4- LA "segunda Nakba ("catástrofe": https://bit.ly/3Gbd4Nr): la secuencial "limpieza étnica" de palestinos, "esta vez empujando a centenas de miles (sic) en dirección al desierto de Sinaí "vacío (https://bit.ly/3VpfgbF)", lo cual afectaría la estabilidad de Egipto, debido a la vinculación de Hamas con los temibles "Hermanos Musulmanes (https://bit.ly/3V3gSYc)".

JPF "RECUERDA AL mundo entero" que "no existe, que nunca ha existido una solución militar en Gaza".

http://alfredojalife.com
https://www.facebook.com/AlfredoJalife
https://vk.com/alfredojalifeoficial
https://t.me/AJalife
https://www.youtube.com/channel/UClfxfOThZDPL_c0Ld7psDsw?view_as=subscriber
https://vm.tiktok.com/ZM8KnkKQn/
https://twitter.com/AlfredoJalife
Instagram: https://instagram.com/alfredojalifer?utm_source=qr (@alfredojalifer)

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

▲ Palestinos cargan el cuerpo de un gazatí muerto durante un ataque israelí ocurrido ayer en el campo de refugiados de Jabalia, en el norte de Gaza. Foto Afp

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Crónica de Hoy
Sección: La Dos
2024-06-02 01:51:52 242 cm2 Página: 2 1/1

CÓDICE

Abstencionismo, enemigo común

Juan Manuel Asai
camacho.soyjuan@gmail.com

Organizar la elección nacional de este domingo dos de junio costó mucho dinero, tiempo y esfuerzo. Pero ya están listas 170 mil casillas para recibir a los ciudadanos que vayan a redondear la fiesta sufragando, formando con sus votos los nuevos gobiernos.

Los ciudadanos tienen ahora la certeza de que sus votos se contarán bien y serán decisivos. No siempre fue así, pero gracias al esfuerzo continuo de varias generaciones de mexicanos ya se puede afirmar que en México los votos cuentan y son la base de legitimidad de los poderes públicos.

A pesar de eso, todavía hay muchos ciudadanos, millones de ellos, que no votan, que prefieren abstenerse, hacerse a un lado y dejar que otros asuman la responsabilidad. Están en su derecho, pero vale la pena preguntar por qué sigue ocurriendo. No es falta de información porque hemos estado sumidos en un mar de propaganda con las calles tapizadas de pendones con la cara de todos los aspirantes.

La fórmula más conocida del abstencionismo en el país es 60-40. No es malo el porcentaje de participación, pero desde luego puede mejorar y mucho. Para la elección de este domingo el listado nominal es de casi 100 millones de ciudadanos, casi 40 millones optarán por abstenerse, que desde luego es una forma de expresarse sobre el sistema político imperante, pero una forma que genera desaliento. No hace mucho el nivel de abstencionismo era incluso más grande.

Los ciudadanos no tienen la obligación de votar, no enfrentan consecuencias legales si no lo hacen, es una forma de hacer valer su libertad, una forma bizarra si se quiere. En la Constitución se dice que votar es una obligación, pero no hay un andamiaje legal para que los ciudadanos voten de modo que queda a su libre albedrío.

Hay ciudadanos que nunca han usado su credencial para votar con fotografía para votar, la usan para transacciones bancarias, pero no para votar, casi nunca lo han hecho y hoy no será la excepción. Son personas desencantadas con el quehacer político y piensan que no vale la pena involucrarse. Desconfían de la política y los políticos. ¿Se les puede culpar?

Hay otros ciudadanos, dicen los analistas, que a veces votan y otras no. Son abstencionistas ocasionales, todo depende si les gusta el elenco y si creen que su participación sí es importante y que el triunfo de uno u otro puede cambiar su vida, como conseguir un empleo, por ejemplo. Son aquellos que en las encuestas de preferencias electorales aparecen en rubro de todavía no se dice.

Muchos otros no votan porque sus datos en la credencial para votar no están actualizados, porque cambiaron de domicilio dentro del país o de plano salieron de México. Hay en Estados Unidos millones de mexicanos y solo están en listado nominal menos de doscientos mil ciudadanos. Digamos que están desconectados y no sienten que el resultado de la votación los afecte de alguna manera.

Hay dos datos más que manejan los expertos: la elección presidencial atrae mucha más gente que la elección para el Poder Legislativo. La otra es que a mayor votación más posibilidad de voto de castigo. La molestia con el gobierno en funciones es el acicate para ir las urnas y castigarlo. En las dos últimas elecciones presidenciales el abstencionismo ha rondado el 37 por ciento de los ciudadanos con derecho a voto. En el 2012 hubo una participación de 63.1 y en la del 2018 de 63.4, como se ve son porcentajes casi idénticos. Pronto veremos si en esta elección, la del 2024, logramos mejorar el porcentaje•

> En la Constitución se dice que votar es una obligación, pero no hay un andamiaje legal para que los ciudadanos voten de modo que queda a su libre albedrío

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA PRENSA
La Prensa
Sección: Editorial
2024-06-02 02:23:41 180 cm^2 Página: 13 1/1

LA CIUDAD PRÓXIMA

LUIS WERTMAN ZASLAV

La capital que debe surgir en los próximos años será distinta a la que hoy conocemos y no será por un cambio de diseño estético o funcional, sino porque de otra forma no podrán resolverse los problemas que enfrenta y enfrentamos sus ciudadanos.

En este sentido, cinco aspectos tendrán que evolucionar en la Ciudad de México para que siga siendo viable como metrópoli y, al mismo tiempo, mejoren las condiciones de vida de la mayoría de la población.

El primero es el cuidado del agua. La temporada de calor más alta y extensa de nuestra historia chilanga, la escasez de lluvias y una sequía prolongada, nos tienen que convencer de que el vital líquido es un activo indispensable para cada alcaldía, colonia y calle. La cosecha de agua de lluvia, su uso moderado a través de diferentes medidas de racionamiento y la disminución del consumo per cápita, ya no son planes a futuro, sino acciones que se tienen que llevar a cabo en cada hogar.

El segundo es la movilidad. La capital seguirá siendo atractiva para encontrar empleo, hacer negocios y compras, visitar sus atracciones turísticas o residir aquí desde otro país. Millones de personas continuarán formando parte de la población residente, y de la flotante, lo que hace del transporte, privado y público, un reto que debe atenderse en los siguientes años.

Un tercer cambio. Salir a las calles a convivir es la vía más poderosa para consolidar el tejido social y recuperar esa seguridad comunitaria en la que todas y todos vemos por los demás. Acudir a ejercitarse, a platicar, a pasear animales de compañía, son actividades que limitan el espacio de acción de la delincuencia y hace que las personas estén atentos a su entorno.

El cuarto aspecto, aunque los niveles de incidencia delictiva disminuyeron notoriamente en la capital del país, es la seguridad, tanto en los hechos como en la percepción, para que podamos entrar a un periodo sostenido de crímenes a la baja. Esto solo puede lograrse con la colaboración y la coordinación de ciudadanía y autoridades, bajo un esquema de corresponsabilidad que tendrá que convertirse en una cultura para que hagamos lo que nos toca en todos los niveles en los que nos relacionamos como parte de esta gran urbe.

Y un quinto elemento de esta nueva ciudad, es que sea próxima, tanto de sus ciudadanos que son los que viven (vivimos) el día a día capitalino, como de aquellos satisfactores que nos deben igualar en oportunidades, espacios, desarrollo común en las 16 alcaldías.

La próxima ciudad, una disculpa por el juego de palabras, deberá ser una ciudad próxima, abierta y moderna respecto de las enormes necesidades que tiene una metrópoli de 9 millones de habitantes, y entre 7 y 8 millones diarios de población flotante. Los rasgos de problemas como la gentrificación o la oferta de vivienda se tienen que resolver por medio de la planeación y una visión a futuro en la que siempre se ponga primero a la comunidad. Así podremos dar ese salto que hemos intentado por varios periodos ya, para forjar, juntos, una metrópoli que ofrezca una mejor calidad de vida a quienes han pasado su vida aquí y a quienes llegan a ella con la esperanza de un próspero porvenir.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
La Jornada
Sección: Capital
2024-06-02 02:40:26 211 cm2 Página: 26 1/1

Las privadas

ÁNGELES GONZÁLEZ GAMIO

El gran mosaico que constituye la Ciudad de México está conformado en gran parte por sus viejas colonias y barrios, los cuales guardan una multitud de pequeñas historias que le dan una identidad tan rica y diversa.

Hoy visitamos la colonia San Rafael con la guía del interesante libro de la arquitecta Margarita Martínez titulado *La colonia de los Arquitectos, a través del tiempo, San Rafael.*

En la obra, la destacada cronista –fallecida recientemente– nos cuenta que era un pequeño barrio circundante a lo que ahora es el monumento a la Revolución y fue la primera colonia que se formó en 1857. La diseñó el ingeniero Fernando Somera para que ahí vivieran los arquitectos de la Academia de San Carlos. Muy influyente, logró la urbanización sin costo alguno y, como corolario en 1865, consiguió que el gobierno imperial aportara 12 mil pesos para introducir el agua potable procedente del acueducto de San Cosme, a través de una tubería de fierro; sin embargo no tuvo mucho éxito.

Unos años más tarde, los terrenos aledaños, pertenecientes al rancho San Rafael, también conocido como del Cebollón, fueron adquiridos por los señores Tron, Signoret y García para establecer la colonia San Rafael, integrándose a ella la de los Arquitectos.

Las calles recibieron los nombres de personajes de la corriente positivista basada en el pensamiento filosófico de Augusto Comte, el cual introdujo en México Gabino Barreda y se enseñó en la Preparatoria Nacional.

La colonia tuvo éxito desde sus inicios, conjuntando un rico tejido social, ya que adquirieron lotes lo mismo familias acaudaladas que personas de la clase media. Esto le dio una particular fisonomía arquitectónica que combina mansiones fabulosas y buenas residencias con encantadoras privadas de todos tamaños y elegancias, así como vecindades.

Se puede decir que aquí nacieron las privadas, de las que todavía conserva varias. Este concepto habitacional nació en 1900, como resultado de la especulación inmobiliaria y la explotación ilimitada de los fraccionadores.

Consistían en casitas o departamentos a los lados de una callecita privada, con un acceso restringido, generalmente protegido por una reja de hierro.

El libro nos cuenta la historia de la colonia desde su nacimiento hasta nuestros días. Nos enterarnos de que ahí estuvieron el hospital francés y el americano con todo y panteón –que todavía existe en San Cosme–, que hubo un asilo de mendigos y un hospicio, y que se estableció la primera funeraria por el señor Gayosso, quien padeció un calvario para enterrar a su mamá.

Ahí estuvieron dos de los cines monumentales que caracterizaron a la Ciudad de México en la primera mitad del siglo XX: el Cosmos, hoy convertido en el Faro Cosmos, que imparte actividades culturales, circenses, escénicas y artísticas, y el Ópera, el cual se sostiene heroicamente en pie, mostrando en su imponente fachada dos enormes esculturas tipo griego que parecen esperar con resignación la urgente restauración del recinto.

De estilo *art déco,* ocupa el predio donde estuvo la casa de una hija de Benito Juárez. Se inauguró en 1949, con la película *Una familia de tantas,* de Alejandro Galindo; en sus últimos años fue teatro y se daban conciertos.

El mobiliario del interior fue diseñado por Clara Porset, notable diseñadora de origen cubano que hizo su vida en México y desarrolló una relevante carrera creando muebles que combinaban la artesanía tradicional con el modernismo. Impulsó la fundación de la carrera de diseño industrial en 1968 en la Universidad Nacional Autónoma de México, donde fue maestra muchos años.

En 2012 el mobiliario del cine Ópera fue sacado por la delegación para su restauración; nos gustaría saber dónde está.

Hoy les tengo una sorpresa: vamos a comer en la célebre Privada Roja. Está en Serapio Rendón 61, a unos pasos del cine Ópera.

Tras una larga batalla de sus propietarios por recuperar la propiedad, ahora se ha convertido en un corredor gastronómico y se pueden hospedar en habitaciones *gourmet.*

Hay varias opciones culinarias: el japonés Natsukashii, que tiene fama por sus ramen (fideos con distintas carnes o pescados) y toda la oferta clásica de estos restaurantes.

L'Ostia, que ofrece comida española y la panadería Mimbre, con muchas sabrosuras para la merienda.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: De en Medio
2024-06-02 03:17:38 282 cm2 Página: 7 1/2

El hombre de los sueños

CARLOS BONFIL

Nacido para perder. El profesor de biología Paul Matthews (un Nicolas Cage formidable) se abandona indolente a una vida rutinaria en la que imparte las mismas clases a alumnos indiferentes que con resignación lo soportan, mientras elabora una y otra vez el borrador de un libro, cuyo tema tiene claro, pero que no consigue hacer avanzar más allá de unas pocas cuartillas. Menos aún contempla poder publicarlo algún día. Sus colegas, en cambio, prosperan en sus actividades académicas y brillan también en las mundanas organizando cenas elitistas a las que él rara vez es invitado. De físico poco agraciado y encanto limitado a pocos momentos de gracia, Paul lleva sin embargo una vida familiar medianamente feliz, sin sobresaltos, con dos hijas que lo aprecian más cuando permanece callado y una mujer tolerante que lo ama mucho más cuando él la dispensa de tener que demostrárselo en la intimidad. En suma, un hombre común y apacible que no inspira grandes entusiasmos y al que nada extraordinario podría suceder, hasta el día en que por un misterio insondable descubre que tiene el poder sobrenatural de hacerse presente en los sueños de sus amigos y alumnos. Durante un tiempo ese fenómeno perturbador Paul lo maneja con discreción, como el comportamiento vergonzoso de un *voyeur* involuntario. Pero a medida que sus apariciones oníricas se extienden a la población general, su popularidad aumenta, se le solicita en la televisión y los alumnos, antes díscolos, y sus propias hijas, antes apáticas, ahora lo reclaman para sus selfis y para presumirlo en sus redes sociales. El profesor hasta entonces ignorado, prescindible y estorboso, se ha transformado de pronto en toda una celebridad viral.

El hombre de los sueños (*Dream Scenario*, 2023), primer largometraje de lengua inglesa del realizador noruego Kristoffer Borgli, explora, como en su cinta anterior *Enferma de mí* (2022), el tema del narcisismo insaciable que supone someterse, de modo complaciente y sin ningún reparo, a una continua exposición mediática. Sólo que en el caso del académico Paul Matthews, esa búsqueda de la fama es totalmente involuntaria, y a la postre desafortunada. Aparecer una y otra vez en los sueños de los demás (excepto, inexplicablemente, en los de la esposa), pudiera parecer una coincidencia curiosa, a la larga tan intrascendente como la presencia real del propio profesor. Sin embargo, poco a poco esos sueños ajenos dejarán de ser pintorescos e inofensivos para escalar a verdaderas pesadillas en las que el incauto Paul se transforma en un villano pavoroso, sicópata acosador y misógino, casi un asesino en serie. La comedia inicial se dirige así, con dramatismo creciente, hacia una propuesta abiertamente fantástica, con tintes de cine de horror y de parábola distópica. Es un poco el territorio de Spike Jonze y Charlie Kaufman (*¿Quieres ser John Malkovich?*, 1999), pero también el del Philip Kaufman de *Los usurpadores de cuerpos* (1978) en su descripción de la paranoia colectiva que convierte a Paul Matthews en el blanco predilecto de múltiples ataques de odio. En lugar de ver suásticas pintadas en los muros o infamantes insultos políticos, lo que aparece aquí rayoneada en mayúsculas sobre el auto de Paul es la palabra perdedor (*loser*), el agravio mayor que puede padecer este hombre de ciencia y profesor meticuloso, marido fiel y padre acomedido, quien por una enigmática epidemia se ha vuelto ya un personaje tóxico e indeseable. Por su parte, el propio Borgli juega con la mente de los espectadores, confundiendo maliciosamente, y sin transiciones, la realidad y la fantasía en agresiones sexuales y acosos virtuales que tienen toda la apariencia de ser reales, aunque en realidad sólo son los espejismos de un delirio colectivo del que también participa el público. El tramo final de la cinta evoca la posible mercantilización de nuestros propios sueños, con viajes oníricos propiciados por la inteligencia artificial, y el triunfo final de una cultura de la cancelación que hará de todos los individuos seres tan vigilados, acosados y paranoicos como el propio profesor Paul Matthews, un paria social muy a pesar suyo.

Se exhibe en salas de Cinemex, Cinépolis y Cine Tonalá.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

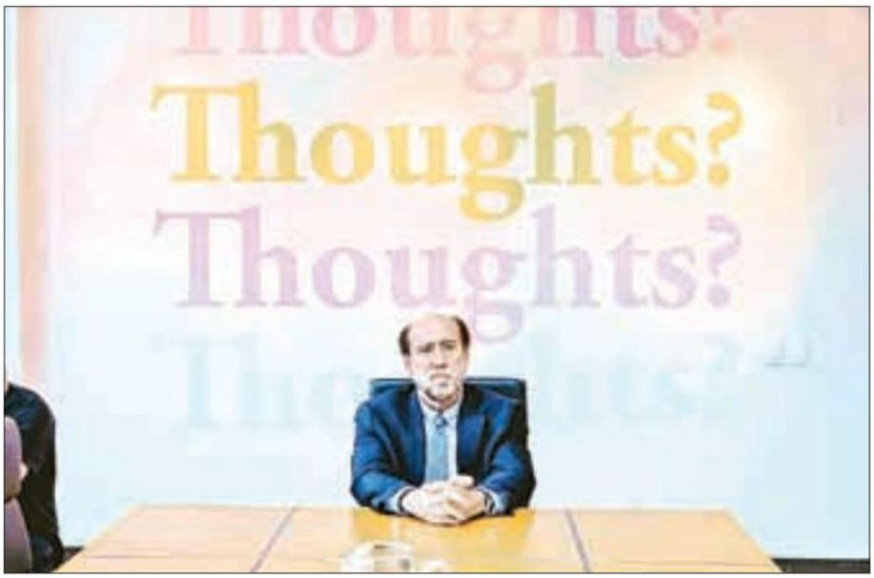

▲ Fotograma de la cinta del realizador noruego Kristoffer Borgli.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nación
2024-06-02 03:22:45 187 cm^2 Página: 12 1/1

Ataques de nervios en el INE

Aunque muchos internamente lo ven como algo normal, en este proceso electoral el INE ha registrado al menos siete ataques o crisis de nervios y estrés entre su personal e incluso una amenaza de aborto en una colaboradora. El personal médico a cargo ha logrado sacar adelante esos episodios con una buena atención y eso merece reconocimiento, pero también más atención.

Entre los pasillos del instituto cuentan que esas escenas llegan con cada elección y tal vez por eso son vistos con cierta normalidad. Hay áreas, como la jurídica, que mantienen guardias de 24 horas ante la llegada de una notificación tras otra y otra y otra.

Con la elección de este domingo, los nervios están a flor de piel. Apenas el martes hubo dos acontecimientos. Primero, en un desayuno convocado por la consejera presidenta Guadalupe Taddei, con los 14 directivos de área, titulares y encargados, una voz reclamó la pérdida de tiempo en eventos como ese y pidió que mejor los dejaran operar conforme a sus atribuciones. Varios levantaron la ceja porque el reclamo no iba con el tono del encuentro en donde unos se echaron flores entre ellos y otros hasta disculpas se ofrecieron por lo vivido en estos meses. Para María Elena Cornejo, directora ejecutiva de capacitación electoral y educación cívica, sí era momento y espacio de alzar la voz.

Por la tarde noche, ese mismo día, pero en otro evento y frente a la mirada de varios testigos, la misma funcionaria lanzó una serie de reclamos que llegaron a ser gritos contra otra compañera, María Urias, recién ingresada al instituto hace unos meses como directora del área de transparencia. Según los relatos, esta última mantuvo la compostura y evitó que el asunto escalara.

A María Elena Cornejo la describen como una de las mejores funcionarias en cuanto a capacidad, inteligencia y estrategia, pero como una de las peores en cuanto a su trato al personal. Ella llegó al INE el año pasado, procedente de Durango, donde estuvo como vocal ejecutiva. En términos prácticos ella coordinaba la administración y operación. En el rango de importancia estaba por encima del presidente del órgano local.

Allá enfrentó distintas acusaciones por violencia laboral. Sus empleados, desde el más cercano hasta el más lejano, relataron haber sido víctimas de gritos, hostigamiento y amenazas de despido, que más tarde terminaron por concretarse.

Antes había estado en Tabasco y también enfrentó una denuncia colectiva que terminó por no proceder. Al final la Dirección Ejecutiva de Administración del INE reconoció los riesgos que enfrentaron varios denunciantes y les recomendó tomar ayuda, pero el asunto ahí quedó.

Pocos meses más tarde, Cornejo llegó a la Ciudad de México para su nuevo encargo y en medio de la crisis por la salida de Edmundo Jacobo fue nombrada como encargada de despacho de la secretaría ejecutiva del INE, uno de los puestos de mayor importancia después de la presidencia. Entre los ajustes y la disputa no duró mucho y regresó al puesto original que hoy ostenta.

Stent:

Este es mucho país. Ojalá el electorado lo entienda y salga a votar masivamente por la opción de su preferencia. ●

claudio8ah@gmail.com

En este proceso electoral el INE ha registrado al menos siete ataques o crisis de nervios y estrés entre su personal e incluso una amenaza de aborto.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO
El Universal
Sección: Opinión
2024-06-02 03:27:32 184 cm2 Página: 20 1/1

Votar sin cheques en blanco

EDUARDO HIGUERA BONFIL

El día de hoy son las elecciones y el panorama que se nos presenta es preocupante en muchos sentidos.

El primer tema que debe llamar nuestra atención es la votación misma, el ejercicio que los ciudadanos hacemos de nuestro derecho a determinar quiénes serán las personas que gobernarán nuestro país, nuestra comunidad y también aquellas que deberán crear las leyes que nos regirán en el futuro.

Debido a la profunda polarización que vivimos los mexicanos, así como el clima de violencia que ha atemorizado a tantos, corremos el riesgo de abstenernos de votar en grandes cantidades, no por desencanto sino por precaución ante el riesgo que sentimos.

Pese a lo razonable que esto pueda parecer, no votar tiene un costo enorme para todos los mexicanos. Significaría que, además de muchas otras consideraciones éticas y legales, le escamoteamos legitimidad a quién resulte vencedor@ de cada una de las contiendas electorales.

El voto se transforma, en esta elección, no sólo en un acto de convicción política sino en un acto de resistencia por parte de cada ciudadana y ciudadano que asiste a las urnas. Es una declaración: "el país sigue siendo nuestro, no de la violencia y la DO".

Votar masivamente, sin importar a cuál partido creamos que beneficia, es contrarrestar el miedo. Somos nosotros los que decidimos, sin importar lo que otros intenten. El voto es nuestra arma.

El segundo tema es lo que haremos tras conocer a quienes serán, oficialmente y tras todas las impugnaciones que seguramente se presentarán, las personas y partidos que ganen la responsabilidad de trabajar por todos las mexicanas y mexicanos.

Y no me refiero de forma exclusiva a Xóchitl o Claudia, sino a cada senaduría, gubernatura, alcaldía, regiduría o diputación en juego. ¿Qué vamos a hacer después de las declaratorias de triunfo en cada caso y su declaratoria de validez?

Las opciones que se nos presentan son bastante básicas.

Continuar el mismo camino de confrontación y divisionismo que solo lleva a más dificultad para quién gobierna, pero especialmente para el que vive como ciudadano de a pie nuestra realidad cotidiana. Para esto, los partidarios de quien venza en las urnas solo necesitan extender un cheque en blanco, seguir siendo los leales a toda prueba que no ven los matices que pintan a nuestro país

Si hay algo que este sexenio nos ha enseñado es que esto solo genera una reacción equivalente en sentido opuesto. De forma automática el sector contrario reacciona negando todo lo que pueda ser positivo o alentador de la vida pública, logrando la tormenta perfecta donde nadie gana, a la larga.

La otra opción es votar con convicción, reconocer a quien triunfe y exigir que las leyes, personas y compromisos con la sociedad se respeten. Esto significa votar sin entregar a nadie un cheque en blanco.

Es asumir que somos ciudadanos que podemos disentir, debatir y no estar de acuerdo pero que siempre será con base en razones legales, éticas y datos reales, no en inventos propagandísticos (tan del gusto de todos los bandos hoy en día).

Quizá por la costumbre heredada del priismo hegemónico original, según la cual la sociedad no tiene voz ni voto en la política y solo debe observar; la indiferencia y la desidia ante estos temas ha sido nuestro sello como sociedad. Los grupos de élite sean partidarios, activistas, académicos o de poderes fácticos se han encargado de construir un sistema político que tiende a la autofagia, la autorreferencia y la exclusión de la mayoría.

Por esto, votar evitando dar carta blanca a los políticos es necesario para el bienestar de todos y debe ser antesala de una mayor actividad política de parte de nosotros. El cheque en blanco no solo es el inicio de la confrontación, también es el principio del fin de nuestra capacidad e interés para influir en lo que pasa a nuestro alrededor.

Así que hoy, salga usted a votar, convencido de que lo hace por el futuro del país. Pero después empiece a exigir resultados, transparencia y rendición de cuentas, castigo a los corruptos y abusivos del poder y, sobre todo, recuerde que quiénes mandamos somos nosotros. Y esto sin importar quién resulte vencedor.

Sin los ciudadanos, no existe la democracia. ●

#InterpretePolítico @HigueraB

Votar evitando dar carta blanca a los políticos es necesario para el bienestar de todos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Portada, La Sucesión
2024-06-02 03:54:17 205 cm^2 Página: 1, 4 - 5 1/1

El voto es la **herramienta más poderosa**: Córdova

| A4 |

ARTICULISTA INVITADO

LORENZO CÓRDOVA VIANELLO

El poder del voto

El voto libre es un derecho ciudadano que nos ha costado muchísimo lograr y que debemos valorar. El que hayamos logrado convertirnos en una democracia, a pesar de todos los ominosos pendientes que nos aquejan en materia de justicia social, no fue una concesión graciosa del poder o un regalo que nos hicieron los gobiernos del pasado, es decir, algo que nos cayó de lo alto, sino una auténtica conquista varias generaciones de mexicanos que apostaron a la vía del sufragio libre como la manera de acceder y distribuir el poder político.

La democracia, en ese sentido es el resultado de batallas ciudadanas que han costado mucho —incluso vidas— y que debemos honrar asumiendo nuestro derecho al voto con responsabilidad, con conciencia, pero, sobre todo, con libertad. Ejercer nuestro voto es la manera en la que somos nosotras y nosotros quienes decidimos hacia dónde caminamos como sociedad, el modo en el corregimos el camino cuando consideramos que nos hemos equivocado y la ratificación de que somos las y los ciudadanos quienes encarnamos la soberanía nacional; nosotros y no los gobiernos ni los partidos somos los que definimos a dónde orientamos nuestro futuro.

En efecto, en una democracia el voto es la herramienta más poderosa que tenemos las y los ciudadanos para decidir nuestro devenir político. Con él decidimos quiénes nos van a gobernar y representar políticamente definiendo quién merece nuestra confianza y respaldo.

En ese sentido nuestro voto tiene muchas implicaciones y por eso debemos ejercerlo de manera razonada. Sirve, por supuesto, para definir quién gana una elección; pero además tiene otras implicaciones: definir qué partidos mantienen su registro y, a partir del peso electoral que tiene cada uno de ellos, cuántos legisladores (senadores y diputados) de representación proporcional les corresponden, así como qué porcentaje de financiamiento público y de tiempos de radio y televisión va a recibir en los próximos tres años cada fuerza política.

Adicionalmente, el voto es un poderoso mecanismo de rendición de cuentas que nos permite premiar o castigar a las buenas o a las malas gestiones de gobierno y la actuación que cada partido ha realizado. Así, el voto sirve para validar el trabajo bien hecho o bien para sancionar a quien lo ha hecho mal y permitir a otros la oportunidad de gobernarnos.

En ello consiste el poder del voto, además de que, el día de las elecciones todas y todos somos iguales. En ningún otro momento de nuestras vidas cada uno de nosotros cuenta exactamente lo mismo que cuando estamos frente a las urnas para emitir nuestro sufragio. Ese día, sin importar nuestra condición económica, nuestro género, nuestra edad, nuestra profesión o nuestro nivel educativo, todos valemos lo mismo.

Por eso no podemos renunciar a ese privilegio que también es una poderosa herramienta para incidir colectivamente en nuestro futuro, absteniéndonos y dejando que otros decidan por nosotros, ni tampoco renunciando a nuestra libertad y permitiendo que otros nos digan como ejercer nuestro sufragio ni por dinero, ni por miedo, ni por presiones.

La democracia es una construcción colectiva de la que somos autores las y los ciudadanos y nos corresponde a nosotros preservarla, protegerla y defenderla. La primera manera de hacerlo, la más sencilla y a nuestro alcance, es votando de manera autónoma y consciente por quien queramos. Así se construye y se defiende la democracia, nuestra democracia. Por eso, este 2 de junio salgamos todos a votar. ● **Investigador del IIJ-UNAM**

El voto sirve para validar el trabajo bien hecho o bien para sancionar a quien lo ha hecho mal.

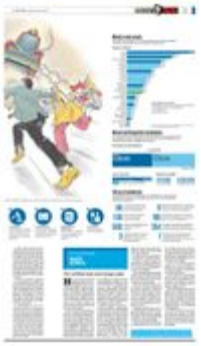

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
Reforma
Sección: Nacional
2024-06-02 03:54:49
467 cm2
Página: 13
1/2

La violencia político-criminal no terminará el 2 de junio

CARLOS A. PÉREZ RICART

PROFESOR-INVESTIGADOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS (CIDE)

Fue el video que deseábamos no haber visto nunca: la cancha de basquetbol, la multitud, la bandera del PRD, la camisa roja, la sonrisa del candidato, los saludos entre la multitud que esperaba en el improvisado templete. De pronto, en cámara lenta, un brazo aparece en el cuadrante inferior derecho del video. La pistola negra. El zumbido de las balas. El caos.

El miércoles, la misma tarde en que el Zócalo de la Ciudad de México se desbordó para atestiguar el cierre de campaña de Claudia Sheinbaum, murió José Alfredo Cabrera, candidato a la alcaldía de Coyuca De Benítez, Guerrero.

En el kilómetro cero del país, la promesa del México del futuro. A 404 kilómetros, la realidad incesante del presente. Las balas de la escuadra llenaban de ruido el periodo de reflexión.

Fueron pocos meses para tanta violencia. A juzgar por los datos de Data Cívica y el proyecto Votar entre Balas, fue la campaña más violenta de nuestra historia reciente. Según su registro, en lo que llevamos de 2024 han sido asesinados 26 precandidatos o candidatos. Data Cívica registró, además, 13 ataques armados, 24 atentados y 9 secuestros contra candidatos o precandidatos.

Se trata de un fenómeno extendido por todo el país, aunque con cierto grado de focalización. Tres de cada cuatro víctimas (77.3 por ciento) ocupaban o competían por puestos a nivel municipal. En cinco estados se concentraron algo más del 40 por ciento de los ataques: Guerrero, Guanajuato, Veracruz, Oaxaca y Chiapas. De los 162 candidatos o militantes atacados este año, 55 eran miembros de Morena, 19 del PRI, 21 del PAN y 15 de MC.

Detrás de cada ataque a candidatos o precandidatos hay una motivación diferente. Por lo general, se trata de ejercicios de violencia selectiva que tienen como propósito evitar el acceso al poder. Los ciclos electorales ofrecen la ventana de oportunidad perfecta para renegociar equilibrios criminales y acotar la selección y oferta de candidatos.

Se hiere donde más duele: en la escala municipal, donde el Estado mexicano muestra su flanco más débil. Interesan las secretarías de obras, las tesorerías, las policías municipales y las secretarías de desarrollo urbano. Todo importa para extraer rentas: una regiduría, sindicatura o diputación local. El crimen organizado entendió lo que la partidocracia perdió de vista hace años: el poder se construye desde abajo.

Que nadie se engañe: la violencia político-criminal no terminará el 2 de junio. Las elecciones son un momento clave para el afianzamiento de redes informales de protección, pero el ejercicio más amplio de la gobernanza criminal sucede antes y después del conteo de votos.

A partir del lunes, ya fuera de las campañas y del foco público, continuarán los asesinatos, el amedrentamiento, el temor. Entre 2018 y 2023, también según Data Cívica, fueron atacadas al mes, en promedio, 11 personas de la esfera política, incluyendo funcionarios públicos e integrantes de cuerpos de seguridad. Esa violencia, que ya no será etiquetada como "electoral", no deja de ser fundamentalmente política.

La violencia contra funcionarios públicos y políticos debe ser atendida de manera prioritaria por el nuevo gobierno. Vulnera la democracia, lacera la representación, tensa el contrato social.

Aunque pretendamos reinventarla cada sexenio, lo cierto es que la caja de herramientas para atender el problema las conocemos de sobra: mapas de riesgo, planes de protección, monitoreo de incidentes para la identificación de patrones, políticas de priorización y focalización. Es un trabajo conjunto que involucra no solo a las agencias de inteligencia, fiscalías y policías; mucho tienen que hacer los partidos políticos.

En los últimos seis años se hizo poco (casi nada) para evitar que este 2 de junio votáramos entre balas. Para que la historia no se repita en tres años (y en seis) habrá que empezar a construir desde el lunes.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Se hiere donde más duele: en la escala municipal, donde el Estado mexicano muestra su flanco más débil. Interesan las secretarías de obras, las tesorerías, las policías municipales y las secretarías de desarrollo urbano".

Francisco Kodies

José Alfredo Cabrera fue asesinado el miércoles, en el cierre de campaña en Coyuca de Benítez.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Comunidad
2024-06-02 01:22:33
188 cm^2
Página: 15
1/1

Esperando a Tláloc

Hace años, cuando el partido que hoy gobierna la CDMX era oposición, se regodeaban frente a las crisis recurrentes de contaminación atmosférica en la ciudad de México, afirmando que el gobierno en turno estaba esperando la solución de Tláloc, refiriéndose a la lluvia, que, en el caso de esta metrópoli, se presenta anualmente en los meses de más calor, aminorando los efectos de la contaminación y, por tanto, el riesgo que determina a la salud humana. El presente año ha sido especialmente anormal en cuanto al asunto climático en todo el país y, por supuesto, en la ciudad, de tal forma que casi no se han presentado las hoy deseadas precipitaciones pluviales, permaneciendo unas temperaturas tan elevadas que muchas personas están instalando equipos de aire acondicionado en sus viviendas, pero adicionalmente el efecto sobre los contaminantes resulta catastrófico.

La radiación solar tiene un efecto sobre los gases derivados de los hidrocarburos que provoca la elevación de otro gas llamado ozono, que en concentraciones bajas no representa riesgo, pero al elevarse puede afectar la salud seriamente.

Todavía no hay suficientes estudios científicos que permitan saber con precisión en número de muertes causadas por los contaminantes atmosféricos en la Ciudad de México, pero los datos a la fecha parecen indicar un número importante, además de una cantidad también muy grande de personas que ya padecen alguna enfermedad pulmonar y cuya evolución se agrava como consecuencia.

> No hay suficientes estudios que permitan saber el número de muertes causadas por los contaminantes.

Ahora, por supuesto, supongo, no les hace gracia que los ciudadanos les recordemos que no deben seguir esperando al dios Tláloc, sino que se requieren y urgen acciones gubernamentales sensatas para poder lidiar con un problema creciente. No sólo se trata de favorecer la comercialización y el uso de los autos eléctricos, sino de pensar en cambiar toda la infraestructura urbana de transporte. En las grandes capitales europeas, por ejemplo, se tiende a no utilizar automóviles de ningún tipo, y favorecer el uso sistemático del transporte público; hecho que sí resuelve en gran medida el problema, pero, por supuesto, requiere de proyectos modernos, inversión y voluntad política para contratar equipos de personas altamente calificadas.

Hace ya muchos años que no se amplían las redes de metro y Metrobús y la ciudad sigue creciendo, el programa de verificación vehicular ha sufrido pocos ajustes y adicionalmente los habitantes de la capital hemos adquirido más vehículos para esos momentos de "contingencia ambiental", nulificando los beneficios de la restricción en la circulación. Se requiere entonces todo un cambio de mentalidad, cultura y política pública de forma urgente para lidiar con el enorme problema subyacente. Nuestros políticos no han demostrado ni capacidad ni altura de miras para proponer soluciones adecuadas.

Operativo en la MH
tensa veda electoral

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: Orbe
2024-06-02 01:28:34 241 cm^2 Página: 15 1/1

COLUMNA INVITADA

ONEL ORTÍZ FRAGOSO*

A LA CIUDADANÍA

*ANALISTA POLÍTICO

ORBE@ELHERALDODEMEXICO.COM

Que la cotidianidad no te abrume. Gane quien gane, hombre o mujer, del partido que sea, estará en el poder por tu decisión. Eso pienso yo, ¿usted qué opina?

• VÍSTETE COMO QUIERAS, COMO MÁS TE ACOMODE, COMO TE SIENTAS BIEN. EMPODÉRATE. VE A TU CASILLA Y VOTA. EJERCE ESE DERECHO QUE LE COSTÓ A NUESTRO PAÍS Y A MUCHAS GENERACIONES DE COMPATRIOTAS SANGRE, SUDOR Y LÁGRIMAS

Es domingo, levántate, es el gran día. Frente al espejo está un ciudadano. Ese personaje histórico, político y social que no sólo es un nombre en la lista nominal de electores.

Eres mucho más que eso, representas la esencia de la democracia, eres el *coco de los tiranos*, terror de los corruptos y azote de los demagogos.

Vístete como quieras, como más te acomode, como te sientas bien. Empodérate. Ve a tu casilla y vota. Ejerce ese derecho que le costó a nuestro país y a muchas generaciones de compatriotas sangre, sudor y lágrimas; para que este día de junio, votes de manera libre, directa y secreta.

Estás frente a las urnas, tienes las boletas en la mano. ¡Vota por quién quieras! ¡Vota como quieras! Vota por quién te convenció, por lo que quieres que continúe, por lo que quieras que cambie.

Es tu derecho, es tu deber ciudadano. Todos debemos contribuir a que este día sea una fiesta de la democracia, nos lo merecemos, lo hemos ganado.

Claro que hay riesgos, la vida es un riesgo, la democracia siempre ha estado y estará bajo asecho, pero la mejor manera de protegerla, de cuidarla, es votando. Que sea una jornada pacífica en que las autoridades hagan su trabajo, para eso están.

Por supuesto que los malosos querrán hacer de las suyas, pero si muchos votamos, si vencemos el miedo y no hacemos caso a los rumores, no podrán hacer nada. Si hay irregularidades que se corrijan, si hay tramposos que se capturen, si hay delitos que se sancionen con todo el rigor de la ley. Sea quien sea, que no haya impunidad.

Después de votar, cuando recojas tu credencial y apliquen en el pulgar la tinta indeleble, con una mirada, con alguna sonrisa, felicita a los funcionarios de casilla, son tus vecinos, los conoces, son el gran Ejército ciudadano; las mujeres y hombres a quien confiamos nuestros votos, porque sabemos que no fallarán.

Al final del día, que la mayoría decida. Cuando se consoliden las tendencias. Dignidad en la derrota, humildad en la victoria. En democracia nadie pierde o gana todo. En el país hay pluralidad y seguirá siendo plural.

¿Y mañana? ¿Qué pasará el día después? La vida sigue. Levantarse temprano, llevar los hijos al colegio, correr para llegar al trabajo, a batallar con el tránsito, tal vez la contingencia ambiental siga y tu auto no circule. Pagar las cuentas y los servicios, conocer de los problemas familiares, los chismes de la oficina, comentar los resultados electorales.

Que la cotidianidad no te abrume. Que no se olvide: eres un ciudadano, lo dice tu credencial de elector y, sobre todo, tu conciencia. Gane quien gane, hombre o mujer, del partido que sea, estará en el poder por tu decisión. Eso pienso yo, ¿usted qué opina? La política es de bronce y de ciudadanos.

https://youtu.be/gZ358yUKbR0?si=uOkA9J6Wh6q4jme5

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
El Sol de México
Sección: Análisis
2024-06-02 01:33:01
330 cm2
Página: 14
1/2

Hazael Ruíz Ortega

Deporte en penitenciarías: terapia y reinserción

En los centros penitenciarios de México, el deporte ha emergido como una herramienta poderosa para la terapia y la reinserción social de los internos. Lejos de ser una simple actividad recreativa, el deporte en estos contextos desempeña un papel crucial en la rehabilitación, ayudando a desarrollar habilidades físicas, emocionales y sociales que son esenciales para su eventual reintegración en la sociedad.

La actividad física regular dentro de los centros penitenciarios ofrece múltiples beneficios terapéuticos. En primer lugar, contribuye a la mejora de la salud física, reduciendo problemas asociados al sedentarismo como la obesidad, enfermedades cardiovasculares y diabetes. Más allá de los beneficios físicos, el deporte también tiene un impacto significativo en la salud mental, ayudando a reducir los niveles de estrés, ansiedad y depresión. La liberación de endorfinas durante la actividad física puede mejorar el estado de ánimo y proporcionar un escape saludable de las tensiones de la vida en prisión.

El deporte también juega un papel fundamental en el desarrollo de habilidades sociales y personales. Participar en actividades deportivas fomenta valores como la disciplina, el trabajo en equipo, el respeto por las reglas y la competencia sana. Estos valores son transferibles a la vida fuera de prisión y pueden ser cruciales para la reintegración exitosa de los internos. Además, el deporte puede fortalecer el sentido de comunidad y pertenencia, creando un entorno más colaborativo y menos violento.

Programas deportivos bien estructurados dentro de los centros penitenciarios pueden actuar como un puente hacia la reinserción social. Iniciativas que incluyen entrenamientos regulares, competencias internas y la formación de equipos deportivos no solo mantienen a los internos físicamente activos, sino que también pueden abrir oportunidades para el futuro. Por ejemplo, algunos programas han permitido que los internos obtengan certificaciones como entrenadores deportivos, lo que les proporciona una habilidad valiosa y un posible medio de sustento una vez liberados.

Un ejemplo notable es el programa "Fútbol para la Reinserción", implementado en varias prisiones mexicanas, donde los internos participan en entrenamientos y torneos de fútbol. Este programa no solo mejora la condición física y el bienestar mental de los participantes, sino que también les enseña habilidades de liderazgo y trabajo en equipo, preparando a los internos para una vida fuera de prisión más productiva y menos propensa a la reincidencia.

Sin embargo, para que el deporte en los centros penitenciarios tenga el impacto deseado, es crucial que estos programas cuenten con el apoyo adecuado, tanto en términos de recursos como de personal capacitado. Además, debe existir una coordinación efectiva entre las autoridades penitenciarias, organizaciones deportivas y profesionales de la salud para asegurar que las actividades deportivas se integren de manera efectiva en los planes de rehabilitación de los internos.

En conclusión, el deporte en los centros penitenciarios de México no es solo una forma de entretenimiento, sino una herramienta valiosa para la terapia y la reinserción social. A través de la actividad física, los internos pueden mejorar su salud, desarrollar habilidades cruciales para la vida en libertad y encontrar un camino hacia

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

una reintegración exitosa en la sociedad. La inversión en programas deportivos en las prisiones es, por lo tanto, una inversión en un futuro más seguro y justo para todos.

hazael.ruiz@hotmail.com

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: CDMX
2024-06-02 01:33:04 206 cm^2 Página: 9 1/1

MALOS MODOS ANULAR EL VOTO

Esos puestos tiene que ocuparlos alguien, y ese alguien puede ser pésimo, malo, menos malo o –raramente– un poquito bueno

Puede ser que en una democracia, digamos en forma, uno de esos países –cada vez hay menos– en los que está garantizado que en la siguiente elección tendrás derecho a votar libremente y que no tienen decenas de miles de asesinados, incluidos muchos candidatos a gobernar en diferentes niveles, sea legítimo darte el lujo de anular un voto, y aun esta afirmación es dudosa.

Pienso en Inglaterra, donde así y todo, o sea: con esa tradición democrática, les cayó encima el Brexit; en Francia, con la amenaza permanente de la ultraderecha; o, cómo no, en los Estados Unidos, que están a punto de que los vuelva a gobernar Trump.

Bueno, si esas cosas pasan en esos países, qué les digo de las democracias piteras, defectuosas, fallonas.

En estos últimos países, la promoción del voto anulado es, a menudo, un ejercicio de auto indulgencia basado en una interpretación simplona de la realidad política.

Es sabroso abonarte al "Ninguno me representa. Todos son iguales". Básicamente, esa afirmación te permite meterte una dosis de superioridad moral a bajo costo. "Yo vuelo muy por encima de todos los políticos. No han hecho nada por conquistarme", vienes a decir.

Bueno, hay varias razones para decir que esta posición es insostenible. La primera es que, en un sentido estricto, en estos países no hay tal cosa como un voto nulo.

Cuando un gobierno aspira a convertirse en régimen y tiene colonizados los órganos electorales, copadas las cámaras, torpedeado al poder judicial y al presupuesto público en el bolsillo, sin limitantes, ingredientes fáciles de distinguir del caminito al autoritarismo, el voto nulo es, por necesidad, una apuesta por la consolidación de ese status quo.

Lo que nos lleva a la segunda razón por la que la afirmación es insostenible: no todos son iguales. Si sostienes que sigues afiliado a la democracia, tu deber es luchar contra la tentación de las afirmaciones de valor universal, quitarte la pereza mental y ver con cierto detalle por quiénes te toca votar.

¿Qué no cumplen con tus criterios éticos y estéticos? ¿No ponen suficientemente el acento en la minoría oprimida de tu preferencia, no tienen figuras inmaculadas y dotadas de no sé qué tipo de sofisticación que te parece necesarísima? Pues no. Pero esos puestos tiene que ocuparlos alguien, para decir una obviedad, y ese alguien puede ser pésimo, malo, menos malo o –raramente– un poquito bueno, que de todo hay. Toca hacer una apuesta, a despecho de nuestras pulsiones narcisistas.

Entender que esto no se trata de cumplir con tus requisitos, o sea, que esto no se trata de ti, y asumir una responsabilidad, que desde luego puede incluir una apuesta por perpetuar o consolidar el autoritarismo por el que, a lo mejor, votaste ya hace unos años.

En otras palabras: asume. Como dije antes: sal a votar y no hagas ascos.

JULIOPATAN0909@GMAIL.COM / @JULIOPATAN09

Tu deber es quitarte la pereza mental y ver por quién votar.

Garantiza circulación para votar

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-06-02 01:45:48 244 cm^2 Página: 8 1/1

Todología especializada

Miguel Dová
miguel@migueldova.com

Los placeres cotidianos

• El Museo del Juguete Antiguo no sólo preserva juguetes, sino también recuerdos y anécdotas muy emocionantes.

RINCONES OCULTOS DE LA CDMX

La capirucha, con su vibrante historia y su cultura, es un lugar donde siempre hay algo nuevo por descubrir. Más allá de sus atracciones más famosas, existen rincones ocultos que guardan historias fascinantes y experiencias únicas. En esta ocasión, vamos a explorar algunos lugares poco conocidos que permiten ver la ciudad desde una mirada diferente y enriquecer nuestro conocimiento sobre su diversidad cultural. Empezamos...

Ubicada en el Bosque de Chapultepec, la Casa del Lago es un espacio que ofrece desde exposiciones hasta conciertos y talleres. Este recinto histórico ha sido testigo de innumerables eventos culturales y sigue siendo un punto de encuentro para los amantes del arte. Un dato curioso es que en sus primeros años, la Casa del Lago fue una casa de descanso para la aristocracia mexicana.

Escondido en la colonia Doctores, el Museo del Juguete Antiguo alberga una impresionante colección de juguetes que datan de diferentes épocas. Muñecas de un par de siglos de antigüedad, los primeros trenes eléctricos, un viaje nostálgico a la infancia de generaciones pasadas. Fundado por el arquitecto **Roberto Shimizu**, el museo no sólo preserva juguetes, sino también recuerdos y anécdotas muy emocionantes.

La Biblioteca Central de la UNAM es famosa por sus murales, obra del renombrado artista **Juan O'Gorman**. Estos murales representan la historia de México y son un testimonio del talento artístico y la visión social del autor. Ubicados en el corazón del campus de Ciudad Universitaria son una parada obligatoria, maravillosos para entender la identidad y el espíritu mexicano.

En el bullicioso barrio de la Roma se encuentra La Pulquería Los Insurgentes, un lugar donde se puede degustar el tradicional pulque, una de las pocas bebidas fermentadas de origen prehispánico. Aquí se combina tradición y modernidad, encontramos una amplia variedad de sabores de pulque en un ambiente acogedor y lleno de historia. Visitar esta pulquería es una manera auténtica y deliciosa de conectar con el México más divertido.

El Parque Hundido, oficialmente conocido como Parque Luis G. Urbina, es un oasis verde en medio de la ciudad. Con su reloj floral y esculturas de civilizaciones prehispánicas, este parque ofrece un espacio tranquilo para relajarse y disfrutar de la naturaleza. La **Unagi** y yo lo recorremos muy seguido como parte de nuestras rutinas de ejercicio.

Conocido como el mercado de lo esotérico, el Mercado de Sonora es un lugar donde se puede encontrar desde hierbas medicinales hasta artículos de santería y brujería. Ubicado en la colonia Merced Balbuena, es un reflejo de la diversidad y el sincretismo religioso de México. Vale la pena explorar sus coloridos pasillos y descubrir productos únicos y curiosos.

El Museo de la Medicina Mexicana, en pleno Centro Histórico, ofrece una visión fascinante de la historia de la medicina en el país. Con exhibiciones que van desde instrumentos quirúrgicos antiguos hasta documentos, este museo es un tesoro educativo que muestra la evolución de la medicina en México. Lugar ideal para los interesados en la ciencia y la historia médica.

Ubicado también en el centro, el Mercado Abelardo L. Rodríguez no sólo es un lugar para encontrar productos frescos y artesanales, sino también un museo viviente de arte. Sus muros están adornados con impresionantes murales realizados por discípulos de **Diego Rivera**, incluyendo a **Isamu Noguchi** y **Marion Greenwood**. Estos murales retratan escenas de la vida cotidiana y las luchas sociales, y son un testimonio del movimiento muralista mexicano.

Estos lugares ocultos de la Ciudad de México enriquecen y conectan con la historia y la cultura de una manera más profunda. Es domingo, después de cumplir con mi deber cívico me pondré a leer *El pacto del Agua* de **Abraham Verghese**, muy recomendado por mi novia, promete ser una joya imperdible. Bonito día.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

unomásuno
UnomásUno
Sección: Columna Política
2024-06-02 02:13:04 646 cm2 Página: 7 1/2

Póker político

Matías Pascal

Mexicanos al grito de la democracia

El 2 de junio: Todos a repartir las cartas

Hoy, 2 de junio de 2024, los mexicanos salimos a votar, y créanme, es un día histórico. ***Hace seis años, cansados del PRI y sus triquiñuelas, apostamos todo a Andrés Manuel López Obrador. Pensamos: "No puede ser peor".*** *Pero resulta que sí pudo, y muchos hoy se arrepienten de haber dejado sus fichas en la mesa de la Cuarta Transformación.*

El sexenio de **AMLO** fue una partida de póker llena de faroles y manos perdidas. ***Nos prometió el cielo y las estrellas,*** pero terminó repitiendo los mismos errores con un toque nuevo de desorden y autoritarismo. Hoy, el pueblo mexicano salió en masa a votar, buscando un cambio real, una mano ganadora que nos saque del bache.

El hartazgo se siente en el aire. Las promesas rotas, la corrupción, la inseguridad y la economía estancada nos hicieron ver que la 4T era un bluff monumental. Nos vendieron una mano ganadora, y al final teníamos un par de doces mientras el crupier se reía en nuestra cara.

Hoy, en las calles y en las urnas, tomamos el control de la partida. Vimos filas interminables de ciudadanos decididos a ejercer su derecho al voto, a repartir nuevas cartas y a deshacerse de aquellos que no supieron jugar con las nuestras. ***Porque la democracia no es sólo elegir a nuestros gobernantes, es también tener el poder de despedir a aquellos que no cumplen con su palabra.***

El ambiente en las casillas era de expectativa y esperanza. ***Hombres y mujeres de todas las edades, muchos decepcionados por el sexenio pasado, llegaron con la firme intención de no cometer el mismo error dos veces.*** Hace seis años, la frase "***no puede ser peor***" resonaba en nuestras cabezas, pero hoy la historia es otra. *Nos dimos cuenta de que las malas decisiones tienen consecuencias y que, en el póker político, cada jugada cuenta.*

La jornada electoral transcurrió con algunos incidentes menores, pero nada que pudiera empañar la determinación de un pueblo dispuesto a cambiar su destino. Las redes sociales ardían con comentarios y videos de ciudadanos orgullosos de haber cumplido con su deber cívico. Fue un despliegue de democracia en su estado más puro, un recordatorio de que, al final del día, el poder reside en las manos del pueblo.

El reto para el próximo gobierno será monumental. No basta con prometer el oro y el moro; se necesita una estrategia clara, un liderazgo firme y, sobre todo, honestidad. La confianza del pueblo es un capital que no se puede desperdiciar. Cada decisión, cada política implementada será observada con lupa por una ciudadanía que ya no está dispuesta a aceptar excusas ni mediocridades.

El mensaje es claro: *los mexicanos quieren un cambio verdadero, una mano ganadora que los saque del letargo y los lleve hacia un futuro próspero y justo. Ya no hay espacio para los faroles ni para las promesas vacías. Es hora de jugar con las cartas sobre la mesa, de construir un país donde cada ciudadano se sienta orgulloso de su gobierno y de sus instituciones.*

En conclusión, ***el día de hoy ha sido una muestra de la fuerza y la determinación del pueblo mexicano. Hemos aprendido de nuestros errores y estamos listos para empezar de nuevo, con una mano fresca y una nueva esperanza. La democracia ha hablado, y ahora es responsabilidad del nuevo gobierno estar a la altura de las expectativas.***

Mañana no se pierdan el póker político, donde desglosaremos las jugadas clave y las estrategias que definirán el rumbo de nuestro país en los próximos años. Porque en esta partida, todos somos jugadores y cada movimiento cuenta. **¡Ciaooo!**

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Fin D
2024-06-02 02:55:05 669 cm2 Página: 2 1/2

HOJAS DE PAPEL A VOLANDO

OPINIÓN

JOEL HERNÁNDEZ SANTIAGO

JUNIO TE LLEVA Y TE TRAE

En la cultura y mitología romana, que dio origen al nombre del mes, junio se llama así en honor a la diosa Juno, quien fue la esposa de Júpiter, padre de los dioses romanos. Por esto era la diosa más poderosa del cielo.

Era la diosa de todo el estado romano, así como de los matrimonios, de la familia y de los partos. El nombre viene del latín Iunius, y así se llamó este mes hasta que cambió su nombre a junio. De hecho era el cuarto mes del calendario romano, que empezaba en marzo, porque enero y febrero concluían el año. ¡Lo dicen los libros!

Y dicen también que el 21 de este mes es el solsticio de verano; termina la primavera y comienzan las lluvias en el hemisferio norte del planeta azul. 'En iconografía, es representado como la figura de un joven desnudo que señala con el dedo un reloj solar, esto para dar a entender que el sol empieza a bajar y teniendo en la mano una antorcha encendida como símbolo de los calores de la estación.'

Es cuando el sol está en pleno auge, son los calores- ¡y que lo digamos en México por estos días! - y es la expectativa de las lluvias milagrosas que habrán de traer campos verdes, frutos, alimento, trigo, maíz, miles de flores, árboles bañaditos de agua y vida y relucientes y alegres: Porque el agua es vida y auge y es color y es alegría y es ganas de estar a campo abierto en compañía del amor de nuestros amores.

Junio es cuando ocurre "el 24 de junio, el mero día de san Juan; un baile se celebraba en ese pueblo de Ixtlán... Vuela, vuela palomita, pasa por ese panteón, donde ha de estar Micaelita con su querido Simón..."

Al concluir junio concluye la primera mitad del año. La cuesta arriba llega a la cúspide, en adelante será llegar a diciembre para cantar victoria de otro año en el que hemos sido felices, tristes, alegres, contentos, expectantes de lo mejor, hemos tenido tristezas, quebrantos, soledades y de todo lo que vive el que vive. Así que junio es la mitad del camino.

Muchos artistas han dedicado su obra a este mes en el que la luz nos hace ver las cosas más intensas y hondas y profundas, dijera Paco Malgesto. Ya no es el mayo luminoso. Ya no es el mayo que 'nunca me dijiste que fuera eterno', ya no es aquellos meses que pasaron del frío intenso al tibio sabor de la vida. Junio es definitivo, es luz de luz, es ese sauz: "casi oro, casi ámbar, casi luz" que dijera José Juan Tablada.

A lo mejor los poetas son los que mejor entienden el significado de este mes cargado de sorpresas pero también de nostalgias y de esperanzas. Uno de ellos fue el gran poeta tabasqueño Carlos Pellicer Cámara. El gran poeta del trópico mexicano. El poeta de la selva. El de las flores. El del agua. El de ese brillo vital que da la vida en el mes del encuentro y la pérdida.

Eso es. Si alguien cantó al mes de junio en toda su inmensidad fue el poeta que descubrió, como Dante, en la Divina Comedia, "a la mitad del camino de la vida...", así el tabasqueño encontró al sol en el cenit, dispuesto a darlo todo, pero también a terminar el ascenso y comenzar el descenso.

Octavio Paz afirma: "Cada poeta trae algo nuevo a la poesía. Uno de los grandes regalos que Pellicer nos ha hecho es el sol. El otro es el mar". Y reitera: "Desde el principio, Pellicer fue un poeta solar: 'todo lo que yo toque, se llenará de sol'" en otro momento el mismo Paz reflexiona: "Cada vez que leo a Pellicer, veo de verdad. Leerlo limpia los ojos, afila los sentidos, da cuerpo a la realidad. [...] Su poesía es una vena de agua en el desierto; su alegría nos devuelve la fe en la alegría.

"Esto lo reafirma Gabriel Zaid en una definición prodigiosa: Pellicer "tiene ojos para ver la hermosura de lo concreto, alegría de estar vivo y humildad para ser natural en la naturaleza, para aceptar los límites como formas gozosas. Ni los fracasos ni las decepciones son capaces de cerrarlo a la gracia. Su obra es ante todo homenaje; fresco, desgarrado, reconciliado, homenaje a la alegría". (Cfr. J.D. Argüelles, 2017).

Y al punto: "Hora de Junio" es un libro excepcional. Fue publicado por Carlos Pellicer en 1937: "Consecuencia de un desastre amoroso, de una herida abierta que no se cierra".

En él, el poeta, desahoga su ideal de la luz y de felicidad; todo el ímpetu del trópico y de su país tabasqueño puestos a disposición de su vena poética; pero está también la sordidez de la tristeza y la soledad; el abandono y el amor no correspondido. Entre cortinas poéticas describe ahí lo que para Oscar Wilde era "el amor que no se atreve a decir su nombre".

Al gran escritor, periodista y crítico literario, Emmanuel Carballo le dijo en una entrevista que luego apareció publicada en "Protagonistas de la literatura mexicana" 1962: "Pudo ser un cuaderno con unidad. Lo agrandé para cobrar más. (El editor, Daniel Cosío Villegas, también tuvo, en esto, parte de culpa.) ...

... "Allí cuento una historia de amor que se cumplió de cabo a rabo" ... "En esos poemas hay algunas cosas apreciables, más apreciables por lo humano que por lo poético. El amor, poéticamente, fuera de la Vita Nuova y de algunos sonetos italianos e ingleses (de Shakespeare) no existe".

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Sea lo que sea, el libro recoge poemas que trasladan al lector a su propia intimidad y a la intimidad del poeta. Son dos que se encuentran en una ofrenda de imágenes, de luces, de intensidades corrosivas y de anhelos frustrados, porque la vida no es toda felicidad, y el poeta y el lector serio lo saben: la vida es un poliedro y es un impredecible cambio de luces. Acaso para bien, como también para lo insospechado, como es el amor silencioso y callado que para Pellicer se convirtió en poesía.

A saber: Carlos Pellicer Cámara nació en San Juan Bautista (Villahermosa), Tabasco el 16 de enero de 1897 y murió en la Ciudad de México el 16 de febrero de 1977.

Estudió su primaria en Villahermosa, en la escuela Daría González. En 1909 su madre y él se trasladaron a la ciudad de Campeche. Niño aun, comenzó a escribir ahí sus primeros poemas. Esto, era natural porque viene de una tierra pródiga en grandes poetas como José Gorostiza y José Carlos Becerra, por ejemplo.

En el Distrito Federal estudió en la Escuela Nacional Preparatoria. Enviado por el presidente Venustiano Carranza a Colombia continuó ahí sus estudios. A su regreso a México fue cofundador de un nuevo "Ateneo de la Juventud" en 1919. Por entonces es secretario privado de José Vasconcelos, quien le dio trabajo en la Universidad de México de la que el oaxaqueño era rector.

Comienza a dar clases, como profesor de lengua española en la Escuela Nacional Preparatoria. Meses después, Vasconcelos es nombrado secretario de Educación Pública y se va con él para apoyar la causa educativa. Aun así permaneció en el magisterio más de dos décadas.

Vasconcelos crea las misiones educativas y acude al llamado. Una mañana de sábado fueron Pellicer y Daniel Cosío Villegas a una vecindad de la colonia Peralvillo, para llevar a la palabra y la letra. Entraron al patio silencioso y desierto donde parecía no vivir nadie. Pellicer comenzó a gritar:

"¡Y bien! ¿Qué nadie vive aquí? Entonces, ¿quién riega las macetas, quién lava los corredores, quién barre el patio?"... poco a poco los vecinos comenzaron a salir y se interesaron vivamente por el aprendizaje. Para Cosío como para Pellicer aquello fue al mismo tiempo una enseñanza de la naturaleza humana.

La vida de Carlos Pellicer osciló entre el trabajo diplomático, la función pública, la enseñanza, la museografía y, sobre todo, la poesía. Era un poeta nato. Intenso. Extrovertido al mismo tiempo que íntimo. El mismo que cantó a su tierra tabasqueña, al trópico, a los ríos, a los mares, a la selva, al sol y a junio...

Junio te lleva y te trae
con idéntica delicia.
Pensando en ti, se me va,
de junio a junio, la vida.

HORAS DE JUNIO

Vuelvo a ti, soledad, agua vacía,
agua de mis imágenes, tan muerta,
nube de mis palabras, tan desierta,
noche de la indecible poesía.
Por ti la misma sangre –tuya y mía–
corre el alma de nadie siempre abierta.
Por ti la angustia es sombra de la puerta
que no se abre de noche ni de día.
Sigo la infancia en tu prisión, y el juego
que alterna muertes y resurrecciones
de una imagen a otra vive ciego.
Claman el viento, el sol y el mar del viaje.
Yo devoro mis propios corazones
y juego con los ojos del paisaje.
Junio me dio la voz, la silenciosa
música de callar un sentimiento.
Junio se lleva ahora como el viento
la esperanza más dulce y espaciosa.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión
2024-06-02 03:43:05 184 cm^2 Página: 21 1/1

Los EU, nos guste o no, pesan

JEAN MEYER

El retraso de siete meses en el voto del Congreso estadounidense sobre la ayuda a Ucrania se paga muy caro en el escenario internacional y los ucranianos pagan una tremenda cuota en vidas humanas, destrucciones y pérdida de territorios. Rusia se reforzó, rehízo su ejército de manera mucho más funcional y no le importa la masacre de sus soldados en una guerra que se vuelve más larga y más costosa. Ahora Vladímir Putin amenaza la gran ciudad de Kharkiv y puede hablar de negociación, dándose el lujo elegante de aconsejar a Emmanuel Macron de volver a su papel de mediador: "Necesitamos a Francia..."

Esos siete meses regalados a Putin por el Don (Trump), propietario del partido republicano, dejaron a los ucranianos desarmados, sin el material para parar las ofensivas terrestres de Rusia, sin defensa aérea para proteger sus infraestructuras energéticas y logísticas. Y ahora es tan lenta la entrega de las armas indispensables que no recuperará el nivel de mayo de 2023, sino hasta finales del año en curso. El resultado es que Ucrania puede encontrarse obligada a negociar, en posición de debilidad, especialmente si Trump recupera la presidencia en noviembre. Para Putin, la negociación significa la capitulación de Kyiv.

Todo el mundo sabe, tanto en Europa como en Moscú, que la ayuda estadounidense es indispensable para parar la agresión rusa; no para derrotar a Rusia, porque eso no lo desean ni Washington, ni Bruselas. Ni desean que Ucrania recupere Crimea y piensan que Kyiv debería sacrificar el Donbas. Les gustaría congelar la línea del frente y parar la guerra, antes de que un eventual derrumbe ucraniana obligue a un enfrentamiento directo de la OTAN con el ejército ruso, lo que bien podría ser el inicio de la tercera guerra mundial. Resulta que sólo los EU pueden armar a Ucrania; Europa tiene el dinero, pero no la industria militar necesaria. Mientras que Rusia ha militarizado exitosamente su economía, la Unión Europea no ha hecho nada, casi nada. Puras palabras.

La "ventana de oportunidad", "la ventana de tiro" que Trump dio a Putin, permitió a Moscú, con el apoyo de Pekín y Teherán, progresar en su jugada geopolítica: alentar al "Sur global", al cual pertenece Andrés Manuel López Obrador, contra la "hegemonía, el imperialismo americano". La interconexión de los conflictos en curso (Ucrania, Palestina, Taiwan, Libia, el Sahel) es muy obvia y cualquier signo de debilidad en uno de esos campos afecta a los demás. Los EU no pueden permitirse que Ucrania caiga bajo el domino de Moscú porque entonces, sí, se aplicaría la teoría de los dominós, tanto en Asia como en el Medio Oriente y en África. Pero, nuestro gran vecino está en plena campaña electoral y de la Europa dividida y desarmada no se puede esperar gran cosa. Si cae Ucrania antes de las elecciones presidenciales de noviembre, Trump cargaría con la culpa y perdería, o debería volver al discurso del otro Donald, el Reagan de *America is back*, de la "guerra de las estrellas".

[illegible] catástrofe en Ucrania no ha impresionado al canciller alemán y a los diputados del Bundestag: siguen negando la entrega de los misiles Taurus que permitirían una mejor defensa a ucraniana. En Francia, la derecha liderada por la señora Le Pen sigue siendo pro rusa y critica al presidente Macron que entiende que, si cae la gran ciudad de Kharkiv, el conflicto puede extenderse a Moldavia, Polonia, Estonia, Letonia, Lituania. Eso le valió la acusación del líder de la extrema derecha italiano: "está loco, hay que encerrarlo en un manicomio". Es que habló no solamente de mandar tropas en tierra (troupes au sol), sino de la posibilidad de emplear la "disuasión" nuclear. Mientras no exista una "Europa de la defensa", le tocará a EU asumir la responsabilidad del desastre o del relativo éxito.

Mientras tanto, los ucranianos siguen muriendo en el frente o en las ciudades bajo el diluvio de bombas, drones y misiles balísticos. ●

Historiador en el CIDE

Todo el mundo sabe que la ayuda estadounidense es indispensable para parar a Rusia.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
Reforma
Sección: Nacional
2024-06-02 03:50:18
266 cm²
Página: 8
1/1

Acudamos a la Asamblea de ciudadanos. Votemos con el corazón en la mano pero, sobre todo, con una visión inteligente e informada del futuro.

En democracia

Para Gaby Regalado.

No es exagerado argumentar, como lo hace el politólogo inglés Alan Ryan en *On Politics* (los dos exhaustivos libros sobre pensamiento político que publicó en 2012), que la discusión sobre los mejores o los más perniciosos sistemas de gobierno que hemos disfrutado o padecido, así como el papel que tienen en ella los críticos, constituye uno de los ejes de la filosofía política.

Los griegos, que creían fielmente en la igualdad política y daban a todos los ciudadanos (mujeres y esclavos excluidos, por supuesto) derechos iguales en la Asamblea, veían con malos ojos las restricciones romanas a los ciudadanos. Los romanos erigían formas de gobierno oligárquicas cuando no tiránicas (como los despotismos orientales donde, según diría Hegel siglos después, sólo un hombre era libre).

La democracia liberal, como llamamos ahora a ese legado de Atenas, renació con la modernidad en otro mundo: la población se había multiplicado y el crecimiento industrial propició el nacimiento de movimientos de masas como el proletariado marxista, y las mujeres conquistaron el derecho a votar.

Mientras los científicos ponían a la ciencia en el corazón del pensamiento moderno, los filósofos políticos decimonónicos y algunos de sus sucesores expusieron ideas que revolucionaron los modos de pensar y hacer política hasta volverse nuevos paradigmas.

Entre ellos, sobresale Max Weber. Fue Weber quien definió la ética de la convicción que rige la vocación intelectual y que hoy, aquí en México, voceros de la ideología de un régimen con rasgos dictatoriales han otorgado, a cambio de una firma, a cualquiera que está en la nómina, calla otorgando y no adopta la función específica que convierte a un intelectual en la conciencia moral de una sociedad: la crítica del poder.

Mal entonar baladas edulcorantes, ser profesor o comunicador, no define a un intelectual. Es el silencio frente al poder el que los convierte en testaferros que comulgan y favorecen al poderoso en turno.

Más de uno de los abogados acríticos de López Obrador disculpan su silencio enarbolando como justificación el "carisma weberiano", olvidando convenientemente el respeto a un marco legal y la ética de la responsabilidad que debe caracterizar el ejercicio del poder. Para su desgracia, y la nuestra, AMLO ha despilfarrado el carisma que tenía, ha arrojado la ley a la basura, ha buscado destruir instituciones democráticas y ha sido un gobernante profundamente ineficaz.

Sus modos de ejercer el poder, al igual que los de su sucesora y candidata a la Presidencia por Morena, perfilan a un totalitario en ciernes que quiere todo el poder como aquellos que dominaron el siglo XX. Ambos, López Obrador y Sheinbaum, comparten lo que Hannah Arendt llamó la "personalidad autoritaria".

Una extraña mezcla que no es un ideario, sino una estructura mental que fluye entre la sumisión total al líder y la intolerancia hacia los "otros" –los que piensan diferente–. La sumisión de su candidata le asegura a AMLO su permanencia en el poder. A cambio, ella ha podido desplegar su personalidad autoritaria a placer y en todos los foros. Dogmática y agresiva con los de abajo, ni los ve, ni los oye. Usa y abusa de la mentira y es alérgica a aceptar responsabilidades y rendir cuentas.

Su incapacidad para producir ideas nuevas y sus gestos acartonados que repiten lo que dice *ad nauseam*, la colocan en el casillero que ocupan los dictadores autoritarios que han destruido la democracia en otros países. Ningún político que se niegue a rendir cuentas, que vea las elecciones como un mero trámite y no esté dispuesto a aceptar abiertamente una derrota, es demócrata.

Acudamos hoy a la Asamblea de ciudadanos, mucho mayor e incluyente que la que reunía a los atenienses. Votemos con el corazón en la mano pero, sobre todo, con una visión inteligente e informada del futuro. Consolidemos una sociedad civil activa y participante que sólo puede crecer en un entorno democrático donde el respeto a la ley y a la libertad de expresión tengan, hasta donde eso es posible en el ámbito político, una validez paradigmática. De nosotros depende: nosotros decidimos.

Ningún político que vea los comicios como mero trámite es demócrata.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
Reforma
Sección: Nacional
2024-06-02 03:56:36
325 cm2
Página: 9
1/1

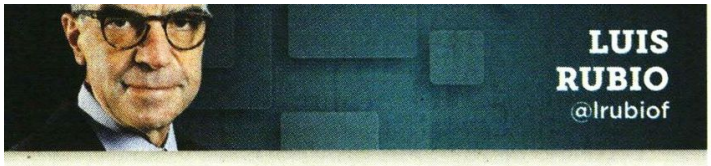

La ciudadanía enfrenta un dilema esencial: cómo asegurar que haya un buen gobierno y cómo evitar que abuse si no resulta bueno.

El dilema

El electorado mexicano enfrenta hoy un dilema fundamental. Vote como vote cada ciudadano, es imposible minimizar la trascendencia de su sufragio. En estas elecciones se juega el futuro del país y la pregunta central es cómo elevar la probabilidad de que el resultado sea benigno a la vez que se minimiza el riesgo de que no lo sea.

El ambiente político que caracteriza al país en la actualidad es tenso, mitad por la estrategia de polarización que ha impulsado el gobierno que está concluyendo su mandato y mitad por la falta de resultados efectivos para la mayoría de la población por muchos años de promesas, sobre todo la percepción de pocos logros sostenibles y duraderos. Y este último es exactamente el factor que es crucial que contemple el votante en la próxima elección: cómo evitar los enormes vaivenes y altibajos que han sido la característica, más que la excepción, por demasiado tiempo.

En la mitología griega, Ulises, el personaje de *La Odisea*, enfrentaba un dilema similar cuando iba de regreso luego de haber derrotado a Troya. Navegando en su barco se encuentra ante el gran peligro de tener que transitar entre los dos grandes amagos por parte de Escila y Caribdis, un monstruo de seis cabezas y un remolino monumental, respectivamente, ambos amenazantes.

La amenaza que enfrentamos los mexicanos es, primero que nada, de un exceso de concentración de poder en una sola persona. La historia de nuestro país ilustra esto de manera contundente y, no tengo duda, los ciudadanos nos iremos dando cuenta del enorme costo en que incurrió el presidente saliente y que todos los mexicanos tendremos que encarar. Por ello, más allá de las preferencias que cada uno de nosotros tengamos respecto a las dos candidatas en la contienda, el primer objetivo que la ciudadanía debiera avanzar es el de reducir el riesgo que entraña que una sola persona o grupo concentre tanto poder y el grave daño que eso representa para el país.

El filósofo del siglo XX Karl Popper afirmaba que lo crucial es: "¿cómo evitar de la mejor manera situaciones en las que un mal gobernante cause demasiado daño?".

En términos electorales Popper habría recomendado un gobierno dividido (que el Ejecutivo y el Congreso no estén controlados por la misma persona o partido), de tal suerte que disminuya la propensión a abusar en caso de resultar malo el o la gobernante.

Lo anterior implicaría votar por partidos distintos para la presidencia y para el Congreso con el objetivo de procurar un equilibrio entre los dos poderes, que es precisamente el propósito de contar con entidades distintas y que se requieran mutuamente. Confiadamente, el próximo Congreso habrá aprendido lo absurdo de los años de oposición a ultranza (1997-2012), los de corrupción incontenible (2012-2018) y los de sumisión denigrante (2018-2024) para construir un esquema de cogobierno, en el mejor sentido del término. El peor escenario, igual para una presidenta C que para una presidenta X, pero sobre todo para la ciudadanía, sería una mayoría en manos del partido que gane la justa presidencial.

Luego viene el voto por la presidencia. También aquí, los votantes tenemos que definir nuestro voto. Algunos ya lo han hecho por convicción, por experiencia, por asociación con el presidente o por rechazo al presidente o a algún partido en lo particular. La verdad es que, por más que las campañas *de facto* llevan casi un año, nadie conoce bien a bien a las candidatas. Todos hemos visto sus biografías, las hemos escuchado, las hemos visto tropezar y levantarse y nos hemos formado una opinión. Sin embargo, si vemos hacia atrás, es más que evidente que muy pocos de los presidentes del pasado se comportaron y decidieron durante su mandato como prometían o como parecía que gobernarían cuando eran candidatos. Esto último es normal (las circunstancias forjan al personaje), pero también es producto de todo lo que ocultan y que las reglas electorales nos impiden conocer sobre las personas que aspiran a esa chamba tan trascendente.

Es interesante observar el contraste que hay en el exterior y dentro de México respecto a esta contienda. Los artículos que emanan de la prensa internacional, de las calificadoras de crédito o de los inversionistas sugieren que da igual quien gane la contienda porque ambas garantizan la viabilidad del esquema económico vigente. Lo anterior puede resultar verídico o falso, pero refleja factores estructurales (como el T-MEC) y el discurso de las candidatas. Pero, para los mexicanos, el dilema tiene que ver directamente con las libertades políticas y los equilibrios y contrapesos dentro del sistema político y del cual se deriva todo lo demás. Los sesgos son distintos, pero sugerentes: lo crucial para los ciudadanos es la certeza física, jurídica, política y patrimonial, todas éstas ignoradas y vejadas a lo largo del gobierno que concluye ahora.

La polarización que hoy existe les impide a muchos mexicanos reconocer que en esto de las elecciones la única certeza que debiera importar es que quien gane la presidencia no pueda hacerles daño a quienes votaron por otra candidata o, por encima de todo, al país. Cada uno tendrá sus preferencias, pero el riesgo de errar es enorme e irreversible. Por eso es crucial apostar por contrapesos efectivos.

La amenaza que enfrentamos es, antes que nada, de un exceso de concentración de poder en una sola persona.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Opinión
2024-06-02 01:55:13 265 cm^2 Página: 12 1/1

Causas y consecuencias de la migración

JORGE DURAND

La migración es un fenómeno social, es una consecuencia, un efecto. Empezamos mal si lo consideramos como un problema o hablamos de crisis migratorias. No se puede hablar, e insistir, como se ha hecho últimamente, en que hay que intervenir en las causas de la migración y al mismo tiempo hablar de la migración como problema, es una contradicción.

El problema de la migración es que se le trata como una dificultad y desde ahí empieza a configurarse el estigma, a marcarse las diferencias, a limitarse los derechos.

La migración es como la evolución, es algo consustancial al hombre, a la humanidad y a la sociedad pasada y presente. Por eso se la considera un derecho humano. Los estados nación pretenden arrogarse el derecho de ingreso, pero en la práctica están perdiendo la batalla. Esas personas están ahí, viven ahí, trabajan ahí, pagan impuestos ahí, hablan el idioma de ahí, tienen familia ahí, se casan ahí, tienen hijos ahí, pero... no son de ahí.

El "problema" de que en Estados Unidos haya más de 12 millones de migrantes indocumentados, viviendo y trabajando en ese país, por décadas, es su política de desarraigo, que mantiene a esta población en esa situación de incertidumbre y vulnerabilidad permanentes y no se procede a regularizarlos, a integrarlos.

El que haya 8 millones de venezolanos fuera de su país es la consecuencia de un modelo, de un movimiento político y social fracasado y trasnochado. Podríamos decir lo mismo de Haití, donde la huella del colonialismo francés y el intervencionismo de Estados Unidos siguen vigentes. Haití fue el único país independiente de las Américas que tuvo que pagarle a Francia, una deuda millonaria que estuvo vigente 122 años. En ambos casos, el llamado socialismo del siglo XXI y el colonialismo y capitalismo depredador generan migración.

Al caso de Venezuela y Haití hay que sumarle el de Cuba, una migración fomentada por más de medio siglo de acceso irrestricto al refugio en Estados Unidos y el de Nicaragua, que recientemente provoca la huida generalizada de opositores por el régimen dictatorial y persecutorio de los Ortega.

Estos cuatro casos, que representan el flujo migratorio más relevante de la última década, tienen como característica que el retorno voluntario es prácticamente imposible y el retorno forzado también. No hay condiciones humanitarias mínimas para deportar a venezolanos, cubanos, nicaragüenses y haitianos. Y claro, por eso los deportan a México. No sólo eso, aceptamos que los devuelvan por un supuesto acuerdo que no tiene contraparte, pero no hay ningún registro ni programa específico para acogerlos.

Por su parte, en Centroamérica tenemos un panorama cambiante. El Salvador en la actualidad tiene índices bajos de migración; de hecho, ya expulsó a 25 por ciento de su población, y en la actualidad la mayoría son migrantes legales y de reunificación familiar informal. Guatemala sigue siendo un país expulsor, pero hay cierto retorno voluntario y circularidad.

El caso de Honduras es diferente. En la actualidad es el principal país expulsor de Centroamérica, en parte porque los flujos recién empezaron en 1999, con el huracán *Mitch* y las visas humanitarias de Estados Unidos. Quizá la única dádiva recibida por parte de su aliado en las guerras civiles centroamericanas. La presencia de Estados Unidos en Honduras recuerda la época de las repúblicas bananeras, intervino en el golpe de Estado y apoyó a los siguientes presidentes corruptos, incluso favoreció la relección del presidente Juan Orlando Hernández, para luego, al final de su mandato, reclamarlo como narcotraficante y meterlo a la cárcel. Uno se pregunta de qué le ha servido a Honduras su alianza con Estados Unidos y ser una excepción, o un esquirol, en el contexto centroamericano.

El intervencionismo de Estados Unidos, los bloqueos y sanciones a varios países de la región centroamericana han servido para conjurar los proyectos reformistas, pero terminada la violencia armada y la supuesta amenaza socialista, los ha dejado a su suerte. Obviamente, la guerra, la posguerra y el fracaso del modelo neoliberal en la región han generado migración a Estados Unidos.

Es el fracaso de la política estadunidense en Centroamérica y el Caribe, es la causa fundamental de los recientes flujos migratorios. Si bien a Estados Unidos no le interesa el desarrollo de América Latina, salvo sus empresas e intereses particulares en la región, ahora le preocupa que se revierta el fracaso de tantos países en flujos migratorios hacia su propio territorio.

Los estados nación pretenden arrogarse el derecho de ingreso, pero en la práctica están perdiendo la batalla

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Todos podemos hacer el esfuerzo y votar para participar en el futuro de nuestro país. No es una elección cualquiera.

Sin pretexto

Por razones laborales, un amigo está en Europa. Tomó un vuelo el viernes para votar hoy. Regresa mañana a sus compromisos laborales en el exterior.

Dirán que tiene dinero para hacerlo. Es cierto, pero no es lo relevante. Podría usar su compromiso laboral como pretexto para no votar y pasar un fin de semana tranquilo.

Para casi cualquier mexicano el esfuerzo de votar es tan bajo que no hay pretexto para no hacerlo. A diferencia de Estados Unidos, acá la casilla suele quedar cerca de donde vivimos y las elecciones son siempre en domingo, cuando la gran mayoría no trabaja. Si fueron a una fiesta y amanecieron crudos, pueden votar antes de las 6 de la tarde cuando cierran las casillas.

Mi amigo me explicó por qué optó por regresar a México. Si bien es cierto que un voto en sí mismo no cambia nada, él quiere poner su granito de arena. No quiere vivir con la carga de no haber hecho todo lo posible para participar en el futuro de nuestro país. No es una elección cualquiera.

Espera que todos hagan el esfuerzo y voten. Sin esa lógica de hacer nuestra parte, aunque no sepamos si el otro hará la suya, la vida en comunidad sería virtualmente imposible.

Mi amigo está cumpliendo con su obligación constitucional. Solemos ser buenos en exigir nuestros derechos (aunque no tanto como para exigir nuestro derecho al acceso a la salud, por ejemplo, que está deteriorado), pero somos "olvidadizos" con lo que debemos hacer. El artículo 36 de la Constitución dice: "Son obligaciones del ciudadano de la República [...] Votar en las elecciones, las consultas populares y los procesos de revocación de mandato, en los términos que señale la ley".

Es una obligación sin sanción legal, y por ello una mera declaración de principios. En muchos países de América Latina el voto también es obligatorio. Pero en casi todos –Argentina, Brasil, Chile, Perú, Uruguay– hay una sanción económica (una multa administrativa) por no hacerlo, que puede dispensarse en casos de excusa justificada. Dada esa sanción, la participación es mucho mayor que en México. En nuestra última elección presidencial, la participación fue del 63 por ciento, el cual contrasta con el 79 por ciento de Brasil y el 77 de Argentina. Este alto nivel de participación se dio también en las segundas vueltas de ambos países. No salen a votar por Presidente cada 6 años y sólo una vez como nosotros, sino cada 4 o 5 y dos veces, con una diferencia de cuatro semanas en el caso de Brasil, si ningún candidato obtiene la mayoría absoluta en la primera vuelta.

En Estados Unidos votar es visto como un derecho, no como una obligación. Hay estados republicanos donde incluso hay toda una serie de mecanismos para dificultar el voto, especialmente dirigidos a los más pobres, quienes tradicionalmente votan por el Partido Demócrata. En la última elección presidencial la tasa de participación fue del 66.6 por ciento.

En el 2021, la participación excepcionalmente alta en las zonas de ingresos medios y altos en la CDMX llevó a triunfos inesperados de la oposición. Probablemente por eso, cuando el PRI era el partido hegemónico a nivel nacional, nunca aceptó sancionar a quien no cumpliera con la obligación de votar. Mejor que las clases medias, potencialmente opositoras, se queden en casa. En México el voto más movilizable es el de quienes dependen más del gobierno, ya sea para que les den pipas de agua o bajo la amenaza de perder los apoyos sociales. Es revelador que, estando los apoyos sociales garantizados en la Constitución, esta amenaza siga teniendo vigencia política y haya sido pieza clave en la propaganda del partido en el poder.

Hay que salir a votar informado y habiendo reflexionado las razones para hacerlo. No hay salida mágica a los problemas del país, pero en una democracia se pueden ir construyendo las soluciones con participación, pluralidad e inclusión.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

metro
Metro
Sección: Ciudad
2024-06-02 04:33:52 135 cm² Página: 14 1/1

ellavaderodechabelita

POR DOÑA CHABE

LA MADRE DE LAS ELECCIONES

Lupita, no hay plazo que no se cumpla, ni fecha que no llegue... y a nuestra democracia se le cumplió el plazo y la fecha. Hoy son las elecciones más importantes de la historia moderna del país, se elegirán 20 mil 373 cargos de los cuales 19 mil 746 son estatales y 629 federales, incluida la Presidencia de la República; el padrón electoral está conformado por 98 millones 329 mil 591 personas.

Así es, Chabelita, hoy en la noche sabremos cuál de las candidatas será quien nos gobierne en los próximos seis años. Y digo que cualquiera de las candidatas, Claudia Sheinbaum o Xóchitl Gálvez, porque el tal Javier Álvarez Máynez, sólo fue un chiste mal contado, él sabía que no tenía ninguna posibilidad de ganar las elecciones.

Elecciones que desde mucho antes de que iniciaran las campañas, el presidente López Obrador, en contra de la ley, fue el jefe de campaña de su corcholata favorita, un día sí y el otro también se dedicó a atacar a la candidata de la oposición y el Instituto Federal Electoral, de adorno, como el chinito, nomás milando, Lupita.

Comadrita, el proceso electoral 2023-2024, que empezó en septiembre del año pasado, se bañó de sangre, convirtiéndose en el más violento de los últimos años, con un registro de 31 candidatos o aspirantes a cargos de elección popular asesinados. Según reportes de la organización "Votar entre Balas", un total de 105 aspirantes, precandidatos y candidatos sufrieron algún tipo de ataque violento.

En su programa de televisión, el presidente dijo "mi pronóstico es de que serán las elecciones más limpias, más libres, en la historia de México, afortunadamente no ha habido violencia, los comicios se llevarán de manera pacífica". ¿Qué le parece Lupita?

Chabelita, ¿será que Rosa Icela Rodríguez, Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, engaña al presidente y no le informa sobre los políticos que perdieron la vida violentamente? ¿O el presidente finge demencia?

Como quiera que sea, Lupita, al presidente se le esta acabando el tiempo y la historia pronto lo juzgará seguramente no como él quiera, millones de mexicanos que confiaron en él hoy se sienten defraudados, muchas promesas incumplidas.

Muchas, Chabelita, como la transparencia en la asignación de contratos del gobierno, servicios médicos y medicamentos gratuitos para todos, combate a la corrupción, entre muchas otras.

¿Y hablando de corrupción, Lupita, se acuerda de Ignacio Ovalle? Que fue engañado por malvados priistas que cometieron el fraude de Segalmex, el más grande de esta administración, bueno pues fue visto en uno de los hoteles más caros y lujosos del país disfrutando de unas muy merecidas vacaciones.

Claro, Chabelita, Nachito, cuenta con el manto protector de su amigo el presidente, por eso se puede dar esa vida llena de lujos caros. Y eso que dicen que no son iguales, y sí, no son iguales, son peores, viva el cinismo. Cada quien escribe su historia.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

depolíticaycosaspeores

CATÓN

RIESGOS

Hoy termina la lucha. Hoy comienza la lucha. Al sonido y la furia de las pugnas por el poder sigue este día el silencio en el cual cada ciudadano emite su voto a solas con su conciencia, y expresa así su voluntad. Quien se abstiene de votar se margina de la vida cívica y política, y al mismo tiempo que pierde la oportunidad de ejercer un derecho, deja de cumplir una importante obligación. Ciertamente la democracia no se agota en la emisión de un voto. Es tarea de todos los días, pues de continuo ese valor es acosado por fuerzas ansiosas de tener dominio absoluto y de controlar el poder con exclusión de los demás participantes en el escenario nacional, suprimiendo así el pluralismo indispensable en la comunidad. Yo iré a votar llevando en mí dos sentimientos. El primero es de orgullo; el segundo de esperanza. Orgullo, porque elegiremos a una mujer para que sea nuestra Presidenta. En este país que no supera aún antiguos paradigmas de machismo y en el cual todavía la mujer es víctima de abusos, injusticias y discriminación, el hecho de que dos mujeres figuren en la boleta electoral, y que una de ellas vaya a ser electa, debe enorgullecernos a los mexicanos, pues en eso nos adelantamos al vecino del norte, que se asume como epítome de la modernidad política y se jacta de ser abanderado de la democracia y adalid del más avanzado feminismo. Junto a ese orgullo llevo una esperanza: que gane Xóchitl Gálvez. Lo he dicho muchas veces y lo repito hoy: sé bien que la aplanadora de Morena, tan semejante al incontrastable poder que en su época de dominación ejerció el PRI, operará con todos sus recursos en favor de la candidata gobiernista. Buscará también tener en el Congreso una mayoría que le permita a López, y luego a su eventual sucesora, hacer reformas a la Constitución que anulen los logros democráticos, tan dificultosamente conseguidos, e implanten en su lugar un régimen estatista totalitario, conculcador de las garantías individuales. Millones de mexicanos han salido a las calles y las plazas para rechazar ese proyecto con tufos de fascismo, y López Obrador los ha llamado traidores a la patria por resistir sus designios, como si él fuera la patria. Ha hecho de la bandera su propiedad privada, y en violación flagrante de la legislación que norma el uso de los símbolos nacionales se ha arrogado la facultad de decidir cuándo el lienzo tricolor se puede izar en el Zócalo, corazón de México, y cuándo no. Debemos oponernos hoy con nuestro voto a la perpetuación de ese régimen tan contrario a las leyes que nos rigen y a las instituciones en que se basa la vida cívica y política de la República. Si AMLO, cuya figura se ha vuelto popular a base de dádivas, mentiras e incesante propaganda, hace que triunfe la candidata que él mismo eligió al estilo de los mandatarios priistas del pasado, tendremos al mismo tiempo, me temo, Presidenta y Presidente, pues el caudillo de la 4T tardó 30 años en hacerse del poder, y seis le parecerán pocos para ejercitarlo. En el caso de que Sheinbaum gane la elección deberá ganar después su independencia frente a López Obrador, político aldeano con humos de personaje histórico. Ninguna duda cabe de que en este sexenio México ha retrocedido en todos los órdenes sin avanzar en ninguno. Tres grandes amenazas se ciernen ahora sobre nuestro país: el continuismo, el absolutismo y el militarismo. Esos riesgos no apuntan hacia la libertad, sino hacia todos los males que derivan de un régimen autoritario. Lejos estaremos de la democracia y cerca de la dictadura. Por eso es necesario repetir de nuevo que un voto por Morena es un voto contra México... FIN.

afacaton@yahoo.com.mx

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: País
2024-06-02 01:21:43 224 cm^2 Página: 7 1/1

CONTRA LAS CUERDAS

LOS JÓVENES Y SU PAPEL EN LAS ELECCIONES

#OPINIÓN

Sólo 17% de los votantes entre 18 y 29 años participó en las elecciones de 2018. Para este proceso, poco más de 26 millones, en la lista nominal.

En la historia de las elecciones, son los jovenes los que menos votan, por lo que será relevante conocer su nivel de participación en las elecciones de hoy domingo 2 de junio.

Datos del **INE** señalan que la Generación Z, conformada por personas de entre 18 y 29 años, conforman cerca de 27 por ciento de la lista nominal, o sea, son 26 millones 272 mil 408 del total.

¿Los partidos han sabido seducir a los jóvenes? ¿Cambiará esta generación su apatía electoral? ¿Veremos a más chicos yendo a votar?

¿Será su participación determinante en los resultados de los candidatos a puestos de elección popular en todos los niveles de gobierno y de congresos parlamentarios?

Eso se sabrá en unas horas. La pura cifra dice que son un gran potencial para el desarrolo del país, por lo que su participación en la vida política debería ser determinante, si salen a votar.

Datos oficiales muestran la cruda realidad de su interés o poco interés por ejercer ese derecho: sólo 17 por ciento de los votantes entre 18 y 29 años participó en las elecciones presidenciales de 2018, una cifra muy pobre y de las bajas en América Latina.

Decía **Alejandro Reynoso**, presidente nacional de Juventud Real, que era importante que se fomentara la participación política de los jóvenes en México.

Y que, para lograrlo, era necesario que se les brindara información clara y accesible sobre los procesos electorales y los mecanismos de participación. Además de que se debían crear espacios para que puedieran expresar opiniones y ser escuchados por las autoridades.

Antes de concluir es importante decir cómo están conformadas las otras generaciones: Los ***millennials*** (30-44 años) son 29 millones 523 mil 456 personas de la lista nominal, es decir, 30.24 por ciento.

La **Generación X** (45-59) son 23 millones 597 mil 624, 24.17 por ciento y los ***baby boomers*** y **silenciosos** (60+), 18 millones 249 mil 111 adultos, 18.69 por ciento del total de los electores.

Vamos a ver entonces cómo responden los jóvenes a la participación política porque era, como también decía Reynoso, un tema que requería atención y acción de las autoridades y la sociedad en general.

Veremos si los partidos y sus candidatos pudieron convencerlos y seducirlos políticamente hablando.

...

UPPERCUT: *Unidad de todos los partidos políticos despertó la participación de las* ***Fuerzas Armadas*** *y su desempeño de guardián en las elecciones de 2024. Es un deseo nacional, que predomine la paz en esta fiesta democrática.*

CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX

Es importante fomentar la participación de los jóvenes.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Comunidad
2024-06-02 01:27:16 217 cm^2 Página: 15 1/1

LOS PALCOS DEL AZTECA

¿Qué opina usted del problema de los dueños de palcos en el Estadio Azteca que no quieren ceder sus derechos al comité organizador y a la FIFA?

R. La situación que plantea es interesante con cuestiones legales y éticas. Permítame ofrecerle algunas perspectivas sobre cómo abordar este dilema:

1. Derechos de propiedad y contratos:

* Los dueños de los "palcos" en el Estadio Azteca adquirieron derechos de uso por un periodo específico (99 años) mediante un contrato legal. Estos derechos les otorgan ciertas prerrogativas, como el acceso a los palcos durante eventos y la posibilidad de transferir o vender esos derechos.

* Desde una perspectiva contractual, los organizadores de la Copa del Mundo deben respetar los términos acordados en los contratos originales. Si los dueños de los palcos no desean ceder sus derechos, tienen derecho a mantenerlos según lo establecido en el contrato.

2. Interés público y eventos de gran magnitud:

* La Copa del Mundo de la FIFA es un evento de gran relevancia internacional. Como tal, se considera de interés público y puede tener implicaciones más allá de los derechos individuales.

* En situaciones excepcionales, los gobiernos o comités organizadores pueden tomar medidas para garantizar que el evento se lleve a cabo sin obstáculos significativos. Esto podría incluir la expropiación temporal o la negociación con los propietarios para obtener su cooperación.

3. Negociación y compensación:

* En casos donde los organizadores requieren que los dueños de los palcos cedan sus derechos, la negociación es fundamental. Se debe buscar un equilibrio entre los intereses individuales y el bien común.

* Ofrecer mejoras o compensaciones adicionales (como mejoras en los palcos, acceso preferencial a otros eventos o una compensación financiera) puede ser una estrategia para persuadir a los propietarios.

4. Respeto a los Derechos y Transparencia:

* Cualquier acción tomada debe ser transparente y respetuosa con los derechos de propiedad. La legalidad y la ética deben guiar las decisiones.

* Si algunos dueños se niegan a ceder, se debe respetar su elección, siempre que estén dentro de los límites legales.

En última instancia, encontrar un equilibrio entre los derechos individuales y el interés público es un desafío. La solución dependerá de las leyes locales, las negociaciones y la voluntad de todas las partes involucradas. Recordemos que cuando México pidió la sede a la FIFA el comité organizador conocía bien la situación de los palcos. Estas exigencias y negociaciones debieron haberse hecho antes de presentar la candidatura, eso hubiera sido lo honesto y transparente.

LA LUNA

¿La Luna y la Tierra tienen la misma edad?

R. La teoría científica predominante es que la Luna se formó hace unos 4 mil 500 millones de años, poco después de la formación del Sistema Solar. La edad exacta de la Tierra es difícil de determinar, pero se estima que tiene alrededor de 4 mil 500 millones de años, lo que significa que la Luna es ligeramente más joven que la Tierra, por alrededor de 50 millones de años. Los científicos creen que la Luna se formó a través de un evento de impacto gigante, en el que un objeto del tamaño de Marte chocó con la Tierra primitiva, y los escombros de la colisión finalmente se unieron para formar la Luna. Esta teoría está respaldada por varias líneas de evidencia, incluida la similitud en la composición entre la Tierra y la Luna, así como la órbita de la Luna y la falta de una atmósfera significativa.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-06-02 01:28:04 279 cm^2 Página: 4 1/1

Histórico

A la profesora Conchita, con amor...

Histórico. Así se ha definido el proceso electoral que hoy tiene su clímax en las urnas, porque una mujer será la próxima presidenta de este país, porque es la elección más numerosa —con más de 20 mil candidatos—, porque los ciudadanos llegamos divididos, polarizados, enfrentados, porque fue la más violenta y el crimen organizado se manifestó cínicamente.

Este domingo, los ciudadanos depositarán en las urnas algo más que papeletas electorales; en cada boleta se marcará el ánimo, la esperanza, el enojo o el anhelo de la continuidad o el cambio.

Esta noche y durante la madrugada no sólo se contarán votos, el escrutinio incluirá el ánimo, molestia, duda o temor que dejan los discursos de odio, la polarización y las amenazas.

La mujer que hoy logre la mayoría de los votos adquiere un compromiso mayúsculo con la nación. Tendrá la responsabilidad de sanar las heridas de una sociedad en encono, lastimada por la violencia, la inseguridad, la pobreza y por la indiferencia gubernamental. Le tocará recuperar la confianza de una ciudadanía que se sintió despreciada, burlada, atacada, que no fue escuchada o que le hicieron fraude.

La próxima presidenta, en su calidad de electa, habrá de trabajar por la unidad, la reconciliación y la paz, valores que darán certidumbre a la nación, y deberá renunciar al encono y demostrar prudencia cuando algún poderoso o líder moral intente atizar la inconformidad que pudiera provocar el resultado electoral.

Contener el enojo, atender los problemas negados y diseñar políticas públicas que permitan el crecimiento económico, las inversiones, generación de empleo, garanticen seguridad y saquen del hoyo a los sistemas de salud y educativo del país.

Ambas candidatas estarán obligadas a tender puentes, a reconstruir la política y salvaguardar la democracia y sus instituciones, a dejar atrás los dos proyectos de gobierno, las dos visiones de país y las dos maneras de comunicarse con el pueblo de México mientras estaban en campaña.

> La próxima presidenta, en su calidad de electa, habrá de trabajar por la unidad, la reconciliación y la paz.

Vayamos a votar y ojalá los jóvenes ejerzan ese derecho constitucional.

Como mexicanos estamos obligados a actuar con responsabilidad, a no caer en la trampa del encono y la polarización, a respetar la decisión de la mayoría. Y el Ejecutivo federal tendrá que hacer lo mismo, aceptar la voluntad popular y dejar que la presidenta electa ponga en marcha la operación cicatriz. México no aguantará seis años más divididos.

Como ciudadanos asumamos la responsabilidad que implica elegir a los ejecutores de las políticas y del erario público. Que no se nos olvide que gobernantes y legisladores están ahí por nuestra decisión, por nuestro voto, no por designio divino. Y se trata de mexicanos comunes y corrientes, no de divinidades ni de privilegiados que ascendieron a una posición de poder por derecho de sangre o por herencia de movimiento.

Aquellos que convocan acríticamente al voto nulo terminan haciendo el juego a esta nueva suerte de alquimistas, que basan su éxito en cálculos matemáticos sobre cuántas urnas podrán llenar a merced del clientelismo.

A finales de los años ochenta, cuando las pancartas con la exigencia de democracia tapizaban las calles, sabíamos que había poco margen de maniobra si el gobierno controlaba todo: el discurso, la narrativa, el dinero, los programas, etcétera. No había redes sociales ni otros mecanismos de participación espontánea, y generar participación política entrañaba riesgos mayores al de una respuesta agresiva en redes sociales. Al final, el sistema de partido, casi único, terminó resquebrajándose y abriendo la oferta a otras posibilidades. La alternancia, con todos sus inconvenientes y limitaciones, se convirtió en el mayor instrumento de control ciudadano ante las malas decisiones de los gobernantes.

Y hoy, a pesar de todo, lo sigue siendo. Y es más necesario reivindicarlo cuando la vena autoritaria parece haber sido sustituida por el cinismo. Cuando los políticos se sienten con las manos libres para cometer arbitrariedades, sabiendo que, a pesar de todo, seguirán ejerciendo influencia, ya sea porque ellos mismos siguen ocupando posiciones de poder o allegados suyos encabezan las listas de plurinominales.

Votemos en libertad y con conciencia. Nadie puede anticipar la voluntad ciudadana, a menos que la compre o la amenace. El rumbo del país lo decidimos nosotros, los ciudadanos. Empoderemos nuestro voto, recuperemos nuestra autoestima como electores sabios, comprometidos y honestos, en este proceso histórico.

Bajan la cortina 222 casillas por violencia

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Expresiones
2024-06-02 01:46:56 264 cm2 Página: 19 1/1

Umbrales mínimos

Leda Rendón
ledartc@hotmail.com

El vientre del universo

• Estaba embarazada y recordé que había imaginado otro lugar para que naciera mi bebé. Ahora mi vientre era una cueva caliente y el embrión flotaba diminuto, ajeno a la destrucción y la soledad.

Cuando desperté había un huevo gigante y blanco en el centro del jardín. Eran las dos de la mañana, las luces de los departamentos estaban apagadas, el aire soplaba fresco y formaba remolinos de tierra y basura.

¿Cómo había llegado aquí el huevo?, me pregunté. Evidentemente había caído en este lugar. Se veía un cráter a su alrededor. La criatura que lo arrojó sin duda era descomunal y asumí que volaba, porque no se veían rastros de que algo estuviera roto o pisoteado.

Muy pronto se encendieron las luces de los departamentos y los vecinos curiosos estaban colgados de sus ventanas, tomándole fotos al huevo gigante y blanco. Helicópteros del Ejército sobrevolaban la zona. La euforia y el miedo se alcanzaban a ver en los rostros iluminados por las luces artificiales.

El huevo comenzó a crujir y se escuchó un grito general sofocado. Una grieta negra se formó en la cáscara y, al caer el primer pedazo, se rompieron los muros y los cristales de varios pisos de departamentos.

La gente corría sin control, al tiempo que otros grababan con sus celulares lo que estaba sucediendo. El polvo de los escombros apenas permitía ver el interior del huevo, cuando una pata cobriza se estiró y salió al exterior.

Al caer el resto de los muros de calcio, se rompieron bardas, árboles y se pulverizaron dos casas completas. Se escuchó un aullido agudo y un ojo más grande que el ventanal de mi departamento me miró fijamente. Yo había permanecido casi sin expresión y ahora estaba paralizada, con la mano en el vientre bajo.

Sentí un viento pegajoso y tibio y pronto un impulso hacia lo alto. Las nubes estaban a mi alrededor y escuchaba el mismo chillido multiplicado en torno mío. Reposaba sobre una superficie de plumas abigarradas y apenas alcanzaba a ver las orillas del animal que me llevaba en el lomo. Había otras personas que, como yo, estaban tumbadas sobre el plumaje y se oía un sollozo que iba en aumento.

Me costaba trabajo respirar. El animal se elevaba cada vez más y vi los jardines de toda la ciudad con huevos blancos del tamaño de edificios que se abrían como flores. Vi también cómo su interior se elevaba con aullidos brillantes. Los edificios estaban en llamas. El viento era ahora pesado y oscuro.

Atravesamos carreteras, montañas y valles.

Paramos, después de unas horas de vuelo, en un acantilado frente al mar. Nos pusieron en un círculo dorado. Éramos miles, insignificantes para aquellos que nos habían traído. Los animales se formaron como espíritus colosales frente al sol rojo y espumoso que surgía del mar.

Veíamos a las criaturas que se movían rítmicamente como un solo ser. La playa era una alfombra emplumada.

Y el grito común de las bestias abrió el mar en dos y se hizo un pasadizo con muros de agua.

Los seres entraron en el azul, parecían monjas colosales caminando hacia una tierra prometida.

Me di la vuelta y vi a los otros hombres hipnotizados, con la certeza de estar presenciando el final. Yo misma estaba segura de eso. Me senté al borde del círculo dorado, mientras continuaba el desfile de seres hacia el centro de la Tierra.

Estaba embarazada y recordé que había imaginado otro lugar para que naciera mi bebé.

Ahora mi vientre era una cueva caliente y el embrión flotaba diminuto, ajeno a la destrucción y la soledad.

Me costaba trabajo respirar. El animal se elevaba cada vez más y vi los jardines de toda la ciudad con huevos blancos del tamaño de edificios que se abrían como flores.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión
2024-06-02 03:24:03 144 cm^2 Página: 20 1/1

La ministra del pueblo

Día Mundial sin Tabaco

LENIA BATRES GUADARRAMA

Desde 1987 celebramos cada 31 de mayo el Día Mundial sin Tabaco. Lo festejo particularmente este año, en que cumpliré 20 desde que dejé de fumar.

Justamente ese año, 2004, México se obligó a cumplir el Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para el Control del Tabaco (CMCT), que entró en vigor el 27 de febrero 2005.

También en 2004, el gobierno mexicano, a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) y el Consejo Nacional Contra las Adicciones (Conadic), firmó un convenio histórico con la industria tabacalera (British American Tobacco Mexico y Phillip Morris México), vigente hasta 2006, para "ampliar la regulación y la normatividad relativos a productos de tabaco", tributación, libertad de comercio, publicidad, establecimiento de espacios libres de humo de tabaco, cabildeo y relaciones públicas.

En 2004 también, la Ciudad de México expidió su Ley de Protección a la Salud de los no Fumadores.

El 30 de mayo de 2008, se promulgó la Ley General para el Control del Tabaco, que en 2022 fue reformada para ampliar el concepto de espacios 100% libres de humo de tabaco también a sus "emisiones", así como para añadir entre aquéllos, además de las escuelas, a los espacios de concurrencia colectiva, culturales, deportivos, artísticos y de entretenimiento, con o sin techo; lugares de trabajo, y transporte público, incluidas sus paradas, estaciones y terminales. Esa reforma también añadió obligaciones restrictivas en la publicidad del tabaco.

Según la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017, el 91.8% de las personas apoyan las medidas que restrinjan el consumo de productos del tabaco.

Actualmente, en México, 14.6 millones de personas adultas (15.6% del total) consumen productos de tabaco: 24.3% de la totalidad de los hombres y 7.4% de las mujeres. Sin embargo, la exposición a productos del tabaco tiene un radio de influencia mayor: 17.8% de las personas adultas están expuestas al humo del tabaco cuando visitan un restaurante, 70.3% cuando visitan un bar o discoteca y 11.4% cuando acuden a sus lugares de trabajo.

El consumo del tabaco es la causa de muerte de más de 8 millones de personas en el mundo, de las cuales 1.3 millones mueren por exposición al humo ambiental de tabaco, de acuerdo con la OMS, que sostiene que no hay un nivel de exposición al tabaco que no sea dañino.

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en 2019, el subsector económico dedicada a la "preparación de alimentos y bebidas" generó ingresos por 440,984 millones de pesos, de los cuales la Ciudad de México obtuvo los mayores ingresos, con 82,190 millones de pesos. Ello, no obstante que desde 2004, se aplican las medidas que se han pretendido ejecutar en todo el país con las reformas de 2022 a la Ley General para el Control del Tabaco.

Desafortunadamente, existe una fuerte resistencia de una parte de la industria restaurantera para cumplir esa normativa, que ha quedado detallada en el Reglamento de la Ley. Hace unos días, la Suprema Corte les dio la razón para no acatar la separación de una zona exclusiva para fumar en un área externa. No es una buena noticia para la lucha contra el tabaquismo que hoy celebramos. ●

Ministra SCJN

opinión

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión
2024-06-02 03:31:46 125 cm^2 Página: 20 1/1

A cumplir con México

NELSON VARGAS

Este 2 de junio es otro de esos días históricos para México. Día de elecciones federales con las que quedará marcado nuestro país en todos los sentidos. Por eso es importantísimo que ejerzamos el derecho que se nos ha otorgado, pero que además es una obligación para hacerlo con responsabilidad.

Votar es una más de las maneras que tenemos para mostrar nuestro interés porque el país tenga un buen futuro. Cada quien tendrá su manera de pensar lo que es mejor y por supuesto que se respeta en todos los niveles.

En el caso del deporte, más allá de la politiquería que tanto daño le hace cuando las autoridades no se ponen de acuerdo, nuestros atletas que son elegibles para emitir su voto, también deben hacerlo.

Pensar en que un país puede cambiar sin que ejerzamos ese derecho/obligación, entre otras acciones que debemos hacer día a día, es como esperar que podemos arreglar nuestro futuro y el de nuestras futuras generaciones esperando a que nos caigan millones de pesos del cielo.

Mejorar el país es algo que se debe trabajar, que se debe construir poco a poco y el voto es el cimiento de lo que viene para los próximos seis años. Sé que en muchos casos puede existir desánimo por tantas cosas que han sucedido a lo largo de la historia, pero no nos dejemos caer.

Como mexicanos debemos siempre de tratar de impulsar a nuestro país, debemos siempre hacer todo lo que esté en nuestras manos para poner ese granito de arena, que poco a poco ayude a levantarlo, porque después no se vale solamente quejarse y quejarse de las cosas que no se hacen cuando nosotros tampoco realizamos lo que nos toca. Es justo como en el deporte, si no se trabaja día a día, si no se entrena, si no se capacita uno, si no realiza lo que le toca día a día no se pueden obtener los éxitos; es lo mismo en la sociedad y este domingo lo que nos toca es votar, es lo único que debería estar en nuestra mente sin importar por quién o bajo qué ideología. Hay que votar para después que nuestras quejas no sean sin sentido, cuando después las cosas no nos parecen.

Sé por ejemplo que muchos deportistas jóvenes, quienes votarán por primera ocasión en su vida, están emocionados y esa emoción por supuesto que es positiva porque ya se sienten parte de esa sociedad que tiene la posibilidad de decir que es lo que les gusta o les gustaría para el futuro de nuestro país. Y así nos debemos sentir todos, así debemos verlo todos, no importa la edad, ellos están emocionados porque es la primera vez que votan, pero los que ya lo hemos hecho en muchas ocasiones y hemos visto pasar tantos y tantos personajes en diferentes cargos políticos a lo largo de nuestra vida, debemos de mantener esa responsabilidad y hasta esa emoción de pensar que nuestro voto es importante para lo que viene en nuestro México.

Insisto, la jornada de este domingo debe de vivirse con respeto, pero también con mucha responsabilidad, que quien sea el responsable de garantizar la seguridad para los votantes lo haga, ya que ese es su trabajo, y la sociedad, de nuestra parte, lo que tenemos que hacer es salir a ejercer ese voto, ya que lo que tenemos que hacer como sociedad es cumplirle a México. ●

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO
El Universal
Sección: La Sucesión
2024-06-02 03:33:20
173 cm^2
Página: 5
1/2

Por mi libertad, voto luego exijo

MAITE AZUELA

Hay acciones que generan grandes cambios en la individualidad y en la colectividad que requieren sólo un poco de esfuerzo físico y algunas reflexiones a cabalidad. Votar es una de ellas, pues implica simplemente salir de casa, ir a la casilla y marcar a las candidatas y candidatos que, si no me convencen al cien por ciento, por lo menos ofrecen un proyecto de país que se parece al del país con el que sueño.

El acto de tener las papeletas en la urna y cruzar las opciones elegidas es, en sí mismo tan simple como breve. Sin embargo, las consecuencias serán mucho más duraderas y trascendentales. Y justo por eso es importante hacerlo con la responsabilidad ciudadana que nos requiere la realidad de hoy. Mientras votamos los problemas siguen cobrando fuerza, las necesidades básicas no dejan de impactar en los hogares, la urgencia de paz sigue habitando las calles. El voto no lo resolverá todo, ni transformará en el corto o mediano plazo nuestras calamidades colectivas, pero definitivamente será un detonador de nuestra voluntad, de nuestro llamado a quienes se han postulado convencidos de que van resolver la cascada de pendientes que tenemos como nación.

Muchos, más de los que las encuestas mostraban, seguramente no estamos del todo convencidas de que quienes se postulan estarán comprometidos con hacer, ahora sí, lo que no hicieron mientras que ellos y sus fuerzas políticas tuvieron oportunidad de gobernarnos. Los hemos probado a todos y cada vez nos han quedado más a deber a las y los ciudadanos. Pero no tenemos de otra, alguna terminará gobernando. Y nuestro voto será clave para que así suceda y para después, desde el apoyo otorgado o desde el castigo expresado, exigir que rindan cuentas.

Lo importante es responder por qué votamos, no sólo por quién.

Votamos, en primer lugar, porque nacimos en este gran país. Los mexicanos no podemos quitárnoslo a menos que renunciemos a nuestra nacionalidad.

Voto por mis padres, que murieron de Covid-19, amando a este país profundamente. Voto por mi Claudio y su convicción de que la democracia es irrenunciable.

Votamos porque importa que al salir de casa haya banquetas por dónde caminar, transporte público de calidad en el que nuestra vida no corra peligro y podamos con confianza trasladarnos a nuestro empleo, a nuestra escuela. Y para quienes andan en auto, importa no desgastarlo en los baches sin tapar.

Votamos también para que, si nos enfermamos, curarnos no sea algo que resuelva el azar o el espacio en el hospital. Queremos llegar al médico y que todo aquello que necesitemos esté garantizado.

Votamos para que la violencia no sólo disminuya, sino que se acabe por completo. Para que nosotras y nuestras familias podamos iniciar un negocio sin estar esperando al extorsionador. Queremos ir de vacaciones por la República y que las carreteras sean seguras.

Vamos a la casilla no sólo a marcar con tinta indeleble el nombre de una persona que le garantizará el registro y el dinero a los partidos políticos.

Hoy se eligen en todo el país alrededor de 20 mil cargos públicos: alcaldías, presidencias municipales, sindicaturas, diputaciones locales, diputaciones federales, gubernaturas.

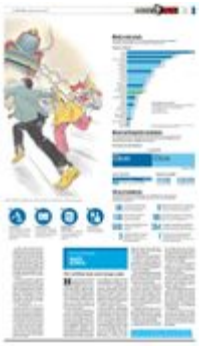

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Todos, absolutamente todos los cargos que se eligen el día de hoy impactan en nuestra vida diaria. No hay cargo más importante que otro. Para consolidar el sistema democrático que queremos es tan imprescindible a la presidencia municipal como a la Presidencia de la República.

Abracemos este día con la esperanza de que nuestro voto hará que seamos escuchadas, tomadas en cuenta los próximos años y poder decir con toda convicción que: vivimos en un país libre. ● **Analista política**

El voto no lo resolverá todo, pero definitivamente será un detonador de nuestra voluntad.

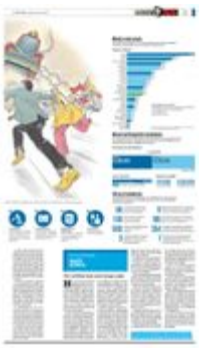

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión
2024-06-02 03:43:46 170 cm^2 Página: 21 1/1

LA IDEA A DESTACAR

Por México: ¿Para qué sirve mi voto?

Las elecciones tienen gran importancia en la vida política de cualquier país y son esenciales para toda democracia. Durante los procesos electorales, los ciudadanos se convierten en actores políticos fundamentales. Es por esto por lo que la primera prerrogativa que tenemos los ciudadanos mexicanos consiste en votar en las elecciones populares. Ésta es, sin duda, la forma de participación ciudadana que más conocemos.

Lo que no todos los mexicanos saben es que, además de prerrogativa, el voto también es una obligación. No acudir a votar implica quebrantar un deber ciudadano; de este modo, el abstencionismo no sólo es desinterés o apatía, sino también una violación a la Constitución. El voto, para decirlo más claro, no es opcional.

Definido el voto como derecho y obligación, creo que estamos listos para responder una pregunta más: ¿para qué sirve que votemos? Podríamos reformular esta pregunta si exploramos qué consecuencias, tanto directas como indirectas, tiene este acto político. El voto es una de las acciones cívicas de mayor trascendencia. Las elecciones tienen grandes efectos en el sistema político: producen legitimación, gobierno y representación.

Es tal su naturaleza que algunos gobernantes consideran el voto como un espaldarazo para llevar a cabo sus programas políticos. Sin embargo, también es cierto que otros lo utilizan para satisfacer sus aspiraciones personales, como un peldaño para acceder a una posición de privilegio.

En efecto, mediante el proceso electoral elegimos a quienes han de ocupar puestos en buena parte de las instituciones públicas del país.

El día de hoy, los ciudadanos votaremos para elegir a la próxima Presidenta de la República y a los integrantes del Poder Legislativo que se integra por los senadores y diputados federales, así como por las gubernaturas siguientes: Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz, Yucatán y la jefatura de la Ciudad de México, y sus respectivos congresos locales, alcaldías y municipios.

¿En dónde votamos? En la casilla de nuestro distrito electoral, el cual corresponde al domicilio que señalamos cuando obtuvimos la credencial de elector.

¿Cada cuándo votamos? Cada tres años para elegir a los diputados federales, diputados de las entidades federativas, alcaldes de la Ciudad de México y presidentes municipales. A su vez, cada seis años elegimos al Presidente de la República, al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, a los gobernadores de los estados y a los senadores. Así que hoy es el día para que salgas a votar.

El voto sirve para ejercer tus derechos como ciudadano y, a su vez, cumplir con dicha obligación, además, es una de las formas de participación más conocida que demuestra la activación del ciudadano. Así, ejerciendo este derecho también fortaleceremos la democracia mexicana, no hay opción: VOTA POR MÉXICO. ●

Abogado y activista, maestro en Ciencias Penales. Autor del libro "Manual del Poder Ciudadano. Lo que México necesita".
@UlrichRichterM

> No acudir a votar implica quebrantar un deber ciudadano; de este modo, el abstencionismo no sólo es desinterés o apatía, sino una violación a la Constitución"

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
Reforma
Sección: Nacional
2024-06-02 03:51:58
241 cm²
Página: 8
1/1

El mundo en general ha construido barreras de género que limitan y obstaculizan a las mujeres; es de celebrar que México tenga una Presidenta.

Tiempo de mujeres

En 1971 se celebró en México un Campeonato Mundial de Futbol femenil. Era yo un niño y conservo vagos recuerdos, imágenes que se fueron deslavando en el tiempo, hasta ahora entiendo por qué. El documental "Copa 71" narra buena parte de lo sucedido en aquella competencia, bajo un ángulo particular: luego del éxito y el enorme interés que generó el torneo entre los aficionados mexicanos, la FIFA se encargó de sepultarlo. Más que eso, tomó acciones con el objetivo de detener el avance del futbol femenil.

Si bien el campeonato de 1971 estaba todavía bajo el embrujo de la Copa del Mundo México 70, fue innegable que los aficionados mexicanos se volcaron no sólo en los estadios, también en los hoteles donde se concentraban las jugadoras, en los aeropuertos para recibirlas y hasta en las calles, siguiendo los autobuses a modo de escolta festiva. "Copa 71" muestra el testimonio de varias jugadoras extranjeras que no podían creer que fueran ellas el centro de atención, incluso de la prensa mexicana, considerando que en sus países el futbol femenil no despertaba interés ni pasión y las futbolistas no eran apoyadas por sus federaciones ni por sus gobiernos.

México las sorprendió, las elevó como ídolos deportivos. Los llenos en el Estadio Azteca y las imágenes de furor que tiene el documental son un reflejo del potencial que el futbol femenil alcanzó en 1971. ¿Por qué entonces la FIFA decidió meter el freno prohibiendo a los clubes varoniles que prestaran sus instalaciones a mujeres e incluso amenazando con sanciones? No solo se minimizó el impacto del Mundial de 1971, también se minimizó que se hubiera, literalmente, borrado de la historia oficial.

Aunque falta mucho para tener un país libre de violencia contra la mujer y para que vivan en una sociedad justa, hoy tenemos un clima de mayor apertura hacia el rol de la mujer. El camino a la igualdad de derechos se ha abierto lentamente. En el Reino Unido la mujer tuvo el derecho de votar hasta 1918, si era mayor de 30 años, y hasta 1928 para las mayores de 21 años. En Francia la mujer vota desde 1945, en Estados Unidos desde 1920, en México desde 1953, en Suiza a partir de 1971, en China desde 1949, Kuwait lo permite desde el 2005 y Arabia Saudita desde 2015. Ha sido "apenas ayer" cuando la mujer ha igualado este derecho cívico con los hombres.

Durante la Edad Media el papel de la mujer estaba profundamente influenciado por la estructura social, las normas religiosas y las expectativas culturales de la época. Las mujeres eran consideradas inferiores a los hombres y su rol se limitaba principalmente a la esfera doméstica. La discriminación por género era una realidad omnipresente y se manifestaba de varias formas. Su acceso a la educación era muy limitado. En el trabajo eran excluidas de los gremios y asociaciones profesionales. El matrimonio las convertía en propiedad de sus maridos, con derechos limitados.

La Iglesia católica las consideraba moralmente más débiles y más susceptibles al pecado. Las leyes medievales reflejaban y reforzaban su subordinación. Desde entonces la sociedad ha promovido una dominación de género y ha puesto barreras significativas que limitan las oportunidades y la autonomía femeninas. No hemos cambiado lo suficiente.

Volvamos a "Copa 71". Brandi Chastain, campeona del mundo en 1991, es entrevistada. Afirma que el primer campeonato mundial femenil fue en ese año. Le muestran escenas del Estadio Azteca con 110 mil personas. "¿Es un partido de hombres?", pregunta, sorprendida, pues le habían dicho que hablarían de futbol femenil. Al ver que se trata de mujeres, inquiere: "¿Cuándo fue esto?". No lo puede creer; nadie, nunca, le habló del evento que dos décadas antes abrió la brecha del camino que ella transitó.

Es de celebrar que en México vayamos a tener una mujer como titular del Poder Ejecutivo. Me pregunto qué dirían Juana de Asbaje, Virginia Woolf, Simone de Beauvoir, Rosario Castellanos, Maya Angelou, Bell Hooks y tantas más. Se atribuye a esta última la frase: "El amor feminista es el único amor que puede liberarnos". No aquel que proviene necesariamente de una mujer, sino de una actitud feminista. Esperemos que esta inédita etapa de la vida de nuestro país venga con esa semilla para inspirar una mejor sociedad y luego una mejor clase política.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: confa
2024-06-02 03:57:54 463 cm^2 Página: 16 1/2

PANTALLAS

Agniezska Holland y la crueldad humanitaria

En *La frontera verde* se revela la crisis de los refugiados de Medio Oriente en la zona limítrofe entre Polonia y Bielorrusia, que deben sobrevivir a la zozobra ante dos gobiernos indolentes

Jorge Ayala Blanco

En *La frontera verde* (*Zielona granika/Green Border*, Polonia-Francia-República Checa-Bélgica, 2023), estrujante opus 19 de la notable cineasta polaca de ambiciosa carrera aún atropellada y provocadora a sus 74 años Agnieszka Holland (*Actores de provincia* 79, *Complot contra la libertad* 88, *Una luz en la oscuridad* 12), con guion suyo y de Gabriela Lazarkiewicz-Sieczko y Maciej Pisuk, tras residir en campos de refugiados el estoico padre de familia siria Bashir (Jalal Altawil) ansioso de reunirse en Suecia con el hermano que lo guía desde ahí por celular, su esposa sumisa Amina (Dalia Naous), su hijo travieso Nur (Taim Ajjan), su hijita que ha perdido el control de esfínteres Ghalia (Talia Ajjan) y el devoto abuelo (Al Rashi Mohamad), coinciden con la anteojuda profa afgana de inglés Laila (Behi Djanati Atai) y con un puñado de ufanos migrantes africanos y de Medio Oriente dentro de un avión especial bielorruso que conecta con decorativos camiones también especiales, pero al llegar a la ansiada frontera verde con la presuntamente acogedora Polonia, todos sin excepción serán bajados a la fuerza por un retén militar y compelidos a cruzar la frontera real bajo peligrosas alambradas de púas, que hieren e inutilizan a varios de ellos, dándose cuenta poco a poco de que han caído en una trampa del perverso dictador bielorruso Lukashenko (aliado del ruso Putin) para ingresar migrantes usados como armas difamatorias contra la Unión Europea, para castigarla por sus sanciones económicas, y no dejando a los policías y soldados de la zona de exclusión (montada por el débil pero sádico gobierno polaco democrático postsocialista) otra alternativa que regresar a los invasores a la temida Biolorrusia por donde llegaron, a través de las alambradas, una y otra vez, causando cualquier cantidad de privaciones, violencia corporal y extorsión a ese flujo de infelices sin futuro, atrapados en un cínico juego de ping-pong brutal, impedidos para salir de una región pantanosa e inclemente, tal como lo denuncian algunos medios sensacionalistas polacos independientes y, como habrán de atestiguarlo, progresivamente sacudidos hasta la médula de sus conciencias, las generosas hermanas activistas polacas Marta (Monika Frajczyk) y Zuku (Jasmina Polak) contrapuestas entre sí, la temeraria psicóloga viuda varsoviana Julia (Maja Ostaszewska) de pronto radicalizándose y cediendo su casa-consultorio situada junto al mortal pantano para centro de acopio y ayuda, y desde otra postura, aunque dramáticamente análoga el joven guardia fronterizo polaco Jan (Tomasz Wlosok) que con sus vergonzosas fechorías bien escondidas decepciona moralmente a su esposita embarazada Kasia (Malwina Buss) pero acaba haciéndose de la vista gorda a la hora de capturar al afropasajero clandestino de un transporte, integrando entre todos un núcleo unido sin saberlo para contrarrestar heroicamente a la turbia y perdurable e infra/sobrehumana crueldad humanitaria.

La crueldad humanitaria se acoge a los rigores realistas/irrealistas de una lírica fotografía en blanco/negro del esteticista Tomasz Naumiuk tipo antipanfleto intelectualizado y se estructura prismáticamente en cuatro partes o caras, cada una de ellas correspondiendo a un personaje o a un grupo de personajes distintos, cual si se tratara de conformar una figura geométrica en apariencia regular, pero el objetivo viene a ser en realidad intentar dilucidar y enfocar desde cuatro ángulos o puntos de mira un fenómeno que se reconoce de antemano inabarcable, al verlo desde el interior de (1) **La familia** siria que ejemplarmente lo padece, al examinarlo en un entorno políticamente lúcido que no exime a (2) **El guardia fronterizo** de un connatural racismo que considera subhombres a todos los no-europeos, al acotar el riesgoso altruismo de (3) **Los activistas** apenas posibilitados para deslizar algunos subrepticios enseres (medicinas, sopa, cargadores portátiles) sin desbordar límites draconianos ni poder legalmente llevar migrantes a zonas con derechos humanos, y al contemplar el caso extremo de una (4) **Julia** que da consulta por vía digital, que se descubre transgresora innata y va a ser humillantemente desnudada en una prisión donde sólo le preocupa la supervisora llamada nocturna a su madre senecta.

La crueldad humanitaria tiene sin embargo como cimas y puntos clave significativos, pese a su gran tema universal y polémico, inmensos momentos ínfimos de sensibilidad inabarcable y sentido casi obtuso, deliberadamente lindando con su propia caricatura según alguna clave barthesiana, tales como los pies corrugados y con escoriaciones de los caminantes sin casa ni destino, el vendedor de agua embotellada a 50 euros que vacía completo el contenido de una en ante los ojos de un sediento, el campesino polaco del tractor que con una mano reparte agua y con la otra delata por celular a los auxiliados, la agonía explosiva de una parturienta somalí, la profa afgana y la psicóloga polaca hermanadas por la más soliviantadora impotencia al ver hundirse en el pantano al Tom Sawyercito sirio Nur, el ojo sorprendido del guardia enfrentado al ojo desmesuradamente abierto de un africano oculto tras unas cajas dentro de la camioneta a revisión fronteriza o el íntimo rap interracial de afrochavos rescatados con sus atónitos homólogos blancos, formando en su conjunto una ruda tragedia tan grotesca y tosca cuanto sublime, integrando al lado de *Yo capitán* del italiano Garrone (23) un extraño díptico moderno y desgarrador sobre la crisis migratoria mundial estallada en 2014, allí donde la transgresión se torna sagrada.

Y la crueldad humanitaria culmina meses después, durante la solidaria acogida polaca de 2 millones de ucranianos tránsfugas de la genocida guerra con Rusia, en cierto puesto fronterizo donde el antes obsecuente guardia inhumano Jan se acomide a cargar un bebé de paso, pero aún negando como San Pedro haberse hallado en la ominosa y hoy todavía asesina Frontera Verde. ●

"Han caído en una trampa de (...) Lukashenko para ingresar migrantes usados como armas"

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

nitoreorevistas@eficienciainformativa.com

ESPECIAL

↑ *La frontera verde* fue ganadora del Audience Award en el International Film Festival Rotterdam 2024.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-06-02 01:44:42 244 cm^2 Página: 8 1/1

La inmaculada percepción

Vianey Esquinca
vianey.esquinca@gimm.com.mx

La cruda del día siguiente

• Sobre advertencia, no hay engaño.

Si no sucede nada extraordinario y los resultados electorales son lo suficientemente claros, antes de que termine el día, el país sabrá quién se sacó la rifa del tigre y a partir del 1º de octubre tendrá que hacer frente a las minas que **Andrés Manuel López Obrador** dejó sembradas en todo el país.

Después del ja, ja já y el ji, ji, jí, de las celebraciones, los abrazos y las sonrisas, las felicitaciones nacionales e internacionales y la embriaguez que produce el triunfo, viene la cruda realidad y la resaca.

Seguramente vendrá el dolor de cabeza al tener que hacer frente al déficit fiscal más alto en los últimos 30 años. Hoy, el sector público está gastando más que los ingresos que se generan, lo cual es una bomba de tiempo siempre a punto de estallar. Luego vendrá el malestar estomacal provocado por la violencia rampante. El discurso de que todo se soluciona con *abrazos, no balazos*, demostró su ineficacia y requiere, ahora sí, una estrategia de seguridad.

Lograr pacificar el país, reducir los homicidios y los feminicidios puede provocar irritabilidad y mal humor, igualito que le pasa al tabasqueño cada vez que le tocan el tema.

Después llegarán los mareos generados por el estado de confusión de tener que decidir qué harán con las ahora poderosísimas Fuerzas Armadas que manejan no sólo la seguridad del país, sino las aduanas, los puertos y aeropuertos, así como la construcción de obras insignia de la Cuarta Transformación. ¿Qué hacer con los generales, almirantes y comandantes que tienen un pie puesto en la lealtad del país y el otro en el beneficio personal?

No hay cruda sin zumbido de oídos generado por todas las acusaciones de corrupción del actual gobierno que incluye no sólo a funcionarios públicos sino también incluso a los hijos y familiares del Presidente. Ante la evidencia, ¿qué hará la nueva presidenta?, ¿se le nublarán los ojos o aplicará la mano dura como sello personal?

Por supuesto vendrán los dolores musculares, o más bien institucionales, cuando voltee a ver a Pemex y la CFE. La primera es un pesado lastre que hará sentir un dolor agudo en la lumbar y la espalda por la deuda que arrastra y la segunda provoca sensibilidad a la luz y un nudo en el estómago al saber que se está perdiendo la oportunidad de aprovechar las ventajas del *nearshoring* por la falta de una política energética.

A quién gane se le secará la boca cuando vea que es probable que **Donald Trump** repita en la presidencia de Estados Unidos, lo cual además generará un desgaste al tener que defender al país de sus bravuconadas.

También se les acelerará el corazón cuando piensen en lo que deben hacer con **López Obrador**. Si gana la candidata oficialista, el reto es mantenerlo a raya para que no sea su copresidente; si gana la abanderada de la oposición deberá pensar en si lo juzga por sus acciones, o lo deja irse a La Chingada, su rancho en Tabasco.

Lo que es un hecho, es que ninguna podrá echarle la culpa al pasado, porque sería pegarle a su líder o porque siempre criticó que ésa fuera la salida discursiva del mandatario para explicar por qué no tuvo los resultados prometidos. Además, las candidatas sabían a qué se enfrentaban y, aun así, quisieron entrarle. Sobre advertencia, no hay engaño.

La resaca, al final del día, no es sólo el precio que tienen que pagar por una campaña de excesos, no se resuelve tampoco sólo con descanso y mucha agua, según los expertos, la medicina son reformas y cambios radicales que no necesariamente traen popularidad.

El 3 de junio será sólo un recordatorio de que la verdadera fiesta recién comienza y que la reseca puede durar seis años.

> La medicina son reformas y cambios radicales que no necesariamente traen popularidad.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Estados
2024-06-02 03:20:25 130 cm^2 Página: 15 1/1

KIOSKO

"Júnior" hace valer el poder de "papi"

ESPECIAL

Plutarco Sánchez

::::: Quienes terminaron "pagando el pato" en Sonora, nos platican, fueron policías municipales de Cajeme, pues "su error" fue cumplir con su deber. Nos relatan que hace unos días los agentes detuvieron por presuntamente "ir con unas copas de más" y a exceso de velocidad al delegado federal de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), **Plutarco Sánchez Patiño**, hijo del alcalde de Cajeme con licencia, **Javier Lamarque Cano** (Morena) y sólo le bastó a don Plutarco llamar al secretario de Seguridad Pública municipal, **Claudio Cruz Hernández**, para que lo soltaran en un "2x3" y los polis fueran regañados. Como dice el *Buky*, ¿A dónde vamos a parar?

Se suman protestas en Campeche

::::: Desde Campeche, nos cuentan que al gobierno de **Layda Sansores San Román** (Morena) "cuando no le llueve, le llovizna", pues ahora alrededor de 600 trabajadores del Sindicato Único de Trabajadores del Colegio de Bachilleres iniciaron un paro de labores para exigir incremento salarial de 10%, regularización de 150 docentes y el pago de las Medidas del Bienestar, pero dejaron a más de 10 mil estudiantes sin clases. Nos recuerdan que la administración de doña Layda trae pleito casado con los policías estatales que exigen la destitución de la secretaria de Seguridad Ciudadana, **Marcela Muñoz Martínez**, por lo que varios "mal pensados" se preguntan ¿cuál será el siguiente sector que se inconforme?

EDWIN HERNÁNDEZ. EL UNIVERSAL

Layda Sansores San Román

Susto al cuñado de Adán Augusto

::::: El que se llevó "tremendo susto" en Tabasco, nos cuentan, fue el cuñado de **Adán Augusto López Hernández** (Morena) y consejero independiente de Pemex, **Humberto Mayans Canabal** (Morena), pues su librería *Gabo* libros, en una de las plazas más exclusivas de Villahermosa, sufrió un conato de incendio. Nos indican que la afectación sólo fue en el área de cafetería y, afortunadamente para don Humberto, los libros no sufrieron daños y las pérdidas económicas serán mínimas, si se toma en cuenta la inversión millonaria que se tiene en la bibliografía que se vende, ya que el catálogo de don Humberto no es cualquier cosa y tiene títulos que en ninguna otra parte del estado se consiguen. ¡Vaya sustito!

EDWIN HERNÁNDEZ. EL UNIVERSAL

Humberto Mayans Canabal

Lagunas de Veracruz en riesgo de desaparecer

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-06-02 04:16:28 278 cm^2 Página: 10 1/1

Rafael Álvarez Cordero
Médico y escritor
raalvare2009@hotmail.com Facebook Bien y de Buenas – Rafael Álvarez Cordero

Amor a México

Amo a México, como buen ciudadano lo seguiré amando, y deseo con todas mis fuerzas que todos esos problemas, que pueden afectar nuestras vidas por mucho tiempo, se resuelvan.

Soy mexicano, nací hace 85 años en un hogar lleno de amor y de trabajo, mi padre fue médico y estudió incansablemente para ser el mejor en su campo. Yo aprendí a leer, escribir y hacer cuentas y mis maestros me enseñaron a respetar la vida, en las clases de historia aprendí a amar a México, lo que hago hasta hoy; al llegar a la universidad conocí los inmensos alcances de la ciencia y la filosofía, y desde entonces busco algo más; amo a México y siempre lo amaré.

Amo a México, mi amor por los libros me permitió conocer el pensamiento de los hombres y mujeres que forjaron nuestra nación, aprendí a admirar a los creadores de instituciones que benefician a todos, protegen su salud, consiguen casa para las familias, promueven la investigación, la educación y logran avances notables con el diálogo y la concertación.

Amo a México, he vivido los últimos cinco o seis sexenios ya con conciencia de lo que pasa y lo que puede pasar; gracias a hombres y mujeres valientes, nuestro país cuenta con un sistema de elecciones separado del gobierno desde 1990, y eso ha tenido un efecto positivo en todos sentidos.

Gracias a las elecciones, hemos podido valorar y calificar a nuestros gobernantes; creo que todos los presidentes tienen buenas intenciones, pero que la realidad es otra, y junto con avances han existido retrocesos, errores, corrupción, y eso permitió que, por primera vez, el PRI perdiera las elecciones a manos del PAN, éste repitió, pero los ciudadanos hicieron ver los errores del PAN y votaron de nuevo por el PRI, y en 2018, el PRI volvió a perder a manos del movimiento llamado Morena.

Amo a México, y contemplo lo ocurrido en estos años y no puedo sino entristecerme al ver que, junto con acciones y proyectos, estos años se han caracterizado por destrucción y fracasos.

Amo a México, y me duele que 833 mil compatriotas hayan muerto por errores en el manejo de covid-19, que 189 mil homicidios han enlutado los hogares, que hay más de 50 mil desaparecidos, que la pobreza extrema aumentó a 7.1%, que 22% de la población carece de servicios de salud; me duele saber que los niños tienen el peor resultado en el examen PISA, que hay cada día más analfabetas, que la esperanza de vida al nacer bajó cuatro años.

Amo a México, no soy economista, pero cuando me entero que el crecimiento en estos años fue de 0.85 anual, que el PIB per cápita bajó a menos de 0.8%, que la deuda pública aumentó 2.9 puntos, que la Auditoría Superior de la Federación reporta una falta de comprobación de 32 mil millones de pesos, que Pemex es el mayor deficitario, que la CFE está en problemas, que las obras faraónicas han tenido un enorme sobreprecio y aún no funcionan. Lamento lo ocurrido ante nuestros ojos.

Amo a México, como buen ciudadano lo seguiré amando, y deseo con todas mis fuerzas que todos esos problemas, que pueden afectar nuestras vidas por mucho tiempo, se resuelvan, que haya capacidad de reflexión, que los ciudadanos podamos participar, que las actividades parlamentarias sean eso, intercambio de ideas para encontrar la mejor solución.

Y copio lo que escribe el analista J. Cervantes: "La gente de política debe reconstruir el país con una participación ciudadana activa. Si deciden liderar, significa que servirán al pueblo generando oportunidades sostenibles, reales, aquellas que dignifiquen nuestra vida y nos permitan florecer como personas y como población, sin divisionismos ni polarizaciones".

Y termino con unas palabras de don Sergio García Ramírez, maestro de muchas generaciones: "Es tiempo de pugnar por la una grandeza que nos abarca: la grande patria. No en la magnitud del cuerpo, sobre todo en la dimensión del alma, del alma calificada: Grandeza del alma mexicana". Amo a México.

Amo a México, y contemplo lo ocurrido en estos años y no puedo sino entristecerme.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO
El Universal
Sección: confa
2024-06-02 06:00:51 308 cm2 Página: 11 1/2

Al fin del mundo

Seda, del italiano Alessandro Baricco, asume los retos de una novela histórica, pero transcurre como una fábula de símbolos y metáforas

Benjamín Barajas
Escritor. Autor de Árbol separado (Ediciones del Lirio, 2019) X: @Benja_Barajas

Ha sido proverbial el famoso diálogo entre Stephane Mallarmé y Edgar Degas sobre el tema de la escritura. El famoso pintor impresionista se quejaba con su amigo sobre la dificultad para componer sus versos, a pesar de sus buenas ideas, a lo que Mallarmé le respondió, según nos lo recuerda Paul Valéry: "No es con ideas, mi querido Degas, con lo que se hacen versos, es con palabras".

La anécdota viene a cuento si consideramos que en nuestros días es relativamente fácil difundir nuestras ideas en las redes sociales y editar todo tipo de libros, revistas, fotografías, posicionamientos, diatribas y calumnias con la velocidad del rayo, todo para un público insaciable de la nadería instantánea y la antropofagia, la cual tiene parte de su origen en la *mnemofagia*, un neologismo que, con humildad, me atrevo a proponer como punto de partida para una reflexión, en otro momento y espacio, respecto a la pérdida de la memoria y la conciencia histórica como "justificación" para descargar la frustración colectiva en la hoguera de los linchamientos mediáticos.

Sin embargo, y a pesar de la facilidad para poner en circulación textos falsos, siempre será fundamental tener algo que decir y luego buscar la forma para decirlo. Lo anterior puede aplicarse a todo tipo de discursos y especialmente a las novelas, porque es el asunto que nos ocupa. En consecuencia, los narradores requieren de una historia creíble para contar, la cual debe encontrar la forma de expresión que corresponda a los asuntos tratados. En algunos casos se habla del tono o el *íncipit* que habrá de conferir el ritmo del relato.

Es el caso de *Seda* (Anagrama, 2005) del italiano Alessandro Baricco, novela breve que podría considerarse una obra clásica en un entorno saturado de propuestas experimentales fallidas que suelen extraviarse en los laberintos de sus búsquedas y, por eso mismo, desesperan al lector y lo obligan a recurrir a los textos de retaguardia.

Seda podría considerarse una novela de viajes, de aventuras, decimonónica; también asume los retos de la novela histórica a través de ciertos hechos notables que impactan a sus personajes. Su estructura es lineal, y con ello renuncia a las maromas narrativas que desestructuran el relato por las necesidades paranoides de los personajes del siglo XX. Hay un narrador en tercera persona que describe con brevedad, recurriendo a las pausas y los resúmenes de las acciones de su personaje principal, quien, por cierto, no ha decidido "vivir" la vida desde un torbellino psicológico, sino *estar* en ella, a la manera de un actor que interpreta de manera decente su papel.

Pero la gracia de la novela no estriba en la aparente austeridad formal de su estructura, sino en la fábula contada a través de una serie de símbolos y metáforas que elevan a Hervé Joncour a la categoría de un personaje mítico como Marco Polo, don Quijote o Santiago, el célebre pescador de *El viejo y el mar*. También destaca el ritmo asociado a los vaivenes del viaje. Hervé Joncour realiza cuatro excursiones por tierra y mar para llegar a Japón, donde compra huevos de gusanos de seda para alimentar los telares de su pequeño pueblo.

El viaje épico es exterior e interior: al exterior consume 17 mil kilómetros en cada ciclo, al interior llega al fin del mundo, a una zona inasible donde las palabras no bastan para explicar la pasión amorosa que se evade de sus manos como los frutos de Tántalo. ●

"Una obra clásica en un entorno saturado de propuestas experimentales fallidas"

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EFE

↑El autor Alessandro Baricco en Los Alcazares de los Reyes Cristianos en Córdoba, España.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: confa
2024-06-02 06:02:18 465 cm^2 Página: 14 1/2

Dante y Emiliano

Una exploración a las intersecciones entre la frialdad de los sicarios y la literatura, a través de relatos de Ana García Bergua y Fernando Vallejo

Alberto Vital

Escritor e investigador. Autor de Manual de argumentación en la literatura *(UNAM, 2023)*

El orden medieval separaba bien el Infierno, el Purgatorio, el Paraíso. En Paraíso, Tabasco, un niño portaba los nombres de dos íconos: Alighieri y Zapata.

Un mito (lo tenemos claro desde Claude Lévi-Strauss) nace de la reiterada presencia de un relato en muchas bocas y en muchas plumas y nunca es idéntico a sí mismo: se expande con variaciones que lo enriquecen y lo vuelven más profundo, luminoso y enigmático.

Reiteración y variación: relato fundador. O, al menos, cohesionador.

Las diversas versiones de la muerte de Dante Emiliano nos distraen, confunden, desalientan más. Y aun así el relato debe permanecer hasta que haya un mínimo asomo de justicia. Si no alcanzamos el mito, al menos alcancemos esa meta ya casi utópica: cierta mínima reparación del incalificable daño.

Mi libro *Los argumentos de los asesinos. Mecanismos de justificación en personajes de Juan Rulfo* (México: UNAM, 2017) busca contribuir al análisis de lo más incomprensible: la frialdad (¿inhumana?) de los sicarios.

He leído "Rico", cuento de Ana García Bergua incluido en *Leer en los aviones* (México: ERA, 2021). El texto vuelve arquetípica una típica secuencia de escenas.

Dos jóvenes varones viajan en autobús. Uno es Pablo; el otro, Rico.

Rico es uno más de esos asesinos que Fernando Vallejo exhibió con lujo de minucias en *La Virgen de los sicarios* (1994, película en 2000).

Pablo está a merced de Rico porque Rico posee una pistola:

Hacía un calor de los mil demonios. Afuera desfilaban los restos de viejas fábricas, en medio de unos llanos más bien solitarios, sembrados de chatarra. Pablo sentía náuseas, se preguntaba cuándo llegarían al campo, por lo menos para ver un paisaje hermoso antes de morir. [...] Pensaba en Diana, en que Diana no podía imaginar lo que le pasaba ahora (p. 53).

Las pantallas del autobús exhiben una película inevitablemente norteamericana.

Todas las pantallas desafían el concepto de Martín Heidegger de *mundo-a-la-mano*: están aquí y no nos son asibles; acercan el mundo, aunque sea ilusorio.

El siglo XXI nos ha puesto *a-la-mano* más objetos y más imágenes y espejismos que ninguna otra época. Y nos resulta muy difícil —se ha dicho— construir modelos que abarquen todas las determinaciones de una época plagada de paradojas: de "dobles fondos" y caminos sin salida y de soluciones contradictorias, a veces muy atractivas unas y otras.

Rico y Pablo tienen *a-la-mano* aquella película, que refleja lo esencial de la situación de ellos mismos: malos contra buenos o, de modo menos bipolar, un malo carente de empatía (Rico) contra un atolondrado que tiene una novia y que de algún modo se involucró en un asunto turbio del que la voz narradora no nos dice nada porque lo que importa es lo atolondrado del muchacho, así como las facilidades para el mal, mayores que para el bien.

La película complica la escena:

La pistola yacía un poco adormecida en el asiento y el muchacho [Rico] miraba la película que había comenzado en las pequeñas pantallas. Los diálogos doblados al español resonaban entre el ruido del motor y los ronquidos de un pasajero (...). Se trataba de una familia convencional, de esas típicas americanas, todos rubios y felices; de repente el hombre era amenazado por una banda criminal. Si no quería meter a su familia en problemas, debía ayudar con un robo. (...) El muchacho [Rico] miraba muy atento, hasta parecía sentir simpatía por los niños. Cuando uno de los malvados amenazaba al hombre con llevarse a su hija menor, una rubiecita con cara de ángel, pareció enojarse. A Pablo lo irritó que los matones verdaderos no simpatizaran con los matones de las películas. Lo quiso poner a prueba: qué horrible niña, que se la lleven [los malos de la película], dijo. Aquél [Rico] lo miró con furia, murmuró qué clase de monstruo era. Los Gómez te van a hacer cachitos cuando les diga, le escupió (p. 54).

Esto sugiere la personalidad dividida, disociada, del sicario.

Más adelante Pablo retoma su estrategia. Al ser imposible que lo ayuden *personas-a-la-mano* (los otros pasajeros), no tiene *"a-la-mano"* sino al cine:

¿Cómo se llama [tu novia]?, le preguntó Pablo. [...] Se llama Violeta, dijo Rico, ¿contento? Es un bonito nombre, respondió Pablo, me imagino que la llevas al cine, en tus tiempos libres. Rico sonrió: últimamente tengo mucho trabajo, pero sí, nos gustan las películas. Sólo buenas películas, ¿eh? Y meneó la pistola un poco en broma. Pablo creyó ver un resquicio, una grieta: las que acaban bien como esta que vimos, me imagino, ésas son las buenas. El rostro de Rico se iluminó un momento. Sí, le dijo, no como la tuya, ésta no va a acabar bien. Y sus ojos volvieron a las cavernas (p. 55).

El *mundo-al-revés* comienza con la perversión de las palabras: matar es un "trabajo".

(*Hormiguero*, de Fernando Solana Olivares, es otra lectura contemporánea de nuestras recomposiciones y descomposiciones.)

La onomástica de la literatura nos avisa: "Rico" es un nombre irónico, pues el personaje es miserable en todo sentido; "Pablo" acaso remite a una religiosidad que no puede resolver nada, pues religión —lo recuerda Solana Olivares— viene de religar, y la violencia desliga, desorganiza, desgarra.

Una simple conjetura: ¿los padres de Dante Emiliano imaginaban para él un mundo de grandes íconos y realizaciones? Este niño tan valiente, inmerso en un ámbito que pareció ayuno de leyes, nos deja un par de lecciones.

Una: necesitamos más educación médica básica para saber cómo actuar cuando se presenta una emergencia de este tipo (Dante Emiliano agonizó en la calle, lúcido por media hora; un hospital estaba a diez minutos; la ambulancia tardó en llegar).

Dos: ¿qué visión del orden contemporáneo nos daría Dante Alighieri? ¿Más que el concepto de "orden" utilizaría "caos regulado" o "reglas magras en la alta incertidumbre"?

Tres: ¿qué nos diría Emiliano Zapata de la posesión de muchas tierras en vastas zonas de nuestro territorio? ¿Más que de Tierra y Libertad (mayúsculas) hablaría de tierra y esclavitud (minúsculas) en muchos casos, considerando el reclutamiento forzoso de gente joven?

Cuatro: ¿es que Dante Emiliano se estaba resistiendo justo a un reclutamiento ilícito, lo que nos hablaría de una urgencia de mano de obra por escasez de ella o por expansión del jugosísimo negocio, al extremo de buscar a alguien de doce años? Entonces Dante Emiliano merecería ser un ícono de la resistencia. Y el ícono apunta al mito. (No nos extrañe que busquen culparlo; en "la hora actual con su vientre de coco", ya no falta mucho para que veamos en cárcel, ¿preventiva?, a un recién nacido; esperaría décadas).

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Cinco: ¿la ya vieja doble "política" de privilegiar a un cartel sobre otros y dejarlo moverse con libertad y hasta con protección a cambio de que se porte sensato sería un doble error: los carteles actúan conforme a un esquema extremo de expansión y libre competencia y, aunque hagan pactos, no podrán cumplirlos, pues sus dinámicas de maximización de ganancias son más poderosas que todos sus "acuerdos"?

Seis: revisemos a fondo los fundamentos acerca de cómo enfrentamos la inseguridad en el país. ●

'El rostro de Rico se iluminó un momento. Sí, le dijo, no como la tuya, ésta no va a acabar bien. Y sus ojos volvieron a las cavernas"

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.